LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3651 — BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1882 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS ... Dos pesos
POR MES ... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES ... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES ... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente

POR UN MES ... Cuarenta pesos
POR TRES MESES ... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

POR TRES MESES ... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES ... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES ... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO ... Quinientos cuarenta pesos

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRÁTIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—ss. Rómulo mártir y Julian.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE FEBRERO DE 1882

Algunas observaciones mas

CÓMO DEBE DARSE AGUA EN LA CAMPAÑA

El decreto gubernativo relativo al establecimiento de aguas corrientes en los pueblos de campaña, ha merecido los honores de un pronunciamiento casi general de la prensa.

Las opiniones todas han coincidido en este punto: que la idea es excelente y necesaria su realizacion.

Las disidencias versan respecto de su practicabilidad, dada la forma adoptada para su ejecucion.

A algunos colegas ha causado el decreto una impresion análoga á la nuestra, que manifestamos con toda la franqueza con que deben tratarse los asuntos de interés general.

Algunos han usado de la misma palabra con que calificamos aquel acto oficial: creen que la medida adoptada es lírica, y lamentan como nosotros que no encuentre en condiciones viables.

La provision de agua á los pueblos de la campaña y el riego de los campos de labranza es un gran problema [illegible] que aumenta la [illegible] poblacion.

Los ganados se alejan [illegible] campos del centro [illegible] aplicacion de sus habitantes.

El pastoreo busca tierras [illegible] reduciendo el terreno á la labranza [illegible] periodo de la ocupacion del [illegible] civilizacion moderna.

La gran cuestion que tiene que resolverse es poner al labrador á cubierto de las eventualidades de los fenómenos atmosféricos.

Con que se medirian las nuevas fuerzas que lo unan al caudal de la riqueza pública el riego artificial de los campos labrados de la Provincia de Buenos Aires?

Los pueblos de la campaña, dotados de aguas corrientes, sentirian dentro de sí el [illegible] de una vida nueva y se colocarian en el camino [illegible] avanzan las ciudades de porvenir.

La magnitud y la trascendencia de la idea emitida por el P. E., á hecho mas y mas [illegible] reto, que es muy reducida y pobre en relacion al tema que lo motiva.

Entregar tan magna empresa al criterio y acción de las Municipalidades de campaña, [illegible] es confesar una ligereza que no conocen las nociones que sugiere un gobierno serio.

En el mejor caso para el Gobierno, su decreto de [illegible] no se ha penetrado de los alcances de la obra pública de que se ocupa.

Coloquémosnos en el terreno de los hechos, para constatar la practicabilidad del decreto.

Las obras deben comenzar por iniciativa de las Municipalidades, las cuales concertarán el plan de los trabajos, encargando los estudios á Ingenieros de nota, cuyos honorarios deben pagar con sus recursos actuales.

Tienen las Corporaciones recursos en sus presupuestos para costear esos servicios costosos?

El P. E. debe saberlo, desde que el mismo ha presentado á las Cámaras los proyectos de presupuestos de gastos para todas las Municipalidades de la Provincia, que han sido votados por la Legislatura.

Esas Corporaciones, por consiguiente, carecen de facultades para distraer los fondos exiguos de que disponen, en otros objetos para los que han sido destinados por la ley.

¿De dónde y cómo crearán recursos entónces, para iniciar siquiera los estudios preliminares de la obra de las aguas corrientes?

Ya hemos visto que sus presupuestos no los conceden.

Podrán obtenerlos usando del crédito.

He aquí una materia delicada.

Desde luego, las Municipalidades que carecen de facultades para crear impuestos y darse los presupuestos de sus gastos ordinarios ¿podrán contraer empréstitos, empeñando el crédito del municipio?

Excusada es la respuesta.

Resulta, pues, que el Gobierno ofrece sus auxilios pecuniarios á los pueblos de la Campaña, sometiendo la realizacion de la promesa á una condicion imposible, cual es que las Municipalidades, sin recursos y sin los medios de obtenerlos, preparen y concierten los planos y presupuestos de las obras, así como la parte que les corresponderá en el costo de su ejecucion.

Cómo no hemos de calificar, entónces, de medida de efecto aparente la que nos ocupa?

Es la fábula aquella en que la zorra astuta moja en miel el estremo de su cola, pasándola por los lábios de su comensal, mientras ella se engullia el dulce manjar.

Avancemos un poco mas.

Los municipios de la campaña no podrán en ningun caso establecer aguas corrientes sin usar del crédito.

Y bien. ¿Están las Corporaciones en aptitud de levantar dinero, aún dotándolas de facultades para contraer empréstitos?

Seguramente que nó.

El crédito no fecunda en medio del desórden las Municipalidades de campaña no pueden tenerlo; no están en condiciones de pedir dinero sobre su solvencia y bajo la fé de sus promesas de exactitud en el pago.

No todos pueden levantar empréstitos.

Los capitalistas saben á quien facilitan su dinero.

Los municipales de la Provincia, para tener crédito, en el sentido económico y financiero de la espresion, necesitan organizarse sólidamente y emanciparse del tutelage ruinoso á que los somete la usurpacion de sus derechos comunales.

Por otra parte, sería un error fundamental conferir á las Municipalidades actuales facultades para comprometer el porvenir de las localidades por medio de empréstitos, cuando el pueblo de los vecindarios, autor y dueño de las rentas locales, no tiene participacion alguna en la designacion de sus autoridades.

Las instituciones republicanas rechazan esa postergacion ó prescindencia del pueblo en la deliberacion de actos tan graves como es el uso del crédito.

Los vecindarios, alejados de sus autoridades, no tienen confianza en la administracion que preside sus intereses, y sería una torpeza en tales circunstancias poner en las manos de esas autoridades recursos cuantiosos y la direccion de obras como las destinadas á dar agua á las poblaciones.

Todo conviene ser tenido en cuenta, y ya que el Gobierno ha olvidado lo principal, bueno es recordárselo para que corrija sus actos, si es que de buena fé ha espedido su decreto, creyendo que con él se aseguraba el establecimiento de las aguas corrientes en la campaña.

Como la idea es excelente, y responde á una necesidad verdaderamente sentida en la Provincia, apuntaremos algunas indicaciones, hijas del deseo de contribuir á que el propósito sea practicable.

El Gobierno debería recabar una ley de la Legislatura, que lo autorice á fomentar aquellas mejoras públicas, bajo un sistema vasto y completo, creando fondos especiales para hacer frente á ellas.

Las Municipalidades de campaña, con muy contadas escepciones, si es que las hubiere, carecen de recursos, de elementos científicos y de fuerzas de iniciativa para acometer tan magnas empresas.

Baste recordar que el municipio de esta Capital, no obstante su grandeza, no ha podido, no diremos establecer sus aguas corrientes y su salubrificacion, pero ni siquiera mejorar su pésimo empedrado.

Es verdad que esas obras son muy considerables, pero tambien lo es que este municipio tiene mayores fuentes de renta propia que todos los de la campaña juntos.

Por nuestro régimen rentístico, muchos de los impuestos que por su carácter son municipales, ingresan al Tesoro comun, de donde nace la limitacion de sus entradas.

Pretender, en consecuencia, que las Municipalidades locales tomen á su cargo las obras en cuestion, á pesar de las subvenciones que se ofrecen, es pensar simplemente una utopía.

El plan debe ser otro.

Corresponde al P. E. mandar estudiar un sistema general y completo de obras de irrigacion y de provision de agua á la campaña, como paso prévio para trazar el régimen á que se sugetará su ejecucion.

Concluidos los estudios, y publicados los planos, presupuestos y memorias esplicativas de las obras, se deliberará recien á ciencia cierta sobre los medios de llevarlas á cabo.

Entonces se verá si hay recursos para realizarlas y se opinarán los resortes que conduzcan á ...

fines, de acuerdo con las fuerzas de las finanzas provinciales y municipales.

Es probable que cuando la luz se haga, no falte la iniciativa particular de los capitalistas radicados en las localidades en qué se proyecten las obras, movidos por su propio interés, á fin de dar mayor valor á sus propiedades.

Es muy posible que poniendo en juego los recursos adelantados de la mecánica, sea posible, sin mucho gravámen pecuniario, dar riego artificial á todos ó la mayor parte de los pueblos y aún Partidos de la costa de nuestros grandes rios, cosa que hoy dia parecerá una ilusion alegre.

Hay máquinas para levantar el agua á grandes alturas, para lanzarla en arroyos torrentosos y permanentes sobre la superficie nivelada de las llanuras, llevando la riqueza y la vida á su seno.

¿Por qué no serian aplicables esos instrumentos fecundos á la costa del Paraná y á la de otros rios interiores de menor caudal de agua, pero suficiente para regar leguas y leguas?

Si el decreto del P. E. se trasformase en una ley con el sentido indicado, los horizontes de la idea que encarna se dilatarian inmensamente, poniéndose con seguridad en el camino de su realizacion.

Espondremos un último fundamento en apoyo de la indicacion que hemos formulado.

Si se deja á cada Municipalidad local el derecho de trazar sus sistemas de obras, se producirá una confusion anárquica entre los Partidos vecinos ó linderos, porque actuando todas por su cuenta, cada una subordinará sus ideas á sus conveniencias locales, sin cuidarse de los pueblos próximos.

Pudiera suceder en muchos casos que sea dable utilizar las mismas construcciones para varias localidades, pero esta ventaja será imposible si cada municipio traza su plan aisladamente.

Lo conveniente es que el Gobierno organice el sistema general que armonice todos los intereses y utilice todas las fuerzas, sin colisiones de ningun género.

Esto es lo hacedero, lo conveniente y lo necesario.

Formando una Comision Especial de Ingenieros con personal bastante, para que estudie y proyecte las mejoras públicas en toda [illegible] un dad [illegible] pensamiento [illegible] de [illegible].

La Exposicion Continental

[illegible]

Las invitaciones oficiales hechas á los gobiernos extrangeros han sido [illegible] para concurrir á la Nacion en el [illegible].

[illegible]

Es notorio que algunas naciones europeas no han concurrido como era de esperarse, á causa de la indecision y omisiones censurables de los funcionarios aludidos.

De dos meses á esta parte es recien que el Gobierno ha asumido una actitud resuelta que hemos aplaudido, lamentando tan solo que haya sido tan tarde.

Tratemos estos antecedentes en la mente de hacer ver, á [illegible], que no es un hecho extraordinario la postergacion de la apertura hasta el 1° de Marzo, [illegible] se resolviese una nueva prórroga, no habria motivo para alarmarnos, [illegible] que se hace lo que humanamente es posible para concluir las construcciones, azotadas hasta por los huracanes.

El decoro del Club Industrial no sufriria en lo mas mínimo con un retardo de [illegible] dias mas [illegible] si el lleno necesario se hace lo que se puede. La de notoriedad nacional que se ha trabajado y se trabaja con inteligente actividad.

El informe del ingeniero Segui, que publicamos hoy, revela que algunas construcciones se encuentran tan atrasadas, y si no fuesen terminadas antes del 1° de Marzo y hubiesen convenientes en demorar la inauguracion [illegible] éxito de la fiesta no resultarian por eso heridas las susceptibilidades de [illegible] resolviéndolo así.

Antes como ahora decimos lo mismo: debe hacerse todo aquello que favorezca y afiance el mejor resultado de la Exposicion: este es el interés supremo del país y de la simpática asociacion que la inició y la lleva á cabo trás una ruda batalla que ha durado años.

SECCION LITERARIA

Historia del dedal

A fin de que nuestras lectoras, para quienes en todas circunstancias es de gran interés el conocimiento histórico de los múltiples objetos que componen su estuche de labor no aleguen ignorancia alguna respecto al que sirve de epígrafe á este pasatiempo, vamos á exponer en breves palabras su origen que, segun parece, remonta nada menos que á los primeros siglos del régimen feudal en Alemania.

Cuentan las antiguas crónicas de este país, que en un soberbio castillo, perteneciente á un príncipe de sangre real, habia en calidad de camarera de la castellana, una preciosa jóven llamada Berta, cuya virtud, encantos, honradez y nobles sentimientos, en mas de una ocasion habian escitado la envidia de sus compañeras.

Deseosas éstas de empañar la reputacion de la virtuosa niña, y no sabiendo que medio escoger para poner en práctica sus ruines propósitos, pidieron el auxilio del Diablo, y éste, que jamás desaprovecha la ocasion que se le ofrece de perder las almas, acudió gustoso á su llamamiento, y con infernal alegria les manifestó que él, se encargaba de llevar á cumplido efecto la malvada idea que se proponia realizar.

Dicho y hecho. El señor Diablo tomó cuantas formas pueden imaginarse, á fin de salir lo mas airoso posible en su empresa y unas veces disfrazado de trovador, otras de paje, y las mas de caballero de la época, trató de seducir á la sencilla Berta, pero en vano, pues la castidad, virtud é inocencia de la preciosa jóven, eran muro poderosísimo, ante el cual se estrellaban todos los planes del demonio.

Así las cosas y en una hermosa mañana de primavera, en la que el sol tendia sus templados rayos sobre el jardin del castillo, y en que las flores abrian sus corolas para dar purísimos perfumes á las auras, un anciano romero de la tierra santa pidió hospitalidad en la feudal mansion y contra todas las costumbres de la época á que nos referimos, la castellana tuvo á bien negársela fundándose para ello en cierta antigua consejа que su esposo el príncipe le habia relatado.

Ya el mísero peregrino, agobiado por la edad, por el cansancio y por los sufrimientos de tan largo viage, se disponia á abandonar el castillo aquel, que tan infamemente le cerraba sus puertas, cuando Berta se asomó á una celosía, llamó la atencion del romero, hizo que se detuviese un instante, y á poco le arrojo unas cuantas monedas de plata.

¡Cómo os pagaré yo esta limosna!—dijo el pobre anciano, fijando sus ojos en los preciosísimos de Berta.

—No necesito que me pagueis de ningun modo; pues cuando llevo á cabo una buena obra, jamás pretendo otro estímulo que la satisfaccion de mi conciencia.

—¡Cuán buena sois!

—¿Por ventura no es Dios el que nos manda socorrer á los menesterosos?

—Ciertamente que sí.

—Pues ya veis que no hago otra cosa que obedecer sus preceptos.

—Sin embargo, antes de partir deseo que os digneis aceptar este humildísimo recuerdo.

Y el peregrino entregó á Berta una pequeña concha octógona, que tenia la particularidad de adaptarse perfectamente al dedo cordial.

—Esta concha, añadió el anciano, procede de la Palestina y es quizá el único ejemplar que existe en todo el mundo. Conservadla, pues, y acordaos alguna que otra vez del desdichado peregrino que os la entregó, en premio de vuestra generosidad.

Y al decir estas frases el romero saludó á Berta, apartóse precipitadamente del parage en que se encontraba y desapareció.

Pero volvamos á las diabólicas asechanzas de que sin cesar era objeto la virtuosa doncella.

Persuadido el señor Diablo de que eran inútiles cuantos medios ideaba para corromper el corazon de la niña, recurrió á un pensamiento infernal, en cuya ejecucion estaba muy seguro de salir triunfante de la virtud de Berta.

Hé aquí lo que hizo.

Para conmemorar cierto acontecimiento que no es del caso referir ahora, habia dispuesto la castellana estrenar un riquísimo trage tisú, bordado en oro; y como el tiempo apremiaba, dió el encargo de su delicada confeccion á las jóvenes camareras que se hallaban á su servicio.

Desde luego comprenderán nuestras lectoras que Berta era una de las que habian de llevar á cabo tan primorosa obra.

La víspera del dia en que la castellana dispuso se diera principio al trabajo y cuando ya el toque de la queda habíase dejado sentir en todo el recinto de la señoril morada, el Demonio penetró en ésta, llegó á la sala de la labor, cogió una por una las agujas del estuche de Berta y puso en ellas cierta composicion química, á favor de la cual por precision todas debian quebrarse, al menor empuje que experimentasen.

Pero lo mas gracioso del caso es que el Demonio no tuvo en cuenta que en el costurero de la virtuosa niña estaban todas, absolutamente todas, las agujas necesarias para el trage, y que por consiguiente, no tan solo aquella, sino todas sus compañeras, iban á ser víctimas de tan diabólico plan.

Á la siguiente mañana, muy temprano, pusiéronse las jóvenes, llenas de ardor, á trabajar en el vestido mencionado, pero inútilmente, porque á cada puntada las agujas saltaban hechas pedazos, y el riquísimo tisú quedaba enrojecido por gruesas gotas de sangre.

Convencidas las jóvenes rivales de Berta de lo imposible que era seguir cosiendo de aquel modo, abandonaron llenas de corage su tarea, y solamente la encantadora Berta es la que prosiguió trabajando, á pesar de lo mucho que la rotura de las agujas la hacia sufrir.

Pero llegó un momento que este martirio se hizo insoportable. Entonces Berta invocó fervorosamente á la Vírgen del Cármen, y esta que acude siempre solícita en auxilio de los buenos que imploran su proteccion, puso milagrosamente ante sus ojos la casi olvidada concha del peregrino.

Berta la cogió, trémula de gozo, y al propio tiempo que desde lo mas íntimo de su corazon tributaba gracias á tan divina protectora, se la colocó en el dedo cordial de la mano derecha y merced á este eficacísimo recurso, pudo proseguir la costura y terminar, ella sola, el bordado del trage de la castellana.

Inútil es decir que el Diablo quedó vencido, y que ya nunca mas intentó perder con nuevas asechanzas á la pobre niña.

Hé aquí cómo, de la manera que hemos relatado, tuvo orígen ese necesario utensilio de la mujer, que es conocido en Europa desde mediados del siglo noveno.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Gironde**

Fechas hasta el 25 del mes pasado

Francia—El proyecto de revision de la Constitucion y del escrutinio de lista que ocasionó la caida de Gambetta tenia por base los siguientes puntos:

Primero. Los senadores inamovibles serán en lo sucesivo elegidos por ámbas Cámaras, votando cada una separadamente, y no por el Senado solo como ha sucedido hasta ahora.

Segundo. El cuerpo electoral que elige actualmente los senadores será modificado bajo la base de un compromisario por cada 500 electores legislativos en lugar de un compromisario por cada Ayuntamiento, conforme determina la legislacion actual.

Tercero. Se consigna en la Constitucion el principio del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones para la eleccion de diputados.

Cuarto. Se modifican las atribuciones del Senado respecto de los proyectos de Hacienda.

El Senado no podrá restablecer ningun crédito suprimido por la otra Cámara.

En los asuntos de Hacienda tendrá únicamente el derecho de inspeccion.

Quinto. Se suprimen las rogativas públicas al abrirse las legislaturas.

[illegible]

Italia—El periódico italiano la *Opinione*, órgano del partido conservador, ha publicado un artículo sobre la política de Viennana en Oriente, del cual traducimos los siguientes párrafos:

"No hay duda de que Turquía se germaniza. El gran canciller la provee de administradores probos y prudentes en los cuales tiene confianza el Sultan. Parece que éste, segun rumores que corren, se inclina á reunir el khedivato y á estender paulatinamente su autoridad sobre el Islam, reconstituyendo el mutilado imperio, en cuya empresa seria apoyado, aunque secretamente, por Alemania y Austria.

"Si estas noticias resultan verdaderas, nosotros deberíamos alegrarnos.

"Es preferible que las costas del Mediterráneo sean turcas y estén abiertas á todas las influencias de los pueblos civilizados, que no que sean exclusivamente patrimonio de Inglaterra y Francia.

"Si Italia pudiera entrar dignamente en la liga austro-alemana, porque de otro modo no deberíamos entrar, deberia apoyar este renacimiento de Turquía.

"Verdad es que la cuestion de Oriente entra en una fáz, y que el príncipe de Bismarck cree llegado el momento de volverse á interesar en ella.

"No vemos en ello ningun inconveniente, porque el equilibrio de las potencias evitará el secuestro de todos los países mahometanos en provecho de rusos, franceses é ingleses.

"Tal vez se nos acuse de que renunciamos á los grandes principios de la libertad y de las nacionalidades. Pero estamos cansados de esta política sentimental para uso de los pueblos estrangeros. Es tiempo de ser únicа y exclusivamente italianos. Mas bajo este punto de vista, nuestros intereses son idénticos á los de Austria y Alemania. Por todas estas razones, nos parece mas necesario que nunca fijar las condiciones de una alianza mas íntima con Viena y Berlin."

El 15 de Enero se verificó en el Vaticano el acto de la beatificacion del fraile agustino español Alfonso Dorozo.

El papa, acompañado de un gran número de cardenales prelados y altos dignatarios, bajó á las doce del dia al salon de beatificacion.

Ocupaban en éste, sitios de honor, el embajador de España acreditado cerca de la Santa Sede, el cuerpo diplomático y doña Margarita, esposa de don Cárlos.

El papa oró delante del altar que contenia una urna con las reliquias del santo español, y despues se hubieron las congratulaciones que en estos casos se acostumbran.

En las iglesias españolas de Roma se han hecho con este motivo grandes fiestas é iluminaciones.

Cartas de Roma convienen en que las manifestaciones patrióticas hechas con motivo del aniversario de la muerte de Victor Manuel, el 9 de Enero, no han sido otra cosa que el éco con que el partido unitario ha querido contestar á las palabras pronunciadas por el rey Humberto en las recepciones de primero de año. Así como el soberano de Italia, en frases mas ó ménos expresivas ú oficiales, declaró que la nacion no permitiria se pusiesen en duda cuestiones resueltas por los acontecimientos, en la gran demostracion hecha ante la tumba del panteon por los veteranos de las *patrie battaglie*, el general Visconti, que llevó la palabra en nombre de estos veteranos y el *síndaco* conde Pianciani, que contestó á sus discursos, partieron, despues de hacer grandes elogios del primer rey de Italia, de las palabras que pronunció Victor Manuel al tomar posesion de su capital: "En Roma, dijo, estamos, y en Roma permaneceremos."

"Inútil seria negar la importancia que han tenido estas demostraciones. Miles de veteranos y de miembros de sociedades patrióticas, atravesando lo principal de Roma, desde el Capitolio hasta el Panteon de Agrippa, en medio de un concurso inmenso y con mas de cien banderas y estandartes, depositaron 150 coronas sobre la tumba de Victor Manuel, en representacion de las principales ciudades de Italia, siendo de bronce las de Turin, Roma, Liorna y otras poblaciones. Una hora despues fueron los estudiantes, en masa, de la Universidad á depositar otra corona gigantesca, y durante todo el dia el panteon se vió invadido por el pueblo. El rey Humberto, la reina Margarita y el príncipe de Nápoles habian oido en el mismo templo una misa, mientras el 16 tienen lugar las grandes *esequias* oficiales.

"Á las doce recibieron en el Quirinal las comisiones de veteranos de las diversas ciudades, cambiándose naturalmente grandes protestas en favor de todo lo que simbolizó Victor Manuel."

Inglaterra—La situacion de Irlanda ha tomado un carácter de la mayor gravedad, segun confiesan todos los periódicos ingleses.

El pueblo, como obedeciendo á una consigna, está creando toda clase de obstáculos al Gobierno.

Es casi imposible realizar los embargos de los colonos que se niegan á pagar.

En algunos puntos el pueblo ha cortado los caminos para impedir el paso de la policía y los agentes judiciales encargados de los secuestros.

"Publicó el *Times* un estenso artículo, que es un verdadero capítulo de cargos contra Francia, á la que acusa de haber seguido, desde que el señor Barthelemy Saint-Hilaire se encargó de la cartera de Negocios extrangeros, una política exterior opuesta á comprometer gravemente la alianza entre Francia é Inglaterra. La influencia de Francia, dice el *Times*, hizo fracasar la demostracion naval de Dulcigno, luego el arreglo de la cuestion de las fronteras griegas fué tambien comprometido por la insuficiente irresolucion de la política del gobierno francés, y estas eran dos cuestiones en las que [illegible] tenia derecho á esperar un apoyo [illegible] y cordial de Francia.

"La [illegible] de Túnez, añade, ha sido llevada tambien [illegible] un principio sin la menor consideracion [illegible] aspiraciones y susceptibilidades de Inglaterra.

"Por último, censura á Francia por su conducta en las negociaciones relativas al tratado de comercio, [illegible] y á la cuestion de Egipto. Declara que son idénticos los intereses de Inglaterra y Francia en Egipto, se opone al envío de [illegible] propuesto por Francia, y concluyé de este modo:

"Declaramos franca y terminantemente, no creemos que pueda cimentarse una alianza duradera entre Inglaterra y Francia. Inglaterra sigue á Francia en todas las empresas que interesan á ambos países, siempre que Francia se halla dispuesta á obrar, en tanto que Francia se considera como en libertad para abandonar á Inglaterra y dejarla en el atolladero, como lo hizo en Dulcigno y en la cuestion griega, y aparenta hacernos un favor firmando un tratado de comercio que es mas ventajoso para ella que para nosotros."

El último *land bill* ó ley territorial con que Gladstone ha procurado calmar la agitacion de los terratenientes irlandeses, en nada ha cambiado la situacion de las cosas en el antiguo reino de Irlanda.

Los comisarios encargados de ejecutar esa ley se encuentran como suele decirse, entre la espada y la pared. De un lado tropiezan con la enérgica resistencia de los colonos, que se niegan á todo arreglo que no consista en el derecho de usufructuar las tierras y las fincas, sin el deber de pagar á los propietarios el arrendamiento, por insignificante que sea. Los propietarios á su vez, pretenden obligar á los agentes del gobierno á que hagan cumplir la ley. Pero ni la ley se cumple, ni pagan los colonos, ni los propietarios cobran.

Y, en tanto, familias antes acaudaladas viven en la mayor miseria ó emigran al Oeste de América, en busca de un bienestar que nadie les proporciona en su país.

Los únicos hasta ahora gananciosos en esa lucha colosal, son los cultivadores del terreno, convertidos de hecho en dueños absolutos de agenas propiedades.

Cierto es que el *land bill* ha procurado armonizar los intereses del propietario con los del colono, mediante evaluaciones á bajos tipos; pero no es menos cierto que el sistema no ha satisfecho á nadie: á los colonos, porque consideran elevadísimos los tipos de evaluaciones, y á los propietarios por la razon contraria.

Una protesta general se ha levantado en todo el reino contra la nueva ley, y el conflicto sigue aun de pié, y seguirá por mucho tiempo, hasta que la fuerza de los acontecimientos ó el poder de las armas le ponga término.

Como episodio sangriento de esa general protesta, merece citarse el *meeting* recientemente celebrado en el Concert Hall de Dublin.

Mas de tres mil personas llenaban el vasto salon de concierto, figurando entre los asientos algunos cientos de señoras y señoritas, elegantemente ataviadas, que con flemática seriedad presenciaban el espectáculo.

Tenia por objeto el *meeting* presentar á la reina Victoria una respetuosa protesta contra la aplicacion de la ley agraria, que debe ser reformada con arreglo á lo que exigen las necesidades de Irlanda.

Despues de una infinidad de discursos, dichos con esa calma peculiar de los oradores anglo-germanos, la resolucion fué aprobada por unanimidad.

No hubo gritos ni silbidos ni interrupciones, ó nada, en fin, de lo que caracteriza á las grandes asambleas en los países meridionales. Pero al rato dacon, en cambio, los despachos telegráficos de los bandoses, y hasta de ingleses, adhiriéndose á la resolucion del *meeting*.

Del comité nombrado para ejecutar los acuerdos forman parte algunos condes, barones, marqueses, gefes militares, *very honorables*, lores, señoras, señoritas, sacerdotes católicos y protestantes y colonos. Es un comité verdaderamente mixto de cuya actividad esperan los irlandeses algun fruto.

Los ánimos están, sin embargo, tan exacerbados, y es tan firme el propósito que se atribuye á Gladstone de no modificar el *land bill*, que difícilmente se llegará á una transaccion que pudiera ser honrosa para todos.

Hé ahí, descargado de muchos pormenores inútiles, el último drama nihilista, tal como lo refieren varios periódicos estrangeros.

Baviera—En la discusion del presupuesto de Negocios extrangeros, se produjo en la Cámara de diputados de Baviera un incidente que evidencia el descontento creciente que provocan en Alemania los procedimientos autocráticos del canciller Bismark.

Los diputados señores Herz y Schels propusieron que se suprimiera la legacion bávara en Berlin, motivando esta medida de hostilidad al imperio en la ofensa que el príncipe de Bismark infirió en 1880 al señor Rudhardt. Nuestros lectores recordarán que en una reunion parlamentaria el canciller censuró en términos provocativos su particularismo y su falta de patriotismo al representante de Baviera, señor de Rudhardt, que habia hecho en el Consejo federal algunas observaciones al proyecto de anexion de Hamburgo á la union aduanera.

El ministro de Negocios extrangeros, señor de Crailsheim, contestó á los diputados Herz y Schels que el incidente provocado por el canciller no lo habia sido en público, en medio de una gran reunion, sino en un reducido número de personas; que fué de carácter exclusivamente personal é íntimo, y que la prensa habia exagerado su importancia; que el señor Bismark habia concluido por hacer justicia al patriotismo del señor de Rudhardt, que, al llamar á su representante en Berlin, el gobierno bávaro habia obedecido á sus propias y libres inspiraciones, y, por último, que la influencia y la consideracion del gobierno bávaro no habian sufrido lo mas mínimo con este incidente.

El diputado señor Schels no se dió por satisfecho con estas esplicaciones del ministro, y pidió que se hiciera una esposicion completa, sincera y auténtica de un incidente que habia herido á Baviera en su honor y su dignidad. El diputado señor Kopp [illegible] las pretensiones del señor Schels, pero despues de una réplica del ministro, la Cámara votó la partida de gastos correspondiente, manteniendo la legacion bávara en Berlin, pero por muy corta mayoría.

España—Muy satisfecha de las ovaciones que recibió en Lisboa volvió á Madrid la corte de Alfonso XII despues de su corta permanencia en Lisboa.

El 1° de Enero se celebró en Lisboa la corrida de toros en honor de los reyes de España, organizada por el aficionado Alfredo Anjos.

La plaza estaba convenientemente engalanada con banderas portuguesas y españolas. Muchas damas lucian mantilla blanca y flores de nuestros [illegible] nacionales.

Al entrar los toreros en el patio manifestacion respetuosa [illegible] público numeroso [illegible] musicas gran cortejo y cortesanos de la elegante madrilla.

Caballeros [illegible] admirables.

[illegible] y aunque ganado jóven, [illegible].

Rejoneando distinguiéronse caballeros Anjos, Ildas y Galveias, que clavaron buenos rejones, y fueron obsequiados con profusion de ramos, coronas y otros objetos.

A la mitad de la corrida los caballeros subieron al palco real llamados por reyes.

[illegible] gran parada. [illegible] un sol primaveral, bajo un horizonte despejado, contribuia poderosamente al esplendor de la fiesta.

SS. MM. la reina doña María Pia y doña María Cristina, en un elegante carruage, recorrieron la línea. SS. MM. el rey D. Luis y D. Alfonso montaban magníficos caballos. Los ecos de las marchas reales española y portuguesa saludaban el paso de la regia comitiva.

Terminada la revista, SS. MM. se dirigieron á la plaza de Don Pedro, en cuyo centro elevábase una soberbia tribuna, ricamente adornada, y desde ella presenciaron el desfile.

La delantera de la tribuna fué ocupada por las personas reales; el centro por la alta servidumbre, y los estremos por el cuerpo diplomático, alto funcionarios y alta aristocracia. En la escalera prestaba servicio un zaguanete de alabarderos y en las cercanias veianse numerosas guardias municipales.

Llegaron primero á la tribuna SS. MM. las reinas y el rey D. Fernando, poco despues, D. Alfonso y don Luis, que se colocaron dando frente al teatro de doña María, y, mas tarde, el infante D. Alfonso y el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Fontes de Mello, con un lucido Estado Mayor. Los reyes y el infante lucian la banda de la Torre y Espada.

El desfile se verificó en el órden siguiente:

Cuerpo de cadetes, seis piezas pequeñas de artillería de marina con su dotacion correspondiente; 16 secciones de marinería, de á 20 hombres cada una, ingenieros, 16 secciones, con igual número de hombres, pontoneros y telegrafistas, muy pocos, dos regimientos de artillería rodada, con 36 piezas cada uno y dotacion de nueve hombres por cada pieza, brigada de caballería, al mando del infante D. Augusto, hermano del rey D. Luis, compuesta de tres escuadrones de lanceros y tres de cazadores, brigada de cazadores de á pie, tres batallones, dos brigadas de infantería de línea, de á 600 plazas cada regimiento.

El desfile ha sido magnífico, así por la regularidad con que se ha hecho, como por el buen aspecto de las tropas.

Alemania—Mientras de un lado la política roja esfinge [illegible] socialismo oficial, que los alemanes denominan *staatssocialismus*, se presenta y se desarrolla en toda su desnudez y con los caracteres del éxito.

La *Kreuzzeitung Gazeta de la Cruz*, hase propuesto demostrar las diferencias que separan el socialismo de la democracia socialista y del socialismo oficial, y despues de haber dicho que aquel consiste en el progreso nacional, esa tiene por ideal la república, y este se funda sobre el principio monárquico, empéñase en asegurar que [illegible] principio monárquico y del socialismo oficial, es inevitable la ruina de la humanidad.

El movimiento cristiano socialista es un arma contra el movimiento socialista democrático. La lucha entre uno y otro promete ser gigantesca.

De inaugurar la campaña se encargará el diputado de Herling, con una interpelacion sobre el estado de las clases obreras y el régimen interior de las grandes fábricas; y en los debates á que esa interpelacion de orígen intervendrán seguramente, no solo los representantes de las diversas escuelas económicas en boga, sinó los hombres mas notables de los partidos políticos y religiosos.

Si bien para comprender con toda claridad el estado social de las clases obreras y las condiciones económicas del imperio aleman seria indispensable un largo y minucioso estudio de la legislacion, de la estadística y de la literatura de todo un siglo, bastará para que los lectores comprendan los acontecimientos próximos á desarrollarse, recorrer algunas líneas del *Berliner Tageblatt*.

"Nuestros legisladores, dice el periódico berlinés, han reducido á tres grupos principales las leyes que se refieren á los obreros. Primer grupo, trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas; segundo, estension de los deberes de los gefes de las fábricas con respecto á los operarios que se inutilicen para el trabajo, y tercero, leyes de organizacion de inspectores de trabajos."

A propósito del segundo grupo, cuenta el *Berliner Tageblatt* con la equescencia de muchos fabricantes y del partido liberal, y esta en apoyo de su asercion recientes manifestaciones de importantes industriales.

Hay en este asunto concreto dos corrientes, que, si tienden á un mismo fin, se dirigen por cauces diversos y casi encontrados.

Bismark pretende que sea el Estado quien de una manera directa auxilie á los obreros mutilados en y para el trabajo, seguramente con el interesado propósito de conquistar para el Estado con la gratitud, las simpatías de la clase obrera. Esa parece ser, en estos momentos, la corriente mas poderosa.

Pero hay otra corriente, impulsada por la democracia socialista, que aspira á derramar sus beneficios sobre los obreros, mediante el concurso de iniciativas individuales, sin la menor ingerencia del Estado.

La batalla entre dos partidarios de una y otra solucion se aproxima, y á medida que se acerca crecen las exigencias de Bismarck y se estiende la propaganda de sus adversarios. El éxito no parece dudoso, sin embargo, sobre todo desde que el emperador Guillermo, en un célebre y reciente documento, ha revelado una vez mas la extraordinaria fuerza del poder personal en Alemania.

¿Quién dudar puede del triunfo del gran canciller, personificacion genuina de esa fuerza, autoritario por cálculo y dueño casi en absoluto del imperio germánico?

Para los obreros la solucion *bismarckiana* no seria peligrosa, si se realizara dentro de un Estado liberal y parlamentario, pero cuando todo en Alemania camina rápidamente á concretarse en las manos, no ya de una institucion, sino de un solo hombre, aceptar el socialismo que parte de lo alto, equivale á la renuncia de todos sus derechos, para levantar sobre sus hombros un verdadero absolutismo, que pugna con los sanos principios de la civilizacion moderna.

De todos modos, el gran problema está ya planteado, prevista la batalla y frente á frente los adversarios; no es posible retroceder.

El socialismo del Estado se impondrá, siquiera sea por breve tiempo. ¡Quién es capaz de prever las consecuencias de la imposicion!

Egipto—Francia é Inglaterra parecen estar completamente de acuerdo en la cuestion de Egipto. Los diarios ingleses publican el texto de la nota colectiva dirigida á los cónsules de Inglaterra y Francia en el Cairo y entregada al khedive, cuyo tono es muy firme.

Dice así el citado documento:

"Ya en varias ocasiones habeis sido encargados de hacer saber al khedive y al Gobierno egipcio que Inglaterra y Francia están decididas á sostener á S. A. y al Gobierno en las dificultades de diferente naturaleza que pudieran entorpecer los progresos de los asuntos públicos en Egipto.

"Las dos potencias están perfectamente de acuerdo en este punto, y circunstancias recientes, especialmente la reunion de la Cámara de los notables, les ha proporcionado la ocasion de cambiar una vez mas sus ideas sobre este particular. Os invito, en su consecuencia, á que declareis al khedive que los Gobiernos de Francia é Inglaterra consideran el sostenimiento de S. A. en el trono, en las condiciones sancionadas por firmanes consecutivos de la Puerta y aceptados oficialmente por aquellos como la única garantía posible, en lo presente y en lo porvenir, de la conservacion del órden y del desarrollo de la prosperidad general del país, en lo cual Inglaterra y Francia están igualmente interesadas.

"Los dos Gobiernos están estrechamente unidos en su resolucion de no descartar por sus esfuerzos comunes todas las causas de complicaciones interiores y exteriores que pudieran amenazar el régimen establecido en Egipto, y no dudan que la seguridad públicamente expresada de su intencion formal en este punto contribuirá á conjurar los peligros que el Gobierno del khedive pudiera temer, y que hallarian seguramente á Francia y á Inglaterra unidas para hacerles frente. Esperan así mismo que el khedive hallará en esta seguridad la confianza y la fuerza que necesite para dirigir los destinos del Egipto y de su pueblo."

ESTADOS-UNIDOS

EL TRATADO CLAYTON-BULWER

La opinion de la Cámara de Estados-Unidos sobre el mensaje de Mr. Blaine es la siguiente:

Hasta la fecha Diciembre 30 el Departamento de Estado no ha recibido réplica ninguna de Londres al mensaje de Mr. Blaine concerniente á la anulacion del tratado Bulwer-Clayton.

Algunos senadores y representantes de aquí, quienes han observado cuidadosamente el efecto producido por el despacho sobre la opinion pública, declaran que no ha existido ningun interés y que en tanto que podian descubrir nadie en el país excepto los especuladores en bonos al los importa la cuestion manifestada en la nota, ni tampoco toman ...

Rusia—Samara es una ciudad de Rusia, grande y floreciente por su comercio, al que dá alimento el rio misterioso y poético, entre todos los de Europa, que el pueblo ruso llama *la madre* Volga.

Hay en Samara un cierto número de habitantes, no muy considerable en verdad, para quienes la vida y costumbres europeas, lejos de ser odiosas tienen atractivos irresistibles y encantos de toda especie. El resto de la poblacion se compone de gentes apegadas á las tradiciones y usos eslavos, ortodoxos que no transigen con la libertad de [illegible], siervos que no parece se hayan dado cuenta de su redencion, hombres que piensan á la antigua, visten y comen á la antigua, y constituyen una sociedad, por la cual se diria que aun no ha pasado la mano de Pedro el Grande.

Hace pocos dias que parte de este pueblo se congregaba en uno de los templos de Samara para escuchar la palabra divina. El sacerdote la emprendió con los nihilistas y en tales términos habló de ellos, y tal acento de pasion dió á su voz cuando hubo de recordar el bárbaro regicidio de Alejandro II, que los oyentes rompieron en gritos espantosos y se lanzaron hácia las puertas del templo pidiendo venganza.

¿En quien tomarlas? Los buenos rusos de Samara saben que varios de sus convecinos están afiliados al nihilismo, pero no conocen personalmente á los culpables. Aun sospechando de alguno, el ira buscarle hubiera sido perder mucho tiempo. La alterada plebe concepto mas natural y mas pronto desahogar su ira sobre el primer ciudadano vestido á la europea que acertó á pasar cerca de ella. Se gozose de aquí un tumulto horroroso, que no terminó hasta bien entrada la noche cuando los brazos de los exaltados patriotas se cansaron de apalear y herir á los amigos de la civilizacion de Occidente.

Samara, como otras muchas ciudades rusas de provincia, tiene su comité revolucionario. A la noche siguiente, los miembros del comité se juntaron para deliberar sobre aquel motin dirigido contra ellos, del cual habian sido víctimas unos cuantos afiliados. Determinaron matar al sacerdote, y en [illegible] designacion del ejecutor [illegible] el partido, la cual hizo solemne promesa de que cumpliria con su deber sin la menor vacilacion.

De allí á pocos dias, una mañana que el sacerdote de la plática anti nihilista habia dejado el lecho mas temprano que de costumbre, creyó oir gemidos en la estancia de su hija única, Corre lleno de ansiedad á la alcoba y encuentra á la jóven bañada en sangre. Al pié de la cama se veía un puñal, tambien ensangrentado; era el arma que habia puesto término á la vida de aquella desdichada, pues, segun todas las apariencias, la hija del exaltado sacerdote estaba muerta.

No lo estaba todavía, aunque eran ya contados sus instantes, quedábanle los necesarios para descargar su conciencia de un peso enorme y aclarar el misterio de su estado. Recobró los sentidos, é hizo una confesion completa.

Pocos meses antes se habia afiliado al nihilismo, cuyas doctrinas le seducian. Una noche se sorteó entre los nihilistas de Samara quien deberia matar á un enemigo de la causa revolucionaria, y habiéndole correspondido á ella, [illegible] con cierto orgullo, porque le [illegible] ocasion de mostrar su ánimo. Pero cuando la víctima le fué designada por el comité, la animosa jóven retrocedió llena de horror; un capricho de la suerte le habia impuesto el deber de matar á su padre; Prefirió suicidarse, y lo puso por obra. Su intento quedaba logrado pocos minutos despues de hecha esta confesion, que ya esperarian nuestros lectores.

[illegible]

Manifiestan que se podia haber mostrado [illegible] y evitado á Inglaterra y otros poderes Europeos que el único medio práctico y satisfactorio de manejar un canal interoceánico era ponerlo en manos de los Estados Unidos, como única garantía.

Se podia mostrar fácilmente á los poderes Europeos que será una ventaja para su comercio y sin detrimento de ninguno á sus intereses.

Tomado por este lado y con tino, senadores conspicuos creen que el asunto podia haber sido arreglado amistosamente y sin exitar aprensiones innecesarias ó inconvenientes, ó celos posibles y sentimientos rencorosos en Europa.

"Aun espero, dijo uno de los senadores, que ahora, habiendo salido Mr. Blaine de la Secretaría del Estado, su sucesor, el Secretario Mr. Frelinghuysen, hombre de tino y moderacion, sabrá como arreglar la cuestion del enredo en que Mr. Blaine nos ha metido, y que él, en las negociaciones prolongadas del asunto que seguramente se seguirán, podrá mostrar la causa en su verdadero sentido á Inglaterra y á la Europa en general, y obtendrá todo lo que necesitamos y que debemos pedir con el consentimiento amistoso de la Europa.

El espíritu conservativo y moderado del pueblo americano sobre la cosa, muestra á Inglaterra que aquí no hay disposicion de hacer algo injurioso á sus derechos.

Sentí mucho que se publicara la nota, porque embarazo, como pensé al principio, una negociacion importante y delicada, y estuve inclinado á culpar al presidente por permitir á Mr. Blaine de darlo á la prensa.

Por cierto ahora que Mr. Arthur ha obrado bien y sábiamente, porque el evento ha mostrado que nuestro pueblo no se apasiona con tales cosas, y que la opinion pública condenaría cualquiera de ellas la parentoria ó el recurso que buscó el despacho de Mr. Blaine."

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

WASHINGTON, Febrero 15 de 1882—La Cámara de Representantes adoptó en la última sesion un "bill" presentado por uno de sus miembros, protestando enérgicamente en nombre de la libertad individual contra los encarcelamientos llevados á cabo por las autoridades inglesas en Irlanda.

MERCEDES, Febrero 16 de 1882—Un gran número de vecinos y miembros del comercio celebró una reunion con el objeto de hacer cesar la acefalía del Juzgado de 1ª Instancia.

Nombróse una comision para apersonarse al Gobernador pidiendo el nombramiento de Juez.

Llevará esa nota firmada por el vecindario una comision compuesta de los señores doctor J. Bartis, doctor Adolfo Rawson, Dario Gras y Marcos Cildos.

MONTEVIDEO, Febrero 16 de 1882—Llegadas: de Bremen vapor aleman "Nuremberg," de Barcelona "Amable Rosa;" de Portland "Wenyras Castle;" de San Francisco "Manuela," de Pernambuco "Monarca," de Cádiz (arribada) Rio Grande "Juana," Isla Mayo "Utapia," de Nueva-York "José Gomez;" de Porto Alegre "Humaitá."

Calcúlase en 4000 pipas de vino tinto catalan la existencia en primera mano.

El Saladero de Cibils vendió 3000 cueros de novillo de 67 á 68 libras, á 72 y 73 reales.

4000 arbs. lanas acopiadas de Entre-Rios á 34 1/2 al barrer su barraca.

Dícese que el Saladero de Cibils vendió el sebo que faene en Marzo y Abril, hasta 700 pipas á 18 reales.

BOLETIN DEL DIA

Exposicion Continental—Hé aquí el informe sobre el estado de los trabajos de la Exposicion Continental expedido por el Ingeniero de la Comision—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Señor Presidente:

Cumpliendo con la resolucion de la H. Comision que Vd. tan dignamente preside, tengo el honor de informar sobre el estado de los trabajos de la Exposicion, en el dia de la fecha.

Edificios—Los edificios contratados con los Sres. Massis, Durand y Serjo, Rissoto hermanos, y Pecosoni en su obra de carpinteria y enbicotas correspondientes de fierro de canaleta en techos y paredes, se encuentran completamente concluidos con arreglo á los contratos respectivos.

Faltan aún los complementos y detalles secundarios, imposibles de llenar algunos, dado el estado atrasado de los trabajos en otro sentido.

Incluyo entre los edificios los kioskos oficiales y particulares, de los cuales solo está completamente concluido el del Sr. Biekert, encontrándose todos los restantes por concluirse, á mitad de hacerse y alguno recien comenzando sus trabajos.

Los pisos de los edificios no han sido concluidos en las secciones "máquinas agrícolas," máquinas en general y galería transversal del Oeste, en la cual tendrá lugar la Exposicion de cerámica, cimientos, piedras artificiales, etc.

No han podido concluirse porque hay que atenerse para ello á las instalaciones, y ademas, en cierta parte, para dejar libre el pasage de los que entran en vehículos, con diversos objetos á la Exposicion.

Los pisos de las demás partes descubiertas, sufren el trabajo de nivelacion conveniente en los patios Este y Oeste, dificultado este por la cantidad de objetos depositados en ellos, á causa de los trabajos generales de la Exposicion.

Los trabajos de albañilería estan en conclusion con la instalacion de las calderas y colocacion de los basamentos para el muro de fierro de canaleta de la galería de la caldera.

Despues de esto los albañiles no tendrán mas trabajo que el de pequeñas reparaciones y arreglo de los últimos detalles que se presenten.

En el mismo estado se encuentran los trabajos de pinturas exteriores. Queda muy poco que hacer y en general son detalles, aunque necesarios á la buena armonía del conjunto. Escéptúo de esta el conjunto del salon de conciertos, cuyos trabajos están algo atrasados, en lo que se relaciona á pintura exterior. Tal es el detalle general del estado de los edificios con arreglo á los trabajos contratados.

Pasaré á informar sobre los demás trabajos.

Vestíbulos—Se encuentran aun en manos de los obreros que trabajan las obras de yesería, y de los pintores que los ornamentan.

Falta el revestimiento de las columnas y sus basamentos, y el completo de los detalles ornamentales.

Jardines—Estos que están limitados en el patio central están algo atrasados y se encuentran con los macizos delineados con sus calles respectivas, aún sin la consolidacion y piso conveniente. Algunas plantas han sido colocadas, pero falta la mayor parte.

Lago—El pequeño lago que se construye en el patio central está al concluirse; falta la limpieza necesaria y los detalles consiguientes á su mejor aspecto.

Gruta—Esta, cuya construccion estaba á cargo del Sr. Bleckert, está completamente concluida.

Depósitos de agua—El de los Sres. Schwartz hermanos, contratado por el Club Industrial, está concluido y surte de agua ya á los diversos trabajos. El del Sr. Martí, cuyo pozo ha sido construido por el Sr. Fretin, trabajos ambos hechos por cuenta de esos señores, está concluida su instalacion y se le dan las últimas capas de pintura.

Vereda—La vereda cuya construccion fué observada por no hacerse con arreglo al contrato ha sido concluida en la misma forma, fuera de las cláusulas de este. La vereda circunda el edificio en las calles Piedad, Centro América y Rivadavia, dejando libre las aberturas de servicio que serán cerradas en oportunidad.

En la calle del Ecuador no se ha empezado aún la vereda proyectada, pero se empezará inmediatamente que quede libre el espacio destinado al efecto, ocupado hoy por materiales de empedrado y de la seccion calderas.

Desde el borde interior de la vereda hasta el muro de los edificios se coloca actualmente un borde de césped; este trabajo recien ha empezado.

Ornamentacion—Los trabajos de ornamentacion interior de los edificios en general están atrasados como se verá por el siguiente detalle.

Seccion Provincias—Ornamentacion general así concluida, falta la ornamentacion de las divisiones estremas que por una parte no han sido concluidas y por la otra debe esperarse la conclusion de la ornamentacion de la seccion Buenos Aires, vecina que ornamenta de distinta manera.

En esta seccion, cada provincia ornamentará particularmente el local que se les destina; así mas han empezado los trabajos; [illegible] tan atrasados [illegible].

Seccion Buenos Aires—Están en construccion los trabajos ornamentales, faltando bastante [illegible] para concluirlos.

Seccion Capital—En el mismo caso que en la anterior en la parte principal. Los anexos se encuentran mas atrasados en estos trabajos.

Seccion República del Uruguay—En la misma situacion que las dos anteriores.

Seccion Paraguaya—Los trabajos de ornamentacion é instalacion estan concluyéndose.

Seccion Brasil—Reciben se dan los primeros pasos en los trabajos de la ornamentacion de esta seccion.

Seccion Chile—Han empezado hace poco los trabajos y falta mucho para su completo.

Seccion máquinas agrícolas—Faltan algunos detalles de pintura y ornamentacion. Esta seccion está integrada por una entrada de [illegible] no se ha podido aun colocar el piso [illegible].

Seccion máquinas en general—Han empezado recien los trabajos de pintura y revestimiento de sus muros [illegible].

Galería de telégrafos—Se levantan hoy [illegible] para cerrarla y arreglarla luego convenientemente.

Seccion Bellas Artes—La pintura de esta seccion se encuentra concluida.

Seccion Histórica—Estan en obra los trabajos de ornamentacion.

Otras Secciones—Las demas secciones como Mejico, Ecuador, etc., etc., sus trabajos de ornamentacion estan en [illegible].

[illegible] Las cañerías y artefactos han sido [illegible] falta una [illegible] de artefactos.

Instalaciones—Indudablemente á causa de los trabajos de ornamentacion los expositores no proceden con la actividad necesaria á colocar sus estantes, armarios, vidrieras y demas instalaciones convenientes para la exposicion de sus objetos.

Muy pocos trabajos se hacen en el local de la Exposicion, y hoy mismo puede verse la poca entidad con que han procedido.

En la seccion Capital que es la mas importante no han comenzado aun á instalarse sino la decima parte de los expositores.

Sin embargo me consta que gran parte de las instalaciones se construyen fuera, pero dado los plazos estatuidos, en la fecha deban haber estado colocados.

En varias secciones y entre ellas la provincia de Buenos Aires, Bellas Artes, Objetos Históricos, Uruguay, Chile, Brasil, no se ha colocado ningun aparato destinado á colocacion de objetos.

En la seccion Provincias se trabaja activamente en ese sentido y es la mas adelantada á este respecto.

La seccion "Máquinas en general" puede considerarse la mas atrasada: las instalaciones recien empiezan y demandan muchos de ellas, gran espacio de tiempo, lo que hace completamente imposible la apertura de esta seccion el 1° de Marzo.

Esto no es extraordinario y no afectaria la solemnidad de la apertura si estan [illegible] cedido no estar aptas [illegible] momento de la apertura.

Esposicion—En la única seccion donde se ha empezado la [illegible] en la seccion Máquinas Agrícolas [illegible] algunas secciones [illegible].

Lo que se. Presidente en el estado actual [illegible] general [illegible].

Saluda [illegible] Presidente. *Ferrer* Ingeniero de la Comision.

Rectificacion fuera de lugar—El 14 de este mes nuestra redaccion consignó [illegible] la Exposicion Continental [illegible] trofeos de la guerra del Pacífico.

En ese escrito se decia que no se prestaba [illegible] la noticia, dada la órden del Gobierno [illegible] pero que en caso de resultar exacta la Comision de la Exposicion no debia franquear la puerta á tales efectos.

En ese mismo dia, la Direccion recibió dice [illegible] de las 9 de la noche, una carta de D. Cárlos L. Souper, delegado de Chile en la Exposicion acompañando un recorte del Mercurio de Valparaiso en que constaba que despues de consulta la idea de enviar los referidos trofeos, la Comision de la Esposicion la habia desechado.

En el acto escribimos la rectificacion consiguiente, y al dia siguiente, 15, antes de ayer, en la mitad de la última columna de la primera página apareció una noticia en la que se dice testualmente lo siguiente:

"Con ocasion del artículo de Redaccion de ayer, relativo al proyecto de presentar á la Exposicion los trofeos de guerra conquistados por Chile en la guerra actual, el delegado chileno en la gran fiesta, señor Souper nos ha dirigido una esquela acompañada de un recorte del *Mercurio* de Valparaiso, en que se trata del asunto.

"Hubo la idea de enviar dichos objetos pero se desistió de ella y hoy no existe, de lo que nos felicitamos de todo corazon."

En seguida se reproduce la parte del recorte del *Mercurio* pertinente al asunto, pues lo demas era relativo á varios otros de que trató en la misma sesion la comision aludida.

El incidente quedó, pues, concluido satisfactoriamente.

Sin embargo el señor Souper publica una esquela de ayer tarde una carta, en que manifiesta haber dirigido otra á la Direccion de este diario, besando rizado la version que comentó editorialmente y adjuntando el recorte del *Mercurio* mencionado, y que no habiéndose publicado la rectificacion la reitera, etc.

El lector juzgará, despues de espuesto, sobre la oportunidad de la carta del señor Souper y por lo que á nosotros toca, no es nuestra la culpa de que el Delegado de Chile en la Exposicion no haya leido nuestro número de anteayer.

Sirva lo que precede para asignar el valor y la pertenencia de otras rectificaciones análogas hechas en diarios de ayer de mañana, sobre lo que anteayer estaba esplicado y concluido en este diario y en esta misma seccion.

Edicto de Policia—El siguiente dictó ayer el Sr. Gefe de Policía de la Capital, referente á las fiestas del Carnaval.

Estando vigente la ordenanza Municipal de 21 de Marzo de 1876, que reglamenta las fiestas del carnaval, y siendo necesario hacerla cumplir estrictamente para evitar que se altere el órden en las calles, se produzcan accidentes y se ataque públicamente la moral y la cultura de la Sociedad, el Gefe de Policía de acuerdo con lo estatuido en dicha ordenanza y las disposiciones posteriormente sancionadas—DISPONE:

1° Queda prohibido jugar con agua contenida en bombas de cualquier clase, baldes, jarros, aguaseudos ú otros recipientes, permitiéndose únicamente el empleo de pomos cuya longitud no esceda de ocho pulgadas y cuyas aguas sean inofensivas.

2° Queda prohibido arrojar sustancias ú objetos que de cualquier manera puedan causar daño ó perjuicio.

3° Queda terminantemente prohibido el uso de uniformes militares de la época, de trages sacerdotales y la caricatura de funcionarios públicos.

4° Los contraventores de estas disposiciones pagarán la multa de 20 pesos fuertes por la primera infraccion, 40 pesos fuertes por la segunda y 120 por toda otra reincidencia ó en su defecto sufrirán el arresto correspondiente.

5° El corso principiará á las 5 de la tarde, comprenderá el trayecto siguiente: De la plaza de Lorea hasta la de Gral. San Martin por Victoria, Perú y Florida; regresará por Florida hasta Piedad, por ésta á Maipú y Rivadavia hasta Paraná, volviendo por Rivadavia, Perú y Victoria al punto de partida.

Los carruages entrarán y saldrán llevando siempre su derecha, y conservando ésta direccion podrán entrar por la plaza de Lorea, calle de Libertad, calle de Suipacha, Plaza Gral San Martin, calle de Corrientes y esquina de Victoria y Buen-Orden.

Podran salir del corso por la Plaza de Lorea, calle de Cerrito, Cuyo, Tucuman, Plaza Gral San Martin, calle de Rivadavia, Perú y Salta.

6° Las comparsas guardarán entre sí la conveniente distancia, debiendo colocarse una entre cada seis carruages.

7° Los carruages y demás vehículos que lleven mas de una yunta de caballos deberán ser dirigidos por postillones ó llevados de la brida á pié.

8° No podrán entrar al corso individuos á caballo que no pertenezcan á las comparsas ó que no lleven disfraz.

9° De conformidad con el decreto del Superior Gobierno fecha 11 de Mayo de 1860, queda prohibido izar bandera nacional en las casas particulares.

10. Los empleados y agentes de Policía procederán con toda moderacion y energía en el cumplimiento de estas disposiciones.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Márcos Paz.*

Abusos en el Correo—Va siendo muy necesario que el Director General de Correos tome muy á lo sério y con suma energía, la empresa de investigar las causas de multitud de abusos é irregularidades que de pocos meses atrás viene el público notando en el Correo.

Nosotros hemos formulado varias denuncias, muy pocas de las cuales han sido atendidas.

Ahora haremos otra de suma gravedad y esperamos que no caerá en el vacío, pues de lo contrario habria razon para dudar de la rectitud de la administracion.

Referiremos las cosas desde el principio.

Un dia de la última semana notó la administracion de este diario algo que la hizo sospechar alguna irregularidad respecto del empleado de este diario encargado del franqueo de la correspondencia para la campaña.

Despues de averiguaciones fidedignas, resultó que se cargaba en la cuenta del franqueo diario una suma mayor de la que realmente se cobraba en el Correo, segun certificaciones de la misma oficina.

En los dias posteriores, sin aumentar el peso de la correspondencia, [illegible] el Correo se aumentaba gradualmente el precio del porte, hecho de difícil esplicacion.

Alguien se aproximó á la Imprenta á manifestar á uno de los empleados, que ya verian como tendrian que abonar mayor franqueo, apesar de haber sido separado del servicio del franqueo la persona antes aludida.

¿Qué vinculaciones tenia el ex-empleado de esta Imprenta con el del correo, que recibe, pesa y sella la correspondencia, para que por la salida del primero, se aumente el precio del porte?

No lo sabemos, pero las apariencias parecen indicar que alguna relacion existe, porque efectivamente se ha confirmado el anuncio que se hizo: ha aumentado el valor del franqueo desde que dejó ese servicio en esta casa la persona aludida, y ese aumento se ha hecho progresivamente.

Los paquetes llevaban los sellos de costumbre, y el empleado del Correo, pesándolos uno á uno, exigia mayor número.

Y es de advertir que esa operacion del peso de los paquetes se hace especialmente con La Prensa desde que salió de la casa el empleado mencionado.

Ayer sucedió lo siguiente: pesó un paquete para un pueblo próximo de la campaña, y dijo: faltan 4 centavos, y á pesar de eso, no agregó sinó un sello 1/2 centavo. ¿Fue esto una equivocacion? No podemos saberlo, consignamos lo que ha sucedido y nada mas, creyendo que interesará á la Direccion General.

Fácilmente se comprenderá que no gestionamos el mezquino interés pecuniario envuelto en el asunto, sinó la estirpacion de las irregularidades q' puedan haber en el incidente, en obsequio del buen gobierno de reparticion tan delicada y tan importante como el Correo.

Debemos prevenir que no fué el gefe de la oficina quien franqueó ayer la correspondencia sinó un empleado subalterno de apellido Crespo.

Es muy oportuno que el Director General asuma una actitud resuelta.

La reparticion de premios en la Florida—Anoche tuvo lugar en el Jardin Florida la reparticion de los premios que adjudicó el Gobierno Nacional á los expositores de la Exposicion Italiana, aparte de los que asignó el Jury de la sociedad "Operario Italiano" que organizó ese torneo.

Son los premios conferidos hace mas de seis meses y que recien se ha procedido á su distribucion, despues de haber recorrido una penosa vía crucis.

Por último al cabo de grandes trabajos se ha logrado poder hacer su entrega á los agraciados, cuyos nombres son conocidos desde que el Jury Nacional pronunció su fallo.

[illegible] todos los premiados.

[illegible]

Banco Nacional—[illegible]

[illegible]

Apertura de la Exposicion—Con motivo de haber [illegible] el Club Industrial [illegible] Comision Inspectora de la Exposicion un informe [illegible] apertura [illegible] el 1° de Marzo [illegible].

Los expositores—[illegible]

[illegible]

Circular—[illegible]

[illegible]

Ensanche de la Casa Rosada—Con fecha de ayer se ha dirigido el Presidente de la Municipalidad al Sr. D. Guillermo White, Gefe del Departamento de Ingenieros Civiles, pidiéndole tenga á bien ordenar al Ingeniero Municipal [illegible] responda, se le entregue la línea de la vereda, frente de la Plaza 25 de Mayo, que queda sobre la línea de construccion de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

[illegible] para empezar los trabajos de ensanche de la Casa Rosada, dejando el tránsito de la vereda y de la calle libre á los transeuntes.

Noticias teatrales—De los últimos periódicos teatrales italianos estractamos las siguientes noticias:

[illegible]

Escriben de San Petersburgo:

La representacion de la ópera de Massenet, El rey de Lahore [illegible].

La Boronat, que poco gustó aquí, está ahora recibiendo aplausos en Verona, cantando en la "Sonámbula".

—En el teatro Bellini de Palermo están cantando tres artistas ya ventajosamente conocidos entre nosotros: la Teresina Singer, Regina Fontana y Senatore Sparapani.

El baritono Brogi canta actualmente con muy buen éxito en el teatro Real de Madrid, donde está tambien Antonieta Pozzoni.

Sante Athos está en el teatro San Cárlos, de Lisboa.

Cottone es bien acogido en Venecia, donde canta en la ópera "Lohengrin" de Wagner.

—Mareschalchi hace furor en el "Rigoletto" en Valladolid.

Vistas y planos interesantes—Estan en poder del Ministro de Marina los informes, vistas y planos levantados por los expedicionarios que acompañaron al comandante Obligado en la esploracion al rio Limay.

El informe, que consta de setenta y dos páginas y las vistas, han sido hechas por el subteniente Santiago J. Albarracin, uno de los oficiales avantajados de la armada.

Los planos, construidos por los tenientes Eduardo O'Connor y Edmundo Moyses, son tambien otras piezas notables, que merecen ser conocidas. Algunas de ellas constan hasta de quince metros, detallando los parages en que han navegado, la profundidad de los rios, observaciones meteorológicas y otra série de datos interesantes.

El número de las vistas de los sitios mas pintorescos que han tenido ocasion de conocer los expedicionarios es bastante considerable, son hechos á pluma, comprenden hasta el punto de donde tuvieron que retroceder á causa de los ataques de los indios, y puede decirse que son un trabajo notable y de esmero.

En el informe se consignan detalles importantes tambien.

Los planos son una obra destinada á prestar importantes servicios, y que por ahora se utilizarán con provecho para conocer los rios explorados.

El Presidente de la República ha pedido que todos estos trabajos sean reservados, y el informe se intercalará en la memoria de marina.

El Instituto Geográfico ha solicitado los planos y las vistas para publicarlos en el Boletin mensual.

Los resultados de la expedicion Obligado, si bien no han sido los que se buscaban, serán de provecho para la ciencia y para el porvenir.

Mujeres celosas—Arsenia y Josefa son dos mujeres de vida airada, que habitan en un café sito en la calle de Caseros entre la Rioja y Catamarca.

A pesar de que van todas las noches una cantidad de individuos á tomar un refresco servido por aquellas damas, éstas se enamoraron de un mismo individuo.

El feliz tenorio le agradaba la preferencia y engañaba á las dos como podia.

Los celos empezaron á germinar en las dos rivales trayendo consigo los ódios consiguientes.

Anteanoche, discutiendo ámbas sobre el mejor derecho al galan se insultaron y Josefa tomó un vaso y se lo arrojó á Arsenia.

El vaso se estrelló en medio de la frente, abriendo una ancha herida.

Josefa se puso en fuga, y al dia siguiente fué encontrada escondida entre los árboles de la quinta del señor D. Francisco Moreno.

Asilo de Inválidos—El Presidente del "Centro de Cronistas" Don José M. Niño, ha pasado al Presidente de la Sociedad Protectora del Asilo de Inválidos, la siguiente nota.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Al señor Presidente de la Asociacion Protectora del Asilo de Inválidos, Dr. D. José C. Paz*—Tengo la satisfaccion de dirigirme á Vd., poniendo á su disposicion, de los fondos depositados en el Banco de la Provincia, la suma de cincuenta mil pesos moneda corriente, que agregada á la entregada anteriormente, hace un total de cien mil pesos moneda corriente.

El Centro de Cronistas celebrará próximamente una asamblea, con el objeto de liquidar definitivamente esta cuenta, y entregar á la Comision que Vd. preside el saldo de los fondos reunidos, dando así por terminada su tarea.

Me es agradable aprovechar esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*José María Niño—José Varal*, Secretario.

Suicidio original—Hace dos dias un vecino de Chascomús encontró en el costado Sud de la laguna que existe en ese partido, el cadáver de un hombre.

Dió aviso al Comisario de Policía, [illegible] acompañado del médico [illegible].

El cadáver pertenecia [illegible] vigilante de Chascomús.

Se habia dado muerte ahorcándose con una correa que le servia de cinturon anudada [illegible] que calzaba.

El cuerpo estaba completamente [illegible] segun informe médico el suicida se habia dado un baño en la laguna momentos antes de quitarse la vida.

Bernal sabia embriagarse con suma frecuencia y el dia que fué encontrado su cadáver varios vecinos lo vieron ébrio.

Se supone que una perturbacion mental, causada por el alcohol, sea la única razon de haberse muerto.

Deja un hijo y una hermana que viven en la Boca del Riachuelo.

Padre criminal—Manuel Ambrosio es vecino de San Nicolás de los Arroyos.

Es casado y tiene un hijo de 14 años llamado Manuel, el cual se educaba en un colegio de ese pueblo.

Antesayer el niño estudiaba, y el padre, mientras tomaba una taza de caldo lo retaba por desaplicado. El niño se concretaba á guardar silencio, lo que sin duda encolerizó al padre quien le ordenó saliera al patio.

La órden no fué obedecida, visto lo cual por el padre tomó un cuchillo y se lo enterró á su propio hijo en el costado derecho del cuerpo.

El estado del niño es grave.

Este hombre, pues es hasta un sarcasmo llamarlo padre, fué preso por la policía.

La justicia y su propia conciencia se encargarán de aplicarle el castigo á que se ha hecho acreedor.

Exámen del Palacio de la Exposicion—El Sr. Don Nicolás A. Calvo, presidente de la Comision Inspectora de la Exposicion, se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo que dos miembros caracterizados del Departamento de Ingenieros, asociados al Ingeniero de esa Comision, hagan un exámen minucioso del Palacio de la Exposicion, con el objeto de tomar todas las medidas necesarias á fin de poder prevenir cualquier accidente de incendio que pudiera producirse en ese local.

El pensamiento de la Comision Inspectora es rodear el Palacio en que va á realizarse el torneo de la industria argentina, de todas las garantías y seguridades posibles para evitar cualquier suceso á importancia de los visitantes.

Prision de un criminal—El lector recordará que hace dias fué asesinado en el Bragado el vecino Basilio Balmonte.

Los criminales eran dos: José Bustamante y [illegible].

El primero fué preso y el otro logró fugar.

Ayer el Gefe de Policía recibió un telegrama del Bragado [illegible] de ese distrito que habia dado caza á [illegible] y que ambos criminales estaban convictos y confesos del crimen.

Protesta—Gran cantidad de vecinos del partido de Ayacucho se han presentado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, protestando en contra del Consejo Escolar del mismo partido, é interponiendo la siguiente queja:

Que el espresado Consejo Escolar trata de trasladar la escuela de varones á un local el cual durante mucho tiempo fué un centro de corrupcion ó inmoralidad.

El Consejo Superior de Educacion, en vista de esta denuncia va á ordenar se dicten las órdenes convenientes á fin que el Consejo Escolar de Ayacucho desista de poner en práctica su pensamiento.

El alcalde Vera—Dias pasados nos ocupamos de este personage que ha dejado tan terribles recuerdos en Patagones, donde ejercitó sus malos instintos.

Dijimos que se hallaba libre, pero sufrimos una equivocacion: Vera hace quince dias que preso está encerrado en la cárcel, por la Policía de la Provincia.

Demanda—Los Sres. Solanes y Cia. se han presentado ante el Juzgado Federal demandando á la Municipalidad, sobre falta de cumplimiento en el contrato celebrado para hacer las obras de herrería en el Hospital San Roque.

Piden 4,000 $ por los daños y perjuicios que se les ha ocasionado.

El Presidente de la Municipalidad ha tenido conocimiento de este incidente y ha ordenado al Asesor municipal proceda á hacer el estudio del espediente.

Prision de un estafador—Dimos ayer noticia de una estafa por valor de 40,000 pesos m/c de que habia sido víctima un comerciante de la calle de Victoria, por un jóven, asíduo paseante de la calle de Florida.

Hoy tenemos que agregar que el estafador fué preso anteanoche por el oficial Sastaita, de la 3a. Seccion Policial.

El estafador se hallaba derrochando el producto del robo en una casa *non-santa*.

La ribera de esta ciudad—El Presidente de la Corporacion Municipal ha elevado á estudio del Asesor Dr. Beláustegui, los informes presentados por el Inspector de Riberas Sr. Fernando, sobre las obras que seria necesario construir en la ribera de esta ciudad para dejarla en un conveniente estado.

Como se sabe, son tres el número de esos informes publicados.

Escribano desaparecido—El dueño del hotel "Ancla Dorada" se ha presentado á la Policía manifestando que un huésped, de nacionalidad aleman llamado Federico E. Rubert, ha desaparecido de la casa hace varios dias.

Este señor es escribano.

En el hotel ha dejado su balija y objetos de su [illegible].

[illegible] desaparicion y se ocupaban ayer en averiguar el paradero.

Inasistencia—No concurrió á su despacho ayer el Presidente de la República.

Llegada de gefes—El Gefe de Policía de la Capital Sr. D. Marcos Paz, llegó ayer á esta ciudad de su viage al Rosario.

El Sr. Dantas, Gefe de Policía de la Provincia, llegó tambien ayer de su viage de inspeccion al Sud de la campaña.

Nombramiento—Ha sido nombrado auxiliar de la mesa de contabilidad del Ministerio de la Guerra el ex-oficial 1° Don Rafael Soré, y en reemplazo de este el oficial escribiente 2° D. Francisco Farías.

Multas—La Prefectura Marítima está haciendo efectiva con toda rigurosidad la ordenanza referente á los buques que carecen de luces durante la noche.

En una visita de inspeccion que se practicó anteanoche fueron sorprendidas varias embarcaciones, y á cada una se le impuso una multa de 20 $.

Espectáculos—Esta noche se inaugura el Teatro Nacional, poniéndose en escena la tragedia *Medea*, á cargo de la señora Pezzana Gualtieri.

En la noche del Sábado y las siguientes habrá grandes bailes en el Teatro Nacional, Opera, Colon, Skating y demas salones habilitados al efecto.

Trenes de ida y vuelta—La empresa del ferro-carril del Sud ha dispuesto que los boletos de ida y vuelta que se tomen desde el dia 18, sirvan durante los dias de carnaval indistintamente hasta el 22, ambos inclusives.

Resistencia—Nuestros lectores conocen el atropello efectuado por el Juez de Paz de Olavarría al despojar al señor Naulé de un terreno que reclamaba el Juez de Paz del Azul. Pues bien, en *El Eco* encontramos las siguientes líneas que dan la medida de esas autoridades de campaña.

"Para que se ponga en posesion al señor Naulé de la suerte de estancia que reclama y de la que violentamente se le despojó, ha venido una orden terminante del Ministro de Hacienda de la Provincia.

"Sin embargo, como los Jueces de Paz dependen directamente del Ministerio de Gobierno y no del de Hacienda, puede ser que se alegue este fundamento para no obedecer el mandato."

Union de la Boca—Esta sociedad musical celebrará una tertulia mañana Sábado á las 9 p. m. con motivo de bautizar el estandarte y banderas sociales.

Telegrafos Nacionales—De las líneas telegráficas nacionales la única que se encontraba interrumpida ayer era la del Oeste, que solo estaba habilitada hasta Catamarca.

Las demas se encontraban bien.

Inspeccion de colonias—En la semana próxima parte para el Chaco el Inspector de Colonias Sr. Mejías.

Hará una visita á las colonias "Resistencia," "Reconquista," "Avellaneda," "Las Toscas," "Ocampo" y otras mas.

"El Villarino"—El juéves 23 de la semana próxima partirá el "Villarino" con destino á Patagones.

En este viage irá el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, Dr. D. Héctor Alvarez.

Inspeccion de un edificio—Por el Ministerio del Interior se dictará un decreto comisionando un ingeniero para que inspeccione la casa que ocupa el Gobierno de Corrientes, que ha sido propuesta en venta á la Nacion para establecer las reparticiones nacionales ubicadas en esa Capital.

El Gobierno de Corrientes está construyendo un edificio.

Reparaciones de caminos—El Gobierno de Córdoba se ha dirigido al de la Nacion comisionando á alguno de los ingenieros que trabajan en el Ferro Carril Central Norte, para que proyecte las reparaciones que son necesarias efectuar en varios caminos vecinales de esa provincia, y que se encuentran en muy mal estado.

Los trabajos se harán por cuenta de aquel Gobierno.

La cañonera "Constitucion"—En la semana próxima partirá la cañonera "Constitucion" que vá á reemplazar á la cañonera "Bermejo" en los estudios hidrográficos que está haciendo en el Sur, en Bahía Blanca y Patagones.

La "Bermejo" regresará para entrar al dique á limpiar sus fondos.

Nombramiento de una comision—El Ministerio de Marina dictará un decreto en breve nombrando una comision para que estudie y haga ensayos con la pintura luminosa propuesta al Gobierno por los señores Sahores y Sumaran, para pintar de blanco las embarcaciones menores de la Prefectura y Sub-Prefecturas, de modo á hacer salvamentos.

Proponen se utilice tambien para las boyas.

De noche se puede ver de esta manera las embarcaciones y las boyas á regulares distancias.

Las máquinas lanza-torpedos—Ayer regresó la comision que abordó del vapor "Vigilante" fué anteayer al acorazado "Almirante Brown" con el objeto de proceder á la colocacion de las máquinas lanza-torpedos, últimamente llegadas de Europa.

Dentro de poco se vá á dar comienzo á la colocacion de los aparatos.

Asilo de huérfanos—El [illegible] ha elevado al Ministerio del Interior el presupuesto de las obras de reparacion que se van á practicar en el Asilo de Huérfanos, [illegible] fué comisionado por la Sociedad de Beneficencia.

Asciende á la cantidad de [illegible] con 50 centavos.

Legacion en Chile—Ha sido [illegible] el Dr. D. Martin Rodriguez, Secretario honorario de la Legacion Argentina en Chile, domiciliado en Santiago.

Apresamiento de una balsa—El Sub-Prefecto de Paso de los Libres ha apresado en aquellas costas [illegible] de ese puerto una balsa que [illegible] bandera oriental y carecia de los [illegible] correspondientes para acreditar su procedencia.

Hay algun fundamento para creer que [illegible] que contrabandista.

Toda su tripulacion ha sido detenida [illegible] Sub-prefectura.

Comision de higiene—El Presidente de la Municipalidad separó del puesto al presidente de la comision de higiene de la parroquia de Santa Lucía.

En vista de esa medida los demas señores de la comision que la consideran injusta, elevarán la renuncia colectiva y darán un manifiesto esplicando los hechos y dejando las cosas en su lugar.

[illegible] Egipto y que se seguro [illegible] de sentar á maravilla.

El tránsito de Vénus—Ya se ha puesto en circulacion el libro que sobre ese tema ha escrito el Dr. Lataina últimamente.

Acompaña á la obra un mapa del hemisferio austral que facilita la comprension del movimiento celeste.

Preceptor—El Sr. D. Alberto Lopez ha sido nombrado por el Consejo de Educacion de la Provincia, preceptor de una de las escuelas que existen actualmente en el partido de 25 de Mayo.

Obispado de Cuyo—Se ha dirijido al Ministro del Justicia, Culto é Instruccion Pública, el Obispo de Cuyo, solicitando se le concedan mil novecientos pesos fuertes para reparaciones de la Catedral y Seminario de San Juan, asiento de las autoridades eclesiásticas del obispado de Cuyo.

Esta solicitud pasó al Departamento de Ingenieros Civiles para que diera su informe, y ahora ha sido remitida al Ingeniero de la 2ª Seccion señor Romero, para que trasladándose á aquella ciudad manifieste al Departamento su opinion al respecto.

República Oriental—Aun cuando en el Mensage dirigido por el Poder Ejecutivo á la Cámara Oriental en el momento de la apertura no se habla nada de la renuncia del Dr. Vidal, es seguro que esta se presentará el 28 del corriente, para lo cual están preparadas las fiestas ó iluminaciones con que se festejará la eleccion del que reemplaze al renunciante.

El citado Mensage no tiene nada de particular en lo que á política se refiere.

Se estiende mas en la parte de la instruccion pública cuyo buen estado encarece; en la Exposicion Continental y la participacion que en ella ha de tomar la República vecina; y á mas consagra frases de elogio á la Escuela de Artes y Oficios que ha dado tan escelentes resultados.

Loteria—En el Ministerio del Interior está por terminar la redaccion del decreto autorizando el establecimiento de una loteria municipal, cuyo producto se destina al sostén de varios establecimientos de beneficencia pública.

Pago á las Policias—Se nos asegura que el Sábado serán pagadas las Policias de la Provincia y de la Capital.

Se les debe aún el mes de Enero.

Planos aprobados—El Ministerio del Interior ha comunicado al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, que fueron aprobados los planos de la traza y perfil para el ferro-carril Trasandino, en la parte comprendida entre Mercedes (Provincia de Buenos Aires) y el pueblo de Junin, presentados por el apoderado del concesionario de dicho ferro-carril.

Gendarme enamorado—Un agente de Policia de tanto dar vuelta á una manzana de la seccion 15ª cuidando á los habitantes de ella, se enamoró de una muchacha de 16 años de edad que allí vivia con sus padres.

Anteanoche resolvió abandonar su mision y cargar con el objeto de su amor.

No se sabe el rumbo que ha llevado.

Robo—En un momento que D Martin Capurro abandonó su casa calle de Lamadrid núm 887, entraron á ocuparla los ladrones, retirándose poco despues con los objetos que encontraron de mayor valor.

Nadie los ha visto y se ignora por tanto quienes puedan ser.

Desgracia—Ramon Pechero conducia un carro por una de las calles de la 2ª seccion de Policia.

Al cruzar una esquina cuyo pavimento estaba en mal estado, el carro dió un fuerte barquinazo y cayó debajo de las ruedas.

Sufrió graves contusiones.

Este accidente tuvo lugar ayer temprano.

El Mefistófeles—Con este nombre se publicará un semanario que aparecerá todos los Jueves, y que trata sobre música y teatros.

Retribuímosle al colega el saludo que dirige á la prensa en general, por la parte que á nosotros toca.

Sumario—Con motivo del lamentable episodio acaecido últimamente por efecto del choque de dos trenes, el Departamento de Ingenieros de la Provincia ordenó al inspector D. Luis Stegmann, levantase inmediatamente un sumario á todas las personas que directamente fueron causantes de semejante desgracia.

El sumario ha sido levantado y el Departamento de Ingenieros lo ha pasado al P. E. de la Provincia.

Veremos cual es el resultado.

Programa de estudios—El Departamento de Ingenieros de la Provincia está arreglando los programas que servirán en el presente año para los exámenes de los ingenieros, arquitectos y maestros mayores.

Estos programas se harán por separado, conteniendo cada uno lo correspondiente al curso de cada materia.

Nombramiento—El Ingeniero señor Horacio Bustos, ha sido nombrado Gefe de la 1ª seccion del Ferro-Carril del Oeste.

Propuesta—La Municipalidad del partido de la Magdalena, ha propuesto á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, para integrar el Consejo Escolar del distrito, al señor D. José J. Ortiz.

Fallecimiento—Ha fallecido en Córdoba, en el punto denominado Santa Rosa, el presbítero Dr. D. Adolfo Luque, á causa de un ataque repentino á la cabeza.

Era uno de los sacerdotes mas conocidos de aquella provincia.

Macadamizacion en Belgrano—Háse dado principio en Belgrano á los trabajos de macadamizacion de la calle real, en una estension de seis varas de ancho.

La Municipalidad ha nombrado una comision de vecinos, para que cada uno de sus miembros en la manzana que se le designe promueva la idea de costear el macadam por suscricion en todo el ancho de la calle.

Biblioteca del municipio—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 8 1/2 de la noche, en su local calle de Corrientes núm. 224.—*Los Secretarios.*

Escribano—Ayer rindió exámen de Escribano ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia D. Pedro Maschio, y fué aprobado.

Noticias Escolares—El Consejo Escolar del partido de Balcarce, de conformidad con las autoridades de la localidad, procedió dias pasados á efectuar la colocacion de la piedra fundamental que servirá de norte para la construccion de los edificios destinados á las escuelas del partido.

—Se han presentado á la Direccion de Escuelas provinciales, solicitando la direccion de escuelas en la campaña, las siguientes personas:

José Casador, Amalia Vallino, Antonio Peralta, Estévan Beaubais, Maria Beaubais, Pedro Seorganaray y Enrique Huenor.

maestras de la provincia sus sueldos correspondientes al mes de Enero ppdo.

—El Consejo Escolar del partido de Quilmes ha pedido á la Direccion de Escuelas de la Provincia, se le entregue la suma de 5000 ps. mje., importe de las refacciones efectuadas en una de las escuelas.

Municipalidad—La Corporacion Municipal no se reunió ayer por falta de número y ha sido citada para reunirse hoy á las 2 p. m.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan Bautista Bacareza, 55 años, cirrosis al hígado; Luis Lemo, 3 meses, eclampsia; Pedro Giondini, 1 año 3 meses, bronquitis capilar; Victoriano Martinez, 1 año 9 meses 22 dias, fiebre pútrida; Cárlos Noceda, 1 mes 10 dias viruela; Claudia Villamayor de Rodriguez 89 años 3 meses, senectud; Ana Albeltero, 3 meses, debilidad; Elena Jalobest, 1 año seis meses, consuncion.

Chacarita.—Angela Nolasco, 5 años, 6 meses, fiebre gástrica; Prudencio Quiroga, 33 años, meningitis; Hipólito Bertandi, 56 años, reblandecimiento cerebral; Antonia Domine, 2 años, sarampion; Antonia Ibarra, 5 años, angina diftérica. Maria Ibarra, 3 años, id; Benito Gainza, 12 años, tisis; Nicanor Suares, 23 años, tuberculosis; Juan Flores, 70 años, parálisis de la vejiga; Dolores Acosta, 30 años tisis; José Pacheco, 73 años, Leon Miakorski, 35 años, hepátitis; Arturo Chavarria, 1 año 2 meses 7 dias, crup; Teresa Pezzi, 9 años, Tiburcio Vega, 47 años 5 meses, tuberculosis. Adolfo Rigal, 3 años.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á las 2 de la tarde:

Centígrado	27 1/2
Reaumur	22
Fahrinheit	82
Barómetro	763

PUBLICACIONES VARIAS

A QUIEN INTERESE

Un apreciable colega de la mañana ha distribuido circulares llamando á sus columnas cierto género de avisos, y para estimular la formacion de la clientela que persigue, sienta (hablando de sí mismo), la siguiente afirmacion:

"*cuya actual circulacion no tiene precedente ni igual en esta prensa.*"

La administracion del diario La Prensa cree con este motivo, que ha llegado el caso de recordar al estimable colega la oferta que en general ha hecho repetidas veces antes de ahora, que hoy confirma mas que nunca, y que consiste en lo siguiente:

La Administracion de LA PRENSA, en el interés de estimular los progresos del periodismo argentino, ofrece una prima de dos mil duros al diario de esta República, que pruebe tener mas circulacion que cualquiera otro de los que vea la República en ella.

f12 v19 La Administracion.

La justicia se abre paso

No es tan solo en nuestro país en todos los pueblos de la tierra el verdadero mérito tiene que gustar el acíbar de la ingratitud.

La señora Lerando de Echaburu, dedicada hace veinte y cinco años á la educacion en este partido, acaba de palpar la amarga realidad de este desconsolador axioma.

Con motivo que esta benemérita señora se piensa retirar á la tranquilidad del hogar, siquiera á descansar sus últimos años despues de tan largo tiempo de labor fecunda, las nobles matronas del Barrio de Barracas al Sud han tenido el laudable pensamiento de dedicarle una medalla de oro, y ¿quién diría que encargados de difundir la educacion fueran los que no respondieran al llamado de la justicia? pero que deseamos responder! Hubo alguno que, con el estoicismo de los Diógenes, dijo: que *las viejas no necesitaban medallas.*

¡Que idea de justicia!

Pero continuemos diciendo que en este caso la justicia se hizo lugar, habiendo llegado acabo su empresa las señoras y señoritas principales de Barracas.

La señora de Echaburu, recibió su medalla y fué objeto de las mas sinceras muestras de aprecio como se vé por el discurso que se pronunció en el acto de recibirla; el cual [illegible] por una de las mas aventajadas discípulas, [illegible] cuadro conmovedor.

He aquí el discurso:

Discurso pronunciado por la Sta. Alcira Reis Dias.

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 mte. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—*J. A. Bennet.* e23 v22F

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—*J. A. Bennet.*—Florida 105. e22 v22

Vinos de Jerez y Puerto Santa Maria—Depósito permanente: Esmeralda 23.

Anis Carabanchel legítimo—Depósito especial: Esmeralda 23. p.

Triunfo de la medicina—"Verdaderamente que aquí se le puede clasificar, cuando se verifica que la medicina puede ser preparada de manera que á la vez que se agradable al paladar, surta eficazmente el resultado que de ella se espera. Semejante medicamento constituyen las agradables Píldoras Vegetales Purgantes Azucaradas de Mostacilla, del Dr. Pierce, muestras de las cuales el infrascripto tuvo ocasion de obtener y ensayar en su propia familia. Las Píldoras de (Mostacilla) son casi del volúmen de un grano de mostaza, y como la quinta parte menos que una píldora ordinaria, y se hallan compuestas del extracto concentrado de plantas y raices, y perfectamente azucaradas." Extractado del "Weekly y Crescent" de Frankfort, Estado de Indiana.

Para estirinis, jaquecas, constipacion, sangre impura, dolor de espalda, opresion al pecho, desarreglo de cabeza, eructos acres, mal paladar, accesos biliosos, dolor en la region de los riñones, fiebre interna, sensacion como de inflamacion en la region del estómago, acceso de sangre á la cabeza, presentimientos lúgubres, tómense las agradables Píldoras Vegetales Purgantes Azucaradas de Mostacilla, del Dr. Pierce preparadas del extracto concentrado de plantas y raices botánicas frescas, escogidas con la mayor escrupulosidad. Denomínanse tambien El Pequeño Titan ó *Multum in parvo Physic*. Se encontrarán de venta en todas las Boticas.

¡Dejad á las señoras decidir!—En todas las cosas relacionadas con las gracias y embelesos del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, que use de la perfumería no parará darse placer á sí mismo, sinó para hacerse agradable á los ojos del bello sexo.

Ergo, nunca hagais uso de un perfume que ellas no aprueben. Sobre este punto las hermosas de este lado del oceano han decidido unánimemente. Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cual de los perfumes consideran el mas delicado, mas puro, mas salubre, y el mas permanente, enfin, en todos respectos el mas deseado y encontrareis que nueve de ellas dirán el Agua Florida de Murray y Lanman. Aun hay algunas cuestiones de gusto concernientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras la han decidido juiciosa y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 16. Van ya dos dias que no figura en la pizarra de la Bolsa una sola operacion en oro sellado.

Es posible que algo se haya hecho al contado á 25 02 á 25 03 que no se habrá podido anotar. Para fin del mes hay compradores á 25 05.

La confianza está pues restablecida en el comercio.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias empiezan á ser mas activas; hoy se han hecho $ 105,000 al contado y á plazos.

La Série A sigue solicitada y se ha vuelto á hacer á 100. La Série E que en los dias anteriores estaba tan ofrecida ha estado hoy mas pedida y se ha pagado 81 00 para mañana y para fin de Marzo.

Las Acciones del Banco Nacional obtuvieron un alza á 128 fin del mes, y llegaron á hacerse á 128 [illegible] la hora oficial cerró con compradores á 128 1/4.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Sin operaciones habia compradores á 25 02 al contado y los hay seguramente á 25 05 fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Negocios mas activos sostenida la Série A y mas firme la Série E.

Al Contado	20000	Série	A	100—00.
	4000	"	E	81
Febrero 7	5000	"	A	99¾
	45000	"	E	81
Marzo 31	6000	"	A	99½
	20000	"	E	82¼—83
	105000			

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza

Al Contado	50	Acciones	á 127
Fin del mes	2100	"	á 128 128 128½—128 128¼ 128½
			128 128½ 128¼ 128
Marzo 31	100	"	á 124
	2250	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Última cotizacion á 1,850 ps mje.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones última cotizacion á 80 emision de 1880.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 oro.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 oro.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Última cotizacion á 100 1/2

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Última cotizacion á 105 emision de 1874.

Banco de Italia—Última venta á 150 al contado

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 6000 pesos mje.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Últimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—No conocemos una sola operacion realizada en oro durante las horas extra-oficiales.

Las Cédulas hipotecarias sostenidas á los precios de la hora oficial.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron un rápido movimiento de alza y llegaron á hacerse algunas operaciones á 129 1/4 fin del mes, siendo imposible por momentos comprar á este precio.

Poco llegado el último momento, hubo corredor que tenia interés en liquidar operaciones y se hicieron unas setecientas Acciones á 129, quedando sin embargo el mercado con abundancia de compradores á este precio.

Cambios—El Banco de la Provincia ha alterado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5 22 francos; Amberes 5 23 id; Génova 5 23 id; Hamburgo 4 20 marcos.

Descuentos—Continúa el mercado muy tirante para los descuentos, los bancos particulares descuentan muy poco.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo

Dinero con caucion de títulos á 10 y 11 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Banco Nacional—Tuvo lugar ayer, presidida por el Dr. Pacheco, la Asamblea General de Accionistas con el objeto de oir el informe de la Comision examinadora de cuentas referente á la última Memoria.

Leida y aprobada el acta de la reunion anterior, se procedió á la lectura del informe presentado por dicha comision, por el cual se aprueban todas las cuentas presentadas por el Directorio; y al mismo tiempo la comision aconseja el pago del dividendo propuesto, de pfts 5 por Accion.

La Asamblea decidió por una votacion la aprobacion de las cuentas, y el pago del dividendo, con lo cual se dió por terminado el acto.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3¼ por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mje.

Venta de haciendas—De un establecimiento próximo á San Andrés de Giles, se han vendido tres mil ovejas al corte, buena clase, al precio de 20 pesos m/c. Comprador el Dr. D. Marcelino Mezquita.

—Del Establecimiento del Sr. Basualdo, en el Pergamino, se han realizado cuatrocientos novillos para saladero al precio de 350 pesos m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la casita calle Libertad 400 y 402; á las 5.

Ebbeke y Dickelmann—De ponzos marca Cramwell, á plazos y mercaderias, en su casa Perú 80; á las 12.

Vicente Hoyo y Ca.—De la propiedad calle Europa 548 y 546; á las 5.

Basail y Constenla—De cigarros habanos, en su casa Bolivar 14; á las 12.

Manuel A Castro—De hacienda vacuna, lanar, etc., en la calle Perú 91, á las 2.

Manuel Marasso y Ca.—De muebles etc en la calle General Brown 23, Boca del Riachuelo; á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales, en su casa Perú 64, á las 12.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Temple 783 y 785, con 17 1/2 varas de frente por 70, en 150,000 pesos m/c.

Sarandí 108, con 7.36 metros de frente por 29.88, en 8,200 $.

Entre-Rios, camino al Puente Alsina, con 17.32 metros de frente al O., 28.74 al N. 34.50 al S. y 14.58 al E. en 800 $.

Banderita 83 al 91, Barracas al Norte, con 40 metros de frente por 23, en 19,000 pesos m/c.

Telégramas comerciales—Montevideo, Febrero 16, 3 p. m. (A la Bolsa)—Brunswick *Etna*; Bremen *Nuremberg*; P. Alegre *Humaitá*. Deuda amortizable á 17 3/4; 8,000 cueros del saladero Cibils de 67 á 68 libras á 72 y 73—Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Febrero		Febrero	
17 Canadian	Glasgow	17 Olivato	Havre
18 V. de Montevideo	Havre	17 Ptolemy	Amberes
18 Nuremberg	Bremen	17 Braunschweig	Amberes
18 Euclid	Lóndres	17 Porteña	Havre
21 Gassendi	Liverpool	18 Bourgogne	Marsella
22 Otway Tower	Barc'lona	20 Handel	Amberes
22 Maskelyne	Liverpool	20 Minho	Southampton
24 Trent	Southampton	21 V. de Montevideo	Havre
24 Vasconia	Burdeos	21 Laplace	Amberes
28 Sud-América	Génova	24 Gironde	Burdeos
		25 Copernicus	New-York
		27 Nuremberg	Amberes
		29 Umberto I	Génova

Vapores esperados de ultramar en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Febrero		Febrero	
22 Uarda	Hamburgo	20 Galicia	Pacífico
24 Galicia	Europa	24 Uarda	Pacífico
24 Cervantes	Rio Janeiro	25 Cervantes	Rio Janeiro
25 Memphis	Hamburgo	25 Memphis	Valparaiso
		26 Rio Grande	Rio Janeiro

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 16 de 1882.

Han llegado tan solo 5,256 arrobas lana. Además entraron 1,610 fanegas trigo.

Los negocios operados hoy han sido de poca importancia. Las ventas hechas no pasaron de 8,500 arrobas.

Los precios se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.

Es probable que en los dias venideros tengamos poco movimiento con motivo de las fiestas que se preparan en estos dias.

—En pieles poco se hace debido á la falta de llegadas y entradas.

—El mercado de sebo tiende á mejorar de precios.

—Hoy hay pocas llegadas.

—He aquí la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se realizaron 3,870 arrobas lana, la especial á 86 ps; muy buena á 75 y 78 ps; buena clase de 70 á 74; regular de 66 á 67; borrega superior de 69 á 70 ps; buena clase á 64 y 65 ps; regular á 60; inferior á 55.

Cueros vacunos—Se negociaron 810 vacunos los de matadero, buenos á 135 ps; comun, buenos á 130 ps; regular á 125 con [illegible] libra de tara.

[illegible]

Cueros lanares—Se vendieron 1,071 docenas de campo especiales á 26 reales libra; buenos y superiores á 26 y 27 id id; inferiores y regulares de 23 á 25 id id; deshecho de 17 á 19 id id; pelados de 70 á 83 ps.

Cerda de potro—Se colocaron 145 arrobas al barrer de 132 á 135 ps; dos lotes de Saladero de 70 á 130 ps.

Pluma de avestruz—Se negociaron 110 libras, regular, atada 2 lotes á 85 ps.

Sebo—Se realizaron 19 bordalesas de campo, bueno en un lote á 86 ps arroba.

Corrales de Abasto—Febrero 16 de 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
B. y Pombo	J. Rodriguez	Brandsen	199
Duggan hnos	F. Figueroa	Monte	33
"	F. Heredia	Merlo	30
"	N. Vivós	Chascomús	90
J. Vasquez	E. Castaño	Juarez	179
R. Dias	J. Luciano	Pergamino	86
C. Casares	F. Lopez	Salto	250
"	S. Benavento	Lomas	24
"	F. Hernandez	Chascomús	105
			1002

Precios—1° Aparte carne y sebo 350 á 400—2° id 280 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 200—Id mamones 140—Capones ovejas pels id arriba 35 83 18 ps arriba—Novillos de saladero 370—Id de invernada 325—Se carnearon para el abasto 452 animales.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto: "Villa del Salto" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto" para Montevideo; "Mensajero" para Asuncion; "Porteña" para el Havre, "Ptolemy" para Amberes, cerrándose la balija para estos dos últimos á la 1 p m.

Maritima—Ultramar dia 16—*Tridente* vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: Maderna y Ca 653 bolsas trigo; C y Costa 160 bsas id; V O Alves 1 cj merca; órden 7 btos varios; W Robert 3 baules mtras; J R Carlisle 4 cj merca.

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á F Risso con, W Sanson 1 cj merca; M Wilson 1 pte encomienda; B Ferrari 1 lio id.

Rio de la Plata vapor nacional de 200 tons cap Magnasco de Uruguay á F Risso con; I. Selasco 7 fdos cueros, 43 fdos lana, 484 ca vs, 51 atados os lanares; Mallmann y Ca 3 cj, 3 bord piedras; Exposicion Continental 32 cj merca; F Luchinetti 2 cj huevos; á varios 11 btos encomienda.

Vapor lugre brasilero de 250 tons cap A Rodriguez Conde de Pernambuco el 15 de Enero, Montevideo el 1 del corriente, á S y Rosa con 70 barricas azúcar terciada con 8290 kilos, 1850 barricas 16012 id con 234,274 kilos azúcar blanca.

Lara de Soffa bergantin goleta español de 148 tons cap J Arámora de Barcelona el 17 de Diciembre á E Ochoa con al capitan 247 pipas 34 1/2 7214 vino tinto, 5514 vino de mesa, 50 cj municion, 30 cj aceite, 50 barriles pimenton.

Ana Cristina bergantin goleta español de 159 tons cap E Tárrega de Barcelona el 22 de Diciembre á G San Juan con: órden 180 pipas 24 1/2 43 1/2 vino tinto (Cuñat), [illegible] vino seco 1/2 (Grau), 100 barriles de 1 arroba pimenton; [illegible] San Juan 90 pipas 181 18 1/4 vino tinto (Cuñat).

Gironde vapor francés de [illegible] tons cap [illegible] de Burdeos el 20 de Enero, Pernambuco el 5 del corriente, Bahia el 7, Rio Janeiro el 11, á M Donos con (llegará mañana) P Cazabal 1 cj con 1 microscopio; P Chiesa 1 cj flores, etc, Igon hnos 4 cj bitters; F Buffin 1 cj muebles, L Levy 35 cj champagne, 1 cj birrete; [illegible] bord 10 cj barniz, Richard 10 cj coñac; Snet y Ca 6 bord 8 cj vino, V Vamere 1 cj meras; Georges 1 cj meras; D Donel 1 cj mtras; H Koch 1 cj sedas; A Puch 2 cj máquinas; F Mayor 105 cj vino, Wedekind y Ca 1 cj sombreros, A Labatthe y Ca 1 cj bitter; C Rosso 1 cj relojes; L. Weill 1 cj relojes, Fontan hnos 3 fdos pieles, [illegible] Bellon 4 cj cobertores; J A Argerich 1 cj merca; G Muller 1 cj drogas, A Monte 10 cj drogas, Pieton 1 cj máquinas; J Cibils 2 cj merca, B Marini y Ca 25 cj ciruelas; A Chanosti 1 cj meras, órden 1 cj aparatos eléctricos, 1 cj meras, 1 cj espejos, 1 cj merceria, 3 bords vino, 1 cj coñac y licores, 1 cj aceite, 12 cj vino, 1 cj coñac, 1 cj articulos de Paris, 1 cj relojes, 1 cj suelas, 2 cj sombreros. Pernambuco: V Mendes 600 barricas azúcar, 1 cj mtras. Bahia. 8 Rosa 25 fdos tabaco.—Rio Janeiro: V C Alves 36 sacos café, C Kellers 1 cj plantas. Artagavertia hnos 50 sacos café, Cónsul de Brasil 40 id id, M Gamble 106 cj tabaco; Artagaveytia 718 sacos café; Morillo 1 bto billetes de loteria; Exposicion Continental 206 btos articulos diversos, 20 sacos café, S Rosa 104 cj tabaco, W Romero 31 id id; F Arias 134 sacos café; G de Morillo 1 bto dinero; H L Green 8 cj merca.

Ochoa barca italiana de 448 tons cap J Schiaffino de Cardiff el 12 de Diciembre a la órden con 813 toneladas carbon.

Salidas—*Cosmos* vapor inglés para Uruguay.

Rio de la Plata id nacional id Montevideo.

Proveedor id id id Rosario

Tridente id inglés id id

Iralibeo id id id Amberes.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, magníficos bailes de máscaras, fantasía y particular. Empezarán á las 11. Palcos ps 200 entrada para caballeros 50 ps, idem para señoras gratis.

NOTA—Queda abierto un abono de palcos por los 6 últimos bailes.

SKATING-RINK—Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad para el Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirigidos por el profesor F. Rajneri. Entrada para caballeros, 30 $, señoras gratis palcos 100 $.

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval de 1882—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 todos los 4 dias grandes bailes de máscaras, gran orquesta, salon alfombrado, servicio de Restaurant; palcos 100 ps entrada para caballeros 30 ps, señoras gratis, á las 11 en punto.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffetto [illegible]. Elenco de la compañía: 45 artistas, 14 niños payasos, 24 caballos amaestrados, 12 perros sábios. Hoy Viernes 17 de Febrero espléndida funcion de todas las grandes novedades, estreno de nuevos artistas, admirables ejercicios pancráticos y clásicos, circo lujosamente alumbrado á giorno y reaparicion de nuevos artistas.

LA FLORIDA—Teatro de verano, compañía de zarzuela del género cómico, dirigida por el primer tenor don Felix Amurrio, el Viernes 17 de Febrero de 1882, á las 8 1/2 en punto Funcion extraordinaria

(OTRO) Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero de 1882. Grandes bailes de máscaras en el gran salon sin rival, espléndida alfombra, iluminacion á giorno. Precios: para caballeros $ 30 señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, EN la calle Charcas 390 f17 v23

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, PARA salir al campo, calle Charcas 399 f17 v23

ATENCION—SE ALQUILA Ó SE VENDEN 600 trajes de máscaras, 40 trajes garibaldinos á 35 $ uno calle Cerrito 222. f17 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON leche fresca y abundante, teniendo buenos informes de su conducta, calle Moreno 296. f17 v2u

A SOLAS EN UN APOSENTO UN FUMADOR estaba muy contento porque saboreaba un cigarrillo hebra de "La Abundancia". Se venden en todas partes f17 v23

A LOS MEDICOS—EN EL PUEBLO DE LUJAN se alquila una buena casa de familia, la mejor en el pueblo y desde hace cinco años ocupada por un médico, que se ausenta dejando su clientela. Por informes en Lujan, calle de San Martin número 74. f17 v2muo

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS—SE VENDE una Joyeria y Relojeria muy acreditada, en un pueblo de campaña, situada en un parage muy central y comercial, que hace 12 años que está establecida, se vende con mercaderias ó sin ellas, por ausentarse su dueño á otro negocio. Los interesados pueden ocurrir á la calle Suipacha 309. f17 v36

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—aviso que he vendido á don Cárlos Galfre, todas las existencias del negocio en el ramo de zapateria situado en la calle Caseros núm 527 y que era de mi propiedad. Toda persona que tuviera algun reclamo que hacer se presentará durante tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires Febrero 16 de 1882—*Pascual Piuselli* f17 v19

BANDERAS, SE VENDEN Y SE ALQUILAN de todas las naciones, á precios baratos, calle de la Piedad núm 83 y Rivadavia 535. f17 v19

BELLO ES VIVIR! PERO, QUE NO FALTEN nunca los cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia" véndense en todas partes. f17 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Alsina 443. f17 v19

COCINERA FORMAL, SE PRECISA UNA, PARA corta familia, Belgrano núm 734. f17 v23

CUENTAN DE UN SABIO QUE UN DIA TAN solo se distraia fumando cigarrillos hebra de "La Abundancia". Exíjase en todas partes. f17 v23

COCINERO, SE NECESITA UNO, CON BUENAS recomendaciones, para el campo, calle Charcas 399 f17 v23

COCINERA CON CAMA Y MUCHACHO DE 15 á 16 años, se precisa en la calle de Corrientes 669. f17 v23

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, para corta familia con buenas recomendaciones, Comercio 282. f17 v23

COCINERA, SE NECESITA CON RECOMENdacion, para corta familia, Cangallo núm 905. f17 v23

COCINERO ITALIANO QUE SABE SU OFIcio, con buenas referencias, se ofrece calle Gral. Lavalle 273 almacen. f17 v26

CLARINES, LINOES Y CAMBRAIS DE COLOres y blancos: mantillas españolas desde 200 $ id blancas, id madrileñas á precios reducidos. Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA, PARA una familia inglesa: que tenga 5 ó 6 piezas, algibe ó agua corriente, cocina, letrina, etc. y que se encuentre entre las calles de Belgrano ó Brasil y de Defensa á Lima avisen por nota á San Antonio 66, Barracas al Sud. f17 v19

DICHOSO AQUEL QUE TIENE PARA FUMAR cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia". Exíjanse en todas partes. f17 v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno, que sea inteligente en el ramo y tenga quien garanta por su conducta, Cangallo 69 darán razon. f17 v19

DEPENDIENTE, DE 16 á 18 años, SE PRECISA, prefiriéndose español, para el servicio de barrido, limpieza y mandados, etc., con buena recomendacion Bazar, calle Florida 633. f17 v19

DORADOS TABLA PAÑOS Y PLATEADOS DORAdos y dorados, lo mas moderno y doble anchos se acaba de recibir en Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA, QUE SEPA teneduria de libros, se necesita uno, en la ciudad. Por datos, ocurran los interesados á la casa de los señores Demarchi Parodi y Ca. donde darán razon. f17 v19

EN LA CALLE FLORIDA 368 SE COMPRAN muebles, alhajas y ropa en buen uso y se vá domicilio. f17 v24

ES INUTIL PREGUNTAR, LOS CIGARRILLOS de hebra extra flor de "La Abundancia" se venden en todas partes. f17 v23

EN AJO—HAY PARA ARRENDAR CUATRO leguas de campo, pertenecientes á la sucesion de don Francisco Pio Suarez. Para tratar calle de Moreno 583 y Perú 109, (estudio del doctor Roballos.) f17 v24

ERASE UN HOMBRE Á UNA NARIZ PEGADO y despedia por ella el humo cuando se recreaba fumando los riquísimos cigarrillos hebra de "La Abundancia." Se venden en todas partes. f17 v23

EXPOSICION CONTINENTAL—LOS POSEEdores de Máquinas que deseen exhibirlas en la Exposicion Continental, pueden llevarlas á este local hasta el 28 del corriente mes—Buenos Aires Febrero 15 de 1882—*La Comision.* f17 v24

GRAN NOVEDAD, MOARE CELESTE, NEgro, azul y rosa á 35 $ vale 55 ps. rasos, gasas, flores caretas, collares y galones dorados, á Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

GRATIFICACION POR UN CABALLO—El muchacho que dió noticias en esta imprenta sobre el hallazgo de un caballo, puede pasar á recibir la gratificacion ofrecida, ocurra de 12 á 2 de la tarde. f17 v19

HOTEL DE LA DELICIA—INMEDIATO Á LA Estacion Adrogué, Ferro-carril del Sud—El arrendatario de este lujoso hotel, avisa al público que se encuentran algunas habitaciones disponibles para las personas que deseen pasar la temporada de Otoño. [illegible] f17 v24

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PRECISA, [illegible] f17 v19

MUCAMO, SE PRECISA, ZEBALLOS 132. f17 v19

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Belgrano [illegible] f17 v19

MUCHACHO PARA SIRVIENTE Y UNA MUcama que sepa planchar, para una corta familia, Venezuela 309. f17 v19

[illegible]

[illegible] Barraca 24 de Mayo [illegible] f17 v23

NIÑERA, SE PRECISA UNA, DE 14 EN LA Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA, MUCHACHA DE 12 años, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

NO MAS CANAS—UNA Sra. QUE SE HA DEDIcado muchos años á la esperiencia de un especifico de su invencion para verificar el cabello, se ofrece á las señoras que gusten favorecerla hacerles dicha operacion en menos de dos horas, en su casa ó en la de las interesadas, Belgrano 1358, entre Rioja y Caridad, preguntar por Paca Céspedes. f17 v10

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN 4 carpinteros de muebles, calle Piedras 515. f17 v23

OFICIAL PASTELERO, SE NECESITA UNO, en la calle General Lavalle 386. f17 v19

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN dos, de primera clase, en la calle de Corrientes núm 1148. f17 v23

OFICIALES CIGARREROS, SE NECESITAN en la fábrica y cigarreria "La Abundancia" 314 Rivadavia 314. f17 v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, CALLE Cerrito 311, se le dejará salir el Domingo despues de las 12 del dia. f17 v23

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UN OFIcial ó medio oficial barbero, Rivadavia núm 802. f17 v19

PARA VERDADES EL TIEMPO Y PARA CIgarrillos de hebra extra flor la "Abundancia" ¡Exíjanse en todas partes! f17 v23

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO, se alquila, calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. f17 v19

POMOS, POR MAYOR Y MENOR, LOS ACREditados de Cranwell, precio sin competencia. Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

PARA FINES DEL CORRIENTE MES, SE NEcesitaria alquilar en el pueblo de Belgrano, una casita para una corta familia, avisar calle Cangallo 54 y 56. f17 v28

REMATE DEL VAPOR GALILEO POR DISPOsicion del señor Juez Nacional de Corrientes, el 24 de este mes se ha de vender en público remate el vapor Nacional "Galileo" surto en ese puerto, con todos sus útiles y aparejos existentes; y que ha sido retasado en la cantidad de 18000 $ fts [illegible] pesos fuertes metálicos, cuya base de venta será las dos terceras partes ó sea 12000 pesos fuertes metálicos. Para mas informes detallados ocurrir á la Agencia de cambio, calle San Martin núm 137 de 8 a. m. á 4 p. m. f17 v24

SE NECESITAN DOS SIRVIENTES, EN LA calle Moreno 1102. f17 v23

SE OFRECE UN MUCHACHO, DE 15 á 16 años, para cuidar animales en el campo, calle San Juan No 26. f17 v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO, PARA TRAbajo fuerte, para tratar calle Talcahuano 610, 1er cuarto, á las iniciales V. O. f17 v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, QUE SEPA cocinar bien, Barraca 24 de Mayo, 11 de Setiembre. f17 v23

SE VENDE UNA CASA ESQUINA PASSO Y Tucuman, frente á los talleres del Ferro-carril del Oeste. Para tratar calle Cuyo 538. f17 v23

SI QUIERES QUE TE QUIERA COMPRA LOS cigarrillos hebra extra flor de "La Abundancia"—se venden en todas partes. f17 v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Á UNA persona formal, en la calle Reconquista núm 327, en los altos, en casa de familia. f17 v28

SE VENDE UN ARMAZON DE CEDRO Y MOStrador de pino, imitacion á cedro, se dará muy barato, calle Montevideo 424 y 426. f17 v23

SE VENDE, LA CASA DE CAMBIO Y AGENcia marítima, despacho de Aduana, con todos sus útiles, calle de Cuyo núm 75, á donde se puede tratar. El dueño la vende por ausentarse del país. f17 v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOAquin Santos, español de la Coruña, que se dirija á Montevideo calle del Cordon núm 139 por asuntos que le interesa á su tio Vicente Cantos. f17 v20

SEMILLA DE ALFALFA—SE COMPRAN DE 200 á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y último precio á la calle de San Juan núm 414. Siendo la semilla de superior calidad y á precio módico, se realizará el negocio inmediatamente. f16 v3muo

SE VENDE TRES PROPIEDADES POR 135,000 $ m c. La primera, calle Jujui 192, 50 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, cercado de paredes, dos cuartos y pozo de balde, parrales, árboles frutales, etc., calle empedrada, aguas corrientes, á cuadra y media del tramway de la calle Belgrano. La segunda, Partido de Belgrano, 120 vs por 130, rodeada de calles con eucaliptus, terreno alto con muy linda vista, á pocas cuadras del Ferro-carril de la Chacarita. La tercera, en Ituzaingó, sobre la vía férrea del Oeste á dos cuadras de la Estacion cerca de 85 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, formando esquina á dos calles. Ocurrir calle Temple 100. f17 v28

TERCIOPELO GRANATE á 15 $ VARA 10 y 12. Las Filipinas Suipacha y Cangallo f17 v10

TRAJES DE MASCARAS, SE VENDEN VArios entre ellos uno de raso todo, Mon de Venecia que fue hecho para un artista, calle Piedras 227. f17 v19

TALABARTERO DE GUARNICIONES SE precisa, Cocheria calle de Chacabuco esquina Méjico f17 v18

UNA LEGUA DE CAMPO EN EL AZUL TApalqué, Tandil, Olavarria y partidos adyacentes. Se compra en la oficina central de tierras Piedad 68. f17 v10

VOLADOS, PUNTILLAS BRETONAS Y LANguedoc, el surtido mas completo se acaba de recibir, en Las Filipinas, Suipacha y Cangallo. f17 v19

VENTA EFECTUADA EL NEGOCIO DE CAfé fonda y confitería situado en San José de Flores frente á la plaza calle Rivadavia núm 244 y 246 se ha vendido á don Belisario Medrano. f17 v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ARGENtina, de leche fresca. Tacuarí número 502. f16 v19

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA de 18 años para criar afuera ó en su casa, calle de Moreno 524. f16 v19

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITALIANA DE 16 años de edad, se ofrece con buenas recomendaciones, Méjico 470. f14 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Libertad 428 f14v17

AL COMERCIO—DIEGO C. THOMPSON y Ca. se ha trasladado á la calle Piedad n. 343 f14 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Para tratar calle Paraguay 618 f9 v17

ALMACEN—SE ALQUILA UNO GRANDE CON tratar calle Defensa 532 f8v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza, de 20 años de edad Argentina, para criar afuera en su casa, para tratar San José núm 173 e22 v27F

ALERTA PICHINCHEROS PUERTAS DE CEdro de vidriera, id de calle, id para letrina, brocal de algibe á pozo, estufa con marmol [illegible] Venezuela 556 f12 v17

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE con esta fecha he comprado á don Pedro Laplacett, su negocio de talabarteria establecido en este pueblo Baradero. Febrero 9 de 1882. *Casiano Pangua* f11 v19

AMA DE LECHE DE NACIONALIDAD ITAliana, se ofrece una con leche fresca de un mes y abundante, para criar afuera. Estados Unidos 177. f14 v17

ATENCION SE VENDE UN ARMAZON CON vidrieras casi nuevo, tres grandes puertas de calle para casa de negocio, una cantidad de maderas y varias chapas de fierro. Ocurrir Piedad 429. f15 v18

AGENTE CORREDOR DE AVISOS, PRACTICO y con buena conducta, se necesita, en el "Consultor de la Capital," calle Corrientes 58 f15 v18

A LOS CARPINTEROS Y EBANISTEROS—SE venden herramientas, banco y piedra todo en buen estado, se lo dará precio para una estancia ó para [illegible] Chile 524 al fondo darán razon. f15 v17

A LAS COMPARSAS DE campaña, SE VENDEN sesenta trajes de estudiante completamente nuevos, se dan por una tercera parte de su valor. El que se interese puede ocurrir calle San Juan 219. f5 v19

A LOS señores DENTISTAS—RECIBIDOS EN casa del dentista Elias Jaimes, calle Corrientes 572, á vender precio de fábrica, 10 mil dientes 100 lb, caoucho platina en oja, en polvo, oro en oja, instrumentos, piedritas, tornos, cera de moldar espejitos de boca á 1 xi, al cirujano dentista, en Español. f11 v19

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS SE VENde, el situado en la calle Balcarce 340, entre Europa y Comercio, hace un buen diario y el capital es corto; el alquiler es bajo y su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para tratar ocurrir á la misma casa f2 v19

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se le proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

AL COMERCIO AVISO AL COMERCIO QUE con esta fecha he vendido á los señores Manuel Zavala y Basilio Latierro, el almacen de mi propiedad sito en la calle Azcuénaga núm 80, los que tengan cuentas contra dicha casa deberán presentarlas en el término de tres dias, pasado los cuales no atenderá á nadie—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—*Andrés Daneri*. f16 v18

AL COMERCIO—SE PREVIENE QUE LA CAsa de negocio "El Martillo" situada en el partido de Juarez y que giraba bajo la rason social de José Conde y Ca. queda disuelta de comun acuerdo de los socios, si hubiera algun reclamo pueden hacerlo en el término de 8 dias contados desde la fecha, en la calle de Lavalle 138 Buenos Aires Febrero 15 de 1882. f16 v18

AL COMERCIO HE COMPRADO EL NEGOcio de comestibles y bebidas, situado en la calle Independencia núm 707, perteneciente á don Alejandro Punti, el que tenga algun reclamo sobre dicho negocio se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase Buenos Aires Febrero 16 de 1882—*Juan Bruno*. f16 v18

A LOS PELUQUEROS

A LOS PELUQUEROS

A LOS PELUQUEROS—POMADA DE VASELIna, se ha recibido en latas de 1 libra apropósito para usar en peluquerias. Tiene un perfume especial, jamás se pone rancia, y á mas de ser barata, puede asegurarse que supera del todo á las preparaciones que se han usado para el pelo hasta ahora—Unico agente, J. A. Bennet—Florida 105. f12 v17

AGUSTIN CASA Y Ca.—CORREDORES DE Bolsa y rematadores, San Martin 86, frente al Banco de la Provincia—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demas Casas Bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial—San Martin 86 f12 v18muo

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENto del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que, habiéndose retirado el señor don Alberto Meller, de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y plateria por mayor, queda con activo y pasivo á cargo de don Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 1° de 1882—*Vicente Ferrer y A. Keller*, Suipacha 80, esquina Cangallo. f12 v3muo

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Nacional, [illegible] dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 271, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles [illegible] á las agencias, en un perfecto estado de envase. [illegible] manteca es el único que responde á las inclemencias de los viajes largos.

AL COMERCIO—HE COMPRADO AL señor DON Juan Ferro almacen y fonda, calle Venezuela Nos 104 y 106 por intermedio del Balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Juan Pedro Escarry*.

OTRO

He vendido al señor don Juan Pedro Escarry mi almacen y fonda sita calle de Venezuela núms 104 y 106, por intermedio del Balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan cuentas con la casa las presentarán dentro de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882—*Juan Ferro*. f15 v17

AVISO MUNICIPAL—LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle Gral San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bengochea, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha presenten á esta Municipalidad [illegible]—Lobos, Enero 28 de 1882—*Juan F. [illegible]* f9 v8muo

[illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon social de Régis Labatte y Ca. de la cual formaban parte Régis Labatte y Augusto Capdeville, ha quedado disuelta por mutuo convenio el dia 1° de Enero de 1882, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Augusto Capdeville que seguirá el mismo ramo de negocios—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—*Régis Labatte, Augusto Capdeville, A. Arène*.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede tengo el honor de participar al comercio que desde el 1° de Enero de 1882 me hago cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad que giraba bajo la razon social de Régis Labatte y Ca, dedicándome al mismo ramo de negocio, bajo la firma de—*Augusto Capdeville*—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882. f10 v18

BREAK SE ALQUILA PARA CARNAVAL, ES un precioso y elegante carruage; Ocurrir á la calle San Lorenzo frente al núm 23. f16 v18

BAULES, BAULES, NUEVOS Y DE USO, se compra y vende, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4muo

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA FABRICA de camisas, bien situada con numerosa clientela y sobre todo con un taller de planchado que surte tres fábricas mas; todo por poco mas que nada; darán razon Bolivar 315. f14 v17

BOTICA EN VENTA—SE VENDE UNA MUY bien situada, en uno de los mejores pueblos de la campaña, cerca de la capital; debiéndose ausentar su dueño. Por informes, ó la Drogueria del Indio, Rivadavia 390. f14 v17

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12muo

BRAULIO ARTECONA—SE ENCARGA DE asuntos judiciales, liquidaciones y arreglo de libros, en la Asuncion Paraguay. e27 v27F

BASCULA BARATA, SE VENDE UNA BASCUla del afamado fabricante Howe, sistema moderno, un peso de hasta una tonelada, se pesa por libras y kilos, calle Perú núm 100. f5 v28

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12muo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha (Highs Jhong patent) á precios módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12muo

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE—NOVEDAD

BOTONES DE RESORTE—SE HA RECIBIDO un nuevo y hermoso surtido de estos elegantes botones, comprendiendo todas las últimas novedades. Las personas que saben apreciar la comodidad y elegancia ya no usan de los botones antiguos.—J. A. Bennet—Florida 105. f12 v17

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zagua, á precios módicos, C. Larensone calle San Martin núm 48 f12 v12muo

BRILLANTES

BRILLANTES

BRILLANTES DE LA INDIA ESTAS LINDAS piedras fabricadas por medio de la química, no pueden distinguirse absolutamente de brillantes de primer agua, cuyo brillo y hermosura imitan á perfeccion. Se ha recibido un surtido enteramente nuevo, compuesto de aros, prendedores, alfileres de corbata anillos, etc. todos de oro, de gustos exquisitos y á precios módicos.—J. A. Bennet—Florida 105. f12 v17

COCINERA ITALIANA, SE PRECISA UNA en la panaderia de San Juan, calle Alsina 337 f16 v19

COCINERO, SE PRECISA, PARA UNA CORTA familia, para tratar Perú 416. f15 v18

COCINERA PARA FAMILIA Y SIN CAMA SE ofrece una vasca, Belgrano núm 627 f14v10

CARLOS DIMET—ABOGADO HA ABIERTO su estudio Rivadavia 141. e25 v25F

CASAS, CASAS, CASAS PARA ALQUILAR PAra vender, para comprar—Centro de Locaciones Cangallo 144 G. Nuñez y Ca f14 v19

CALDERERO SE NECESITA UNO EN COBRE que conozca bien su oficio, para el Rosario de Santa Fé ocurrir Piedras 118. f14 v21

COCINERA—SE PRECISA UNA Y UN MUCHAcho, con recomendaciones, para Belgrano Darán razon Florida 12? f14 v17

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE ciervo, finos 150 ps. mje la docena Armeria y cuchilleria "La Porteña", Perú 31 e25 v25f

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, que sea formal y conozca bien su oficio. Ocurrir Cuyo 183. f6 v14

CASA QUINTA SE DESEA ALQUILAR UNA, de 3 ó 4 piezas, ocurrir á la calle San Juan 512. f15 v23

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN CANgallo 862 f15 v18

COCHERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Tucuman núm 236 siendo escusado que se presente sino sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones f15 v18

COCINERA ITALIANA, MUJER FORMAL SE ofrece una, que sabe cumplir bien su deber y tiene recomendaciones calle de Corrientes 388 f15 v17

COCINERA DE OFICIO, SE NECESITA BOLIvar 73 f15 v18

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA CABO DE búfalo, finos 150 ps mje la docena Armeria y cuchilleria "La Porteña" Perú 31 e25 v25f

CARTUCHOS VACIOS VERDES, CALIBRE 16 Lefaucheux con tacos 25 ps mje el ciento Armeria y cuchilleria "La Porteña" Perú 31 e25 v25f

COCINERA ITALIANA SE OFRECE SIN CAma, para tratar calle Piedras número 276. f16 v19

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA cumplir bien sus obligaciones, en la calle de Cuyo 806 f16 v19

CREDITOS PROVINCIALES SE COMPRAN créditos Provinciales en la calle de Lima núm 104 esquina á Alsina f16 v26

COCHERO, 20 OFICIALES CARPINTEROS 3 mucamos, 1 muchacho para tienda cocineras mucamas y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Bonada, Cuyo 100. f16 v17

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo superior cerca de la Estacion Gahan [illegible] Por mas informes á Santiago B. [illegible] Reconquista 78 f10 v23

COCINEROS SE NECESITAN 3, UNO PARA familia en la ciudad, otro para un hotel de campaña y [illegible] f6 v17

CUATRO Á 5,000 $ ABONARAN DE ALQUILER mensual por una buena casa que tenga lo menos 20 piezas situada entre las calles de Garantias á Reconquista y de Belgrano á Córdoba ocurrir al Centro de Locaciones Cangallo 144—G. Nuñez y Ca f15 v23

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo. Es inútil se presente si no es una mujer formal y con cama, se paga 400 $ Cerrito número 180 (altos). f15 v18

COLEGIO GRATUITO DE SAN FRANCISCO—Las clases de este colegio, donde se da una esmerada instruccion principiarán á funcionar desde el 16 del corriente. Lo que se avisa á los padres de familia para su conocimiento—*El Encargado* f14 v17

CHACAREROS, SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 30 á 300 cuadras para chacras á 10 cuadras de la estacion, lindero al pueblo de Lobos con poblaciones ó sin ellas; el terreno se garante que es alto, inmejorable para la agricultura, para tratar Lavalle 312. f14 v8m

CLUB DEL PROGRESO SE HACE SABER Á los señores socios, que las Tertulias de Difraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882. Debiendo pedirse por los señores socios las entradas para máscara, para las personas de que habla el Art. 36 del Reglamento y las invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias—*La Comision.* f7 v18

CLASES DE NOCHE DE TENEDURIA DE LIbros en partida doble con métodos muy fáciles y prácticos, aritmética decimal y ortografia castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar, y se dan lecciones particulares á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética, geografia historia é italiano. Precios módicos. Piedras núm 450 e14 v15F

CASA-QUINTA EN BELGRANO—SE ALQUILA una casa con jardin en la calle de Suipacha núm 76; es muy buena y está en perfecto estado de aseo. La persona que se interese puede verla á toda hora del dia, que el jardinero está allí para mostrarla á los interesados, y para tratar ocurran á la calle Balcarce 74 á toda hora del dia. f14 v24

CLUB MILITAR—APESAR DE NO ESTAR instalado aun definitivamente este centro social y estando concluida la casa que ha de ocupar en la calle Florida núms 160 y 162, la Comision Directiva dispone sea esta arreglada modestamente á donde los socios podrán concurrir el próximo Carnaval. Los miembros del Club que quieran llevar sus familias pueden recurrir al señor Presidente por las tarjetas de entrada. El Secretario. f16 v19

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS A cinco leguas de la estacion, se arriendan setecientas ó mil doscientas cuadras de campo de pasto tierno con aguada y alambrado por los cuatro costados con cinco puestos, y la estancia principal compuesta de una buena casa para familia, varias piezas para peones, un gran galpon, tiene tambien buena quinta con bastantes árboles frutales, alfalfares y otras comodidades. Para tratar, calle Victoria 445 ó en Lobos en casa del Sr. Mienoo f16 v4m

CONRADO ROTH—DESDE EL 11 DE ENERO del corriente año se ha desaparecido de este pueblo un jóven de 19 á 20 años de edad llamado Conrado Roth, suizo de nacionalidad. Los padres y hermanos de este jóven suplican encarecidamente á toda la prensa del país, y á las personas que por alguna casualidad tuvieran conocimiento de su paradero, se dignen comunicarlo inmediatamente, por medio de telégrama ó cartas dirigida á los señores don Manuel ó don Santiago Roth, ó á la imprenta de "El Imparcial" en el Pergamino.

Se dará una gratificacion y se pagarán los gastos que originen. f10 v25

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita uno, en la calle Tucuman núm 814. f16 v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta bueno, calle San Martin 217. f15 v18

DIBUJANTE ALEMAN, CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Piedras 311. f11 v1muo

DEPENDIENTE PARA ALMACEN Y UN MUchacho de 15 á 18 años, ambos españoles, se necesitan Bolivar 272. f14 v17

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESIta uno, que sea bien competente y con buenas recomendaciones. Para pormenores ocurrase á la calle Florida núm 276. f15 v18

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO DE 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda, es para un buen pueblo de campaña; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155. f15 v19

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, estudió en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. f13 v[illegible]

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN,

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN,

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN, ¿ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que lo usan una vez jamás usarán de otra.—Unico agente—J. A. Bennet—Florida 105. f12 v17

DINERO AL UNO POR CIENTO—NO OLVIdarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 hay siempre dinero disponible para colocar sobre propiedades en la ciudad á ese interés; paro en la campaña en casas, terrenos, campos, chacras ó estancias como se hará á los interesados, varios cuyos títulos estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellos que lo soliciten. f14 v19

DE ACUERDO CON LO QUE ME HA SIDO ORdenado por la Municipalidad del Partido de Lomas de Zamora, prevengo á los compradores de billetes de la rifa que debió verificarse de unas propiedades ubicadas en dicho partido, que habiendo ésta quedado sin efecto, pueden los interesados concurrir á las Agencias donde hayan comprado billetes para devolverles su importe en el término de sesenta dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—*Salvador Gorgiullo*, calle Lima 542. f10 v27

DOS ALMACENES EN VENTA, SE VENDEN dos magníficos almacenes con poco capital, escojida clientela situados en el muy céntrico barrio del pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Union esquina de Necochea, frente al mercado uno y el otro calle Flores esquina Necochea á media cuadra del mercado. Los alquileres son notablemente bajos y se les hace contrato á satisfaccion de los interesados.—NOTA—Se previene á los que interesen en la compra de dichos almacenes, que se venden á los dos ó uno de ellos, y que para mayor ventaja de los compradores, se vende solamente las existencias de los armazones y mostradores de propiedad del vendedor. Se venden dichos almacenes porque su dueño don José Muscio piensa retirarse á la vida privada. Dirigirse á los mismos almacenes á toda hora del dia. f3 v36

[illegible]

EL CODIGO DE COMERCIO CONCORDADO Y comentado—Por el doctor don Manuel Obarrio—Segundo tomo, se vende en las librerias de Bichsopsburber, Tacuarí núms 201 á 205 y Casavalle, Perú núm 115. f15 v19

EDUARDO CASEY,—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCOPETAS DE CASA, CARABINAS, REVOLvers, collares para perros, cartuchos, cuchillos, compra y vende armas en buen uso, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4muo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño—Se vende en todas las librerias y en la sociedad "Constancia", Méjico 280, á 20 ps mje cada ejemplar. f14 v14m

ESCOPETAS LEFAUCHEUX, cañon ALAMBRE, doble llave; calibre 16 á 400 ps. mje. cada una. Armeria y cuchilleria "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMIsionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 3 de la tarde. San Martin 108. f10 v10m

EN LA AGENCIA DE GUERRERO, CALLE San Martin 123, hay colocacion para mucamos, mucamas, matrimonio español, mozo de confitería, un jardinero, peon jóven que sepa leer, chicos y chicas y un jóven para sastreria. f16 v17

EXPOSICION CONTINENTAL, SECCION ALEmana—Se invita á todos los Agentes ó representantes de espositores Alemanes, se sirvan ponerse en comunicacion con la abajo firmada comision para el adorno de la seccion Alemana, para cuyo fin se les ruega remitan sus respectivos domicilios al local del Club Concordia, Cuyo 232 ó á la redaccion del diario Aleman. f15 v17

EN LA ENSENADA SE VENDE UN BRECK casi nuevo para nueve personas cómodo, muy liviano y muy fuerte, se dá á toda prueba, tiene capota para sacar y poner, propio para estanciero ó familias que viven en el campo; precio muy barato, preguntar en la Ensenada por el señor Montaldo f14 v19

EMPRESA DE LA BOLSA DE COMERCIO—Los Sres. Sócios Accionistas pueden ocurrir á la Gerencia del Establecimiento, desde el Miércoles 15 del corriente de 12 del dia á 3 de la tarde, á recibir el dividendo de 15 ojo aprobado por la Asamblea General el 25 de Enero último, correspondiente al año 1881—Buenos Aires Febrero 10 de 1882—*Miguel E. Hecoar*, Gerente. f14 v24

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobados por varias Academias con diplomas que pueda presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como ser Wals, Cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio—*A. Constante* e28 v28f

EDICTO MUNICIPAL—LA CORPORACION Municipal que presido, ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo dentro del plazo señalado, vencido dicho término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general—Cármen de Areco, 21 de Enero de 1882—*Manuel A. Duffy* Presidente—*Enrique [illegible]*—Secretario. f12v12m

FERRO-CARRIL DE CAMPANA—AVISO PARA la comodidad de los pasageros durante el carnaval 19, 20 y 21, el último tren para Belgrano y San Martin, saldrá de la Estacion central á la 10 15 p. m. en vez de la hora marcada en el Itinerario—*La Administracion*. f11 v19

FINCA MAGNIFICA Á LA MODERNA SE VENde ó se alquila, con doce espaciosas piezas, segundo patio de tabla, patios embaldozados, gran fondo con árboles frutales, parrales etc etc localidad inmejorable donde nadie vende, el que se interese puede ocurrir á la misma casa Lavalle núm 436, hora de 8 á 11 a. m. y de 1 á 7 p. m. f16 v19

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE E. la y Onerra. Prontitud, elegancia y esmero como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 calle Bolivar 59, al lado de "El Nacional" N. B. por cada docena de retratos abrillantados lleva media docena mas de regalo p

GRAN PICHINCHA Y POR LO QUE DEN una hermosa quinta en la Estacion Ramos Mejía á 16 [illegible] moderno 800 árboles frutales de todas clases por mas pormenores Paraguay 480 f14 v17

GRAN NEGOCIO DE GANARSE UNA FORTUna en 4 dias 18 leguas de campo sur rodeado de colonias á nueve leguas de la ciudad de Santa Fé. [illegible] Por precio y otros datos ocurrir Alsina 50 f5 v17

GRAN SURTIDO DE FAROLES FERNANDO [illegible] faroles de papel [illegible] de las Naciones estrangeras, Provincias Argentinas [illegible] Chile 201 Buenos Aires f16 v18

GRAN OPORTUNIDAD PARA HACER FORtuna—se vende en la calle de Santa Fé un terreno esquina [illegible] 7 de la tarde f6 v18

GRAN INCENDIO DE UN ALMACEN [illegible]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA la curacion radical de las llagas, Sífilis, tumores y cancros y sin dolor ni operacion enfermedades venéreas, [illegible] consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 a 8 [illegible] Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo f1 v31mo

GRAN LIQUIDACION—El dueño de la tienda de novedades "Aux fabricants de Lyon" calle Florida núm 141 avisa al público y á sus favorecedores que ofrece un 30 ojo de rebaja en muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene su tienda. Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demas materiales. En caso de haber fin comprador para todo se hará un precio sumamente reducido. f7 v7m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 600 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. [illegible] el esmero y la baratura en los precios con que se va distinguir.

GRAN PICHINCHA SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs de frente por 36 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia [illegible] San José de Flores. e31 v25

HERMOSO TERRENO—SE VENDE LA CASA calle del Paraguay 819, tiene 14 1/2 vs de frente por 70 de fondo con 3 piezas edificadas [illegible] zaguan de mármol, veredas de piedra agua corriente calle ancha tramway á la puerta [illegible] f1 v17

INVITAMOS Á LOS SRES. PROPIETARIOS [illegible] las referencias de las fincas que tengan para alquilar ó vender, ofreciéndoles su pronta colocacion de ellas—Centro de Locaciones, Cangallo 144—G. Nuñez y Ca

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 286 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletós, dolmans, jaquets, manteletas, trajes y batones 15 pesos, para señoras 10 pesos [illegible] Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos perm

JARDINERO SE NECESITA DEFENSA 821 f10 v18

JOSE R. LOZANO—ESCRIBANO DE COMERcio. Ha trasladado su oficina á la calle San Martin núm 5 al lado de la Libreria Inglesa. f12 v26

JULIAN MERONI—CALLISTA AVISA Á ESTE respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos reciben se calle Esmeralda 201

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y venta principal: 503 y 524 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina 524 Defensa

LA CONFITERIA CALLE DE ARTES ESQUIna Temple, se vende por ausentarse su dueño para Europa, para tratar á cualquiera hora del dia f16 v26

LORO PERDIDO—200 $ DE GRATIFICACION se pagarán á la persona que entregue á su dueño ó de noticias del paradero de un loro, extraviado anoche de la casa calle Paraná núm 771 entre Garantias y Callao. Responde al nombre de Jacot y habla francés. f15 v23

LICITACION—TEMPLO DE BELGRANO—SE llama á licitacion para construir el altar de Jesus Nazareno en el templo de Belgrano. [illegible] Por las medidas se dará al cura párroco de Belgrano Dr. D Benjamin Carranza. Las propuestas deben ser presentadas á la calle Belgrano 576 hasta el 1° de Marzo y se abrirán el 10 en presencia de los interesados. *Felisa J de Zeballos*, presidenta. *Isaura A. de Taylor*, secretaria

LA CASA DELVOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, crudos, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos etc Ventas por mayor n30 v30

LICITACION LLAMASE Á LICITACION POR propuestas cerradas para la provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa-Fé y Córdoba durante el presente año. Las propuestas, redactadas en papel sellado de cinco pesos fuertes se dirijirán á la Comisaria Gral de Inmigracion en cuya secretaria se recibirán hasta las doce del dia 18 de Febrero próximo para ser abiertas en presencia de los licitadores á la una en punto [illegible] Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la reparticion desde esta fha. para tomar conocimiento del pliego de condiciones y recibir las esplicaciones que requirieren—Buenos Aires Enero 19 de 1882.—*P. A. M. Barreiro*. e20 v20f

LICITACION POR RESOLUCION DE ESTA Municipalidad se saca á licitacion por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, los trabajos siguientes que deben practicarse en la Iglesia Parroquial de este distrito

Revoque y blanqueo en todo el exterior del predicho edificio, reparaciones en las bóvedas, ensanche del pretil cuyo piso será de baldosa, y colocacion de un para-rayo.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaria de esta Municipalidad.—Lomas de Zamora, Febrero 10 de 1882—El Secretario f11 v24

LICITACION—EL CONSEJO ESCOLAR DEL Distrito, saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de Escuelas públicas de este Distrito. Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos que pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 18 del corriente á las cuatro p. m., en reunion del Consejo y en presencia de los interesados. Será aceptada la propuesta que este consejo crea mas ventajosa, previa conformidad de la direccion general, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de cuarenta dias. El consejo se reserva el derecho de rechazar todas si así lo estima conveniente. Por datos ocurrir á casa del señor don Cándido Pizarro (hijo) Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde—Merlo, Febrero 10 de 1882—*El Consejo.*

LA MUNICIPALIDAD DE AJO—SACA Á LIcitacion separadamente el arriendo de las tres islas denominadas de "Zinta" de "Maique" y de las "Yeguas" por el término de 5 años á contar desde la fecha de la celebracion del contrato, pudiendo los arrendatarios dedicarlas al uso que mas les convenga, pero sin q' adquieran ningun derecho de posesion etc, para lo sucesivo. El pago del arrendamiento se efectuará por trimestres adelantados y los arrendatarios deberán presentar una fianza á satisfaccion de esta Corporacion. Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaria Municipal, hasta el Domingo 26 del entrante Febrero, y la Municipalidad se reserva el derecho de admitirlas ó rechazarlas. Las propuestas deberá contener el precio mensual del arrendamiento y la garantía que ofresca—Ajó, 27 de Enero de 1882—*Julio P. Claris*, Presidente—*Antonio Serra*, Secretario. f4 v23

[illegible] DIENTES Y DENTADURAS [illegible] completamente nuevo, privilegiado. ORIFICACIONES con oro puro. ESMALTES TRASPARENTES para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural. TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LAVANDERA, SE NECESITA PARA UNA estancia, Paraná 7. f15 v18

MUJER FORMAL, SE NECESITA UNA, PARA cocinar y lavar para los niños, se prefiere estrangera, Belgrano 945. f16 v19

MUCHACHA DE 12 á 14 años, PARA EL SERVIcio, se precisa, Moreno 283. f15 v18

MUCHACHA-niñera, SE NECESITA, EN LA CAlle de San Juan núm 410. f15 v18

MUCHACHO DE 8 á 10 años, SE NECESITA uno en la calle de Piedad 656, altos. f14 v17

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 11 años, Belgrano 756. f14v19

MUCAMO, QUE SEA JÓVEN SE PRECISA uno Florida 50. f14 v17

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO en la calle Piedras 270. f14 v17

MUCHACHO SASTRE CON CAMA, SE NECEsita calle del Perú números 268 y 270. f16 v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 12 á 14 años, en la calle Defensa 121. f16 v19

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE NECESITA uno, para el servicio de una corta familia, Belgrano 849 f16 v18

MUCHACHA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. f16 v18

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, DE 12 á 13 años, para servicio de una familia, Tacuarí 648. f16 v19

MUCHACHA, DE 12 á 14 años, PARA TRABAjo liviano, se necesita, Estados Unidos 274 de 9 á 11 f16 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buena recomendacion, Calle de Bolivar núm 205 f16 v19

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años para el servicio de una casa, ocurran al portero del Banco de la Provincia f16 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 11 á 12 años con recomendaciones, y una muchacha de 15 años Belgrano 40 f16 v19

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA, para poco servicio, se le pagará sueldo, Ayacucho núm 211 f16 v19

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Temple 134 que tenga buenas recomendaciones f14 v17

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Piedras núm 81, será escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones f14 v17

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE SEPA SUS obligaciones y que tenga buenas recomendaciones Tucuman 310 altos f14 v17

MONTURAS INGLESAS, RECADOS, PONCHOS lazos, estribos, frenos, cinchas, [illegible] se compran y se venden, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177 f4 v4muo

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA Á las familias á quienes necesiten de dichos artículos pasen á ver las nuevas clases recien recibidas [illegible] calle Cuyo núm 416 y 418 entre Artes y Cerrito f12 v12ore

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cualquier otro trabajo, tambien se colocarán por separado, ambos tienen recomendaciones, calle de Zeballos 153 darán razon f14 v18

MOZO DE ALMACEN DE 15 á 16 años, SE precisa uno que sea práctico particularmente del despacho de bebidas y reparto á domicilio y tenga quien garanta su conducta. Se prefiere italiano, ocurrir pronto á la calle Belgrano esquina Piedras f16 v18

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de D. Luis M. y D. Luis C. Saavedra en el partido de Ropa, avisa á los linderos señores Francisco Roca, Tonola Kenny, Mateo Toro, Silvano Roques, R. Grigera, N. Dominguez y Patricio J. Murray, que va á dar principio á la mensura [illegible] del corriente mes, ó en los primeros dias del entrante Marzo—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882. *Leonel Lerner* f10 v18

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costurera, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero, todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio en competencia taller especial para composturas. [illegible]—J. Reynard—Moreno 330 [illegible] plaza Monserrat e30or

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy insignificante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles sin [illegible] mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, calle Piedad 887 f15 v18

NIÑERA SE NECESITA UNA, BUEN ORDEN 556 f14 v17

NIÑERA DE 14 á 16 años SE NECESITA EN LA calle Callao 148 altos f16 v19

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA RIVAdavia 1278 f15 v18

OFICIAL SALONERO QUE SEA BUENO SE precisa uno en la peluqueria Rivadavia 287 f16 v19

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO BUEN Orden 314 escusado presentarse si no sabe su oficio f14 v17

OFICIALAS COSTURERAS EN VESTIDOS, SE necesitan cuatro buenas ocurrir Piedras 101 f14 v17

OJO PANADEROS Y FIDELEROS—SE VENDE por tener que ausentarse su dueño del país, una Prensa marca [illegible] moldes correspondientes para fabricar fideos de toda clase, cuyo costo fué de 7000 ps mje con todo lo concerniente para establecer una regular fábrica. Para tratar ocurrir de 11 á 2 Bolivar 68 estudio del Procurador don Nicéforo Coletti y á toda hora del dia calle 25 de Mayo esquina Tucuman, Ferreteria de don F. Bianco f15 v26

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PIEZA AMUEBLADA PARA UN HOMBRE solo, se alquila en casa de una familia decente donde no hay [illegible] Córdoba 301 f15 v19

PELUQUERIA DEL TEATRO NACIONAL SE precisa un buen oficial Florida 80 f15 v18

PIEZAS SE ALQUILAN TRES SEGUIDAS PAra una corta familia Córdoba 577 f15 v17

PROFESOR SE NECESITA UN PROFESOR [illegible] se prefiere que sepa el inglés. Bolivar 240 f14 v18

[illegible] PARA MAQUINAS MARINONI [illegible] Moreno 106

PORTERO FORMAL, QUE PRESENTE RECOmendaciones se necesita Suipacha 204 para tratar de 8 á 11 de la mañana y despues de las seis de la tarde f12 v19

PANTALONES AZULES DE BRIN HILO FRESco, sacos azules para mecánicos, tarlatanas, etc, por mayor y menor á las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177 f4 v4muo

PIANO FLAUTA VIOLIN SOLFEO, Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 30 ps Cerrito 60 f7 v28

PROFESOR INGLES SE NECESITA UNO, que conozca el idioma español en calidad de interno. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Dirigirse al Colegio San Jorge, calle Cangallo núm 1127. f15 v18

PROFESORES INTERNOS SE PRECISAN DOS el uno debe saber enseñar aritmética, teneduria y francés el otro inglés y caligrafía se prefiere al que pueda tambien enseñar piano [illegible] Restaurant [illegible] de Génova Plaza del Parque f14 v17

PARA CARNAVAL, IMPERMEABLES [illegible] letras para alumbrar [illegible] "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 f7 v19

PIANOS DE CONCIERTO DE CUERDAS [illegible] se afinan y se componen. Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Cantagia calle Salta 100 entre Moreno y Belgrano f11 v11muo

PARA [illegible] SE VENDE [illegible] calle San Martin núm 48 f12 v24

PARA CARNAVAL—CORSETS DE FORMA elegante para señoras [illegible] colores para señoras y hombres guantes blancos y de colores [illegible] La Estrella Rivadavia 631 á 639

PIANOS JOSE A. MEDINA PARTICIPA AL público y á sus numerosa clientela que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato cuerdas cruzadas armazon de fierro, medios oblicuos y pequeños, varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, afinadores de cristal, metro nomocuerdas para violin, guitarra y piano y otros muchos artículos del ramo. Especialidad en compostura y afinaciones se alquilan se cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 373 e2 v24F

PARA CARNAVAL TARLATANES, GASILLAS clarinas, rasos, foulares satiné, muselinas blancas y colores, adornos, galones, flores, caretas, guirnaldas tocados, dorados y plateados, peinetas fantasia, perlas, cuentas, cascabeles, pulseras, aros, alfileres, pantallas de paja y de cristal, antifaces de terciopelo y de raso, caretas de carton finos, pomos varios tamaños, bombitas de goma, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 f7 v19

ROTULADORES PARA POMOS SE NECESItan, dirijirse Rivadavia 14

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA, para tratar en la Drogueria de Demarchi, calle Defensa núm 181 f15 v19

ROPAS EN BUEN USO SE COMPRAN, Á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta y se irá á verla f4 v4muo

REVOLVERS DE SISTEMA EXTRACTOR CALIbre 450 usadas con 25 balas inglesas á 300 pesos cada uno. Armeria y cuchilleria "La Porteña" Perú 31. e25 v25f

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa, Independencia 90. f16

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIDAS PAra una corta familia, Córdoba 577 f15 v17

SE PRECISA UN SIRVIENTE EN LA CALLE Cangallo 448 f15 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESITA CAlle de la Victoria 445. f14 v17

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD PARA costurera, Belgrano 349 f14 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 656 altos f14 v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON BUENAS recomendaciones y con cama, se pagará un buen sueldo, Paraná 522 de 11 á 4, se prefiere estrangera. f15 v18

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA COCInera, en la calle Parque 693, Preferidas si son estrangeras f15 v19

SE PRECISAN BUENAS HOJALERAS, PARA camisas, Buen Orden 75, Camiseria Sud Americana. f15 v18

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita, para una corta familia, San Antonio 86, Barracas al Norte. f15 v18

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 19 á 20 años, con buenas recomendaciones, Florida 374 altos f15 v18

SE OFRECE UN COCINERO español, PARA casa particular, fonda ó casa de comercio, Artes 654, altos patio. f12 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, estrangera y con buenas recomendaciones, para tratar calle San Martin núm 447. f15 v19

SE ALQUILAN EN LA CALLE DE CERRITO 102, en casa de una familia española, una sala y dormitorio sin muebles y con cocina independiente en un módico precio. f16 v19

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 14 á 18 años, calle Chacabuco 61 altos, casa del señor Silva, que sepa servir. f16 v19

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMILIA RESpetable unas piezas para caballeros solos. Ocurrir calle Corrientes 360 (altos). f16 v18

[illegible] polvos dentríficos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. perm.

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA, calle Alsina 548. f16 v19

SOMBREROS DE HULE PARA CARNAVAL, livianos y flexibles, á prueba de agua, sistema Rosenthal, se hacen Alsina 74. f9v20

SE VENDE ESTA CIGARRERIA Y SE ALQUILA los dias de Carnaval, para vender pomos, calle de la Florida núm 647. f15 v19

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA TODO el servicio de una señora sola. Paraguay 887. f14 v17

SE OFRECE UNA COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, calle de Chacabuco 186, 2° patio cuarto núm 3. f15 v18

SE COMPRA UN CARRITO DE DOS RUEDAS con guarnicion ó sin ella, para un caballo, como para reparto de mercaderias; Cerrito 234. f14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses, española con buenas recomendaciones, Ocurrir Cochabamba 408. f14 v17

SE VENDE, UN HERMOSO CABALLO DE TIRO propio para pasear en el corso, en los dias de Carnaval, es de lindo pelo, para verlo y tratar, Victoria 1008. f15 v19

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, UNA ó dos piezas, en una casa de familia, y en parage muy central, con muebles ó sin ellos. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. R. f12 v17

SE ALQUILA LA CASA CALLE VENEZUELA núm 62, tiene 8 piezas, algibe, gas, aguas corrientes para tratar, ocurran Victoria 31, Pasage Roverano, cuarto núm 7. f12 v17

SE VENDE LA FONDA, CAFÉ Y BILLAR DEL Belvedere, calle Azcuénaga en frente del mercado Rivadavia, con contrata de cinco años y alquiler muy bajo f15 v17

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 á 22 años para aprendiz de una imprenta ó peon con recomendaciones trabajará por cualquier precio, bajo las iniciales M. á sino calle de Entre Rios núm 377 f15 v17

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES JUNTAS ó separadas á 220 ps cada una, para caballeros solos ó matrimonios sin hijos y tambien se dá la pension Cabuano 17 f15 v17

SOCIO CAPITALISTA, EL QUE DISPONGA DE 5 mil $ papel, tiene oportunidad de hacer un espléndido negocio, siendo el dinero administrado por él mismo. Por mas pormenores y para tratar calle Alsina núm 6 (bajos) á toda hora del dia. f15 v19

SE ARRIENDA Á 6 CUADRAS DE LA ESTAcion Jeppener F. C. Sud cien cuadras de terreno para chacra, y se venden mil trescientas (1300) ovejas al [illegible] Para verlas y tratar ocurran en la misma estancia del señor don Ono Wilde

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN Y fonda calle Rivadavia 1440, con contrata de 3 años, tiene 4 piezas una gran cocina y un galpon, por 500 mensuales, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES solos en casa de familia, con muebles ó sin ellos. Florida 141. Tambien las hay con balcon y pension en la calle Venezuela 92 altos

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYOrdomo de algun establecimiento de campo dando garantías de su honradez. Ocurrir Cangallo 720 de 10 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, el marido para mucamo y la mujer para sirvienta con garantías de su conducta, para tratar, Belgrano [illegible]

SE VENDE UNA VICTORIA CON MUY POCO uso y moderna para uno ó dos caballos con sus arneses para verla y tratar Cuyo 1031, á toda hora

SURTIDO ESPECIAL DE REVOLVERS Smith y Wesson doble y simple accion Rifles Winchester varios modelos. Armeria y cuchilleria "La Porteña" Perú 31

SE VENDE EL BIEN ACREDITADO CAFÉ [illegible] por ausentarse el dueño para Europa. Darán razon en el mismo establecimiento calle Victoria núm 8[illegible] Recoba Nueva, plaza Victoria

SE LE GRATIFICARA Á LA PERSONA QUE entregue en la calle de Salta 345, un indigena menor de edad como de 8 años, que le faltan dos dientes de arriba y tiene una cicatriz en una pierna

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, sin hijos para portero el marido y cocinera la mujer, con buenas recomendaciones, Perú núm 100 darán razon

SE ALQUILA LA CASITA CALLE DEL CALLAO núm 478 hoy se está desocupando y hoy mismo se [illegible] alquilar, tambien puede allí mismo comprar algunos muebles para tratar á toda hora del dia

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PASTELERO y confitero dos buenos aprendices y un [illegible] es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia núm 657

SE HA VENDIDO EL BODEGON SITO CALLE Independencia núm 624, el que tenga algun reclamo hacer se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL, PARA vendedor, cobrador ó corredor de una casa introductora, pues posee relaciones en el comercio, pudiendo dar las garantías que soliciten, dirigirse á la calle de Suipacha número 19 bajo las iniciales J. C.

SE ALQUILAN 2 CASAS, LA 1ª SITUADA calle Méjico núm 337 altos, con 7 piezas, cocina aguas corrientes y demas oficinas, y la 2ª calle Santiago del Estero núm 121 cuatro piezas, algibe cocina y demás oficinas, para tratar Venezuela 210

SE VENDE UNA CABRA CHILENA CON CRIA clase fina, dá cuarta y media de leche por dia, es mestiza, el dueño la vende por no poderla cuidar, para verla y tratar, ocurran calle de Centro América esquina á Córdoba, 381

SALA Y DORMITORIO AMUEBLADOS Y CON piano con ventanas á la calle se alquilan en casa de una familia sola, con pension ó sin ella, para personas solas ó matrimonio sin hijos. Piedras 227 esquina Venezuela, y con tramway á la puerta.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL, QUE dispone de algunas horas para llevar las letras de alguna casa de comercio, posee los idiomas, español, italiano, y francés, dirigirse calle Reconquista núm 37 ó calle Defensa núm 862.

SOCIEDAD COSMOPOLITA "UNION PANADEros." Se avisa á los señores socios que el local de la Secretaria se ha trasladado á la calle Salta 189, donde permanecerá abierta de 8 de la mañana á 8 de la noche. —*La Comision*

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, TERRENOS, casas de inquilinato, cuartos para escritorios, casas amuebladas ó sin ello, casas de familia de 500, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600 [illegible] Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos.

Señoritas

Señoritas

Señoritas EL COLD CREAM DE VASELINA [illegible] es una produccion natural no compuesta, refresca la irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y terso. Es superior á todos los cosméticos.—Agencia 105 Florida—J. A. Bennet

SE DESEA VENDER Á INMEDIACIONES de la estacion Olivera, una casa de negocio, como tambien el terreno en que se halla situada, éste mide 10 vs de frente por 30 vs de fondo, tiene alfalfar, monte, etc. Para tratar y mas datos, ocúrrase á dicha casa de negocio de Nicolás Num.

SE VENDE UNA BUENA BOTERIA Y ZAPATERIA establecida en un escelente local, frente mismo á la puerta del mercado Comercio, el alquiler de la casa es muy bajo, posee una buena clientela y es de poco capital. Su dueño la vende por tener que ausentarse [illegible] Para tratar calle Comercio núms 86 y 88.

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO, PLOMero y bombero como para hacer tambien trabajos de [illegible] y grasserias, en cañerias de cobre, fierro, plomo etc., con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta, su preferencia es para la campaña, dirijirse á la oficina de este diario á las iniciales F. F. ó en Barracas al Sud [illegible] Mitre 125

SE VENDE UNA CASA CON CUATRO PIEZAS hechas á todo costo, techos con madera dura, [illegible] embaldozado, pisos de tabla, árboles frutales y toda la comodidad necesaria, en terreno de [illegible] varas de frente por 34 de fondo, situada en la calle Andes 125 entre Cangallo y Cuyo, para tratar, en la misma casa.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL APTO PARA cualquier ocupacion de confianza, puede dar todas las recomendaciones que se le pidan de su honradez y conducta en el comercio. Se ocuparia en cualquier tienda ya sea administrar ó dirigir algun almacen, barraca ó casa de familia u otra ocupacion. Para verlo y tratar: libreria del Colegio Bolivar 60

SE HA HUIDO EL DIA VIERNES PRÓXIMO pasado de la casa Chile 760, donde ha sido criado el menor Vicenta Olivera, de doce años de edad, color [illegible] y vestido de medio luto. La persona que lo [illegible] en dicha casa será gratificada. Lo mismo que hará cargos segun la ley á la que lo ocultare, pues [illegible] los pasos al respecto.

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA cuatro hermosas piezas, con balcon á la calle amuebladas, como para hombres solos ó un matrimonio con pension ó sin ella y no hay otros inquilinos en la casa. Se dará por un precio módico, calle Gral. Lavalle altos entre Florida y Maipú

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA, DE 4 piezas, que su alquiler no pase de 400 $ ó un departamento independiente que su alquiler no pase de 300 en la Victoria, que no diste mas de doce ó catorce cuadras de la Victoria, dirigirse Lorea 110 bajo sobre á las iniciales [illegible]

SE VENDE UNA CASA, EN EL PUEBLO DE Cañuelas, con 50 varas de frente á la plaza San Martin por 80 varas de fondo tiene 9 grandes piezas edificadas á la calle, cocina letrina y pozo, toda de material [illegible] El todo ha costado 65,000 pesos y se dará en 15,000 pesos m/c, tiene quinta y grandes parrales, [illegible] Para tratar en Buenos Aires, calle Bolivar núm 38, Tomás Tomay.

SE ARRIENDA UN CAMPO PARA CHACRA en el partido de Brandsen, compuesto de doscientas ochenta y dos cuadras cuadradas. Dicho campo está alambrado y con poblaciones y es de calidad superior propio para chacra. El que se interese ocurra á la [illegible] Jeppener, Ferro carril del Sud, donde está situado [illegible] una legua de dicha estacion; preguntando por Gregorio Silva.

TRABAJADORES QUE SEPAN BENEFICIAR las tripas de vaca, se precisan 20, en la Confiteria de los Corrales de Abasto.

TERRENOS EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA de Capital de la Provincia. Se vende una manzana de terreno con edificio, á una cuadra de la Plaza, uno de los mejores terrenos de esa localidad y los títulos de propiedad, como ninguna en ese pueblo. Se ventura sumamente barato y se recibirá tambien en pago de hacienda vacuna ó lanar. Para tratar calle Defensa 251

UN PEON TAMBERO Y UNO ARADOR SE necesitan. Ocurrir Esmeralda 378.

UNICA CASA EN ESPECIALIDADES DE ARTÍculos ingleses y americanos. Armeria y cuchilleria "La Porteña" Perú 31 e25 v25f

UN HOMBRE FORMAL APTO PARA TODO trabajo y especialmente para cuidar caballos se ofrece, teniendo muy buenas recomendaciones; Paraná 187

UNA Ó 2 LEGUAS DE BUEN CAMPO, SE desea arrendar de 1 á 2 leguas de campo con ovejas, situadas en Tapalqué, Azul, Tandil, Juarez, Olavarria; ocurrase á la oficina central de tierras, Piedad 68.

UN MATRIMONIO DE ALGUNA EDAD, ESPAÑOL, inteligente en la agricultura, desea una quinta ó chacra á media ó cuidarla, darán razon Santiago del Estero 318.

UNA Sra. ESTRANGERA INSTITUTRIZ desea encontrar una casa de una familia sólo donde se le administre todo, poniéndolo una sirvienta a su disposicion, pagando una buena mensualidad, dirigirse por escrito á la calle del Callao 531 á las iniciales F. de R.

UNA señora FORMAL CON MUY BUENOS informes de su conducta, desea tener á su cargo el cuidado de niños y niñas, que al mismo tiempo de cuidarlos con esmero les enseñará á leer y escribir; pueden ocurrir á la calle de Belgrano 1270.

VIDRIERAS PARA MOSTRADOR, SE PRECISAN dos, nuevas ó usadas, en la calle de Maipú [illegible]

VIVAN LOS CARNAVALES—EN LA PELUQUERIA de la Juventud, calle Tacuarí núm 256, entre Belgrano y Venezuela hay gran cantidad de barbas postizas, caretas con barbas y sin ella, pomos, trenzas, pelucas y otros artículos pertenecientes al Carnaval, todo se vende y se alquila en los precios mas acomodados.

VENTA DE UNA ESTANCIA—SE VENDE una legua de campo flor, con aguada permanente, á 8 leguas del pueblo 25 de Mayo, el campo está alambrado por 3 costados dos poblaciones de material, corrales, monte etc. Se vende en 480 mil $ m/c. Tambien se dará una parte á plazos. En el campo hay 7000 ovejas que se venderán [illegible] oficina de tierras "La Capital" [illegible]

AVISO A LAS SEÑORAS
90,000
UNICOS CORTES DE VESTIDOS
EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y DE ULTIMA MODA
Divididos en lotes como sigue:

30,000	á pesos 24	moneda corriente el corte
20,000	" " 25	" " "
15,000	" " 28	" " "
15,000	" " 31	" " "
10,000	" " 34	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Martes 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU--Entre Rivadavia y Victoria--PERU 38
e4v17

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analisados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, entre los ataques y las recaídas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(1 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville, *de la Facultad de Paris.*

EBBEKE Y DIEKELMANN
EN NUESTRA CASA PERU N. 80
GRAN REMATE
DE POMOS
POR CUENTA Y ORDEN
DEL SEÑOR DON
G. A. CRANWELL
A PLAZOS
Que se estipularan al tiempo de la venta
20,000 docenas pomos distintos tamaños

EL VIERNES 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio la cantidad de pomos arriba mencionada, en lotes al gusto de los compradores. f15v16

AVISOS NOTABLES

MANTECA FRESCA
A 5 pesos libra
Se vende en el Depósito de té y café, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés. f17v28

Pianos de Chickering
Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños, perpendiculares y de cola, de los últimos estilos.
Reduccion de precios
Se invita á los interesados á inspeccionarlos. Depósito Florida 134.
Unicos agentes Webster y Kimball f17v17m

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
FIESTAS DE CARNAVAL
Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 18 del corriente ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 22 del mismo, (inclusive).—Buenos Aires, 16 de Febrero 1882.—Geo Cooper, Administrador. f17v19

Benito Padin
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1881
Su esposa Manuela Fresco, sus hijos y deudos, invitan á todas las personas de sus relaciones á asistir al funeral de dicho finado en la Iglesia de Balvanera el dia 18 de Febrero de 1882; favor que les serán eternamente agradecido. f16v16

Félix Altube
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1882
Su esposa Maria Berro de Altube, sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 17 del corriente en el Templo de Nuestra señora de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. f10v17

Doña Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de nuestro R. P. San Francisco. Favor que recordarán con gratitud. Los S. S. sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. Unica invitacion. f15 v18

EL PROXIMO TRANSITO DE VENUS POR EL SOL
EL 6 DE DICIEMBRE DE 1882
Por Francisco Latzina
DIRECTOR DE LA ESTADISTICA NACIONAL
Con lámina y mapa litografiado
PRECIO: 30 PESOS M|C.
Salió á luz el dia 15 de Febrero.—Casa editora, L. Jacobsen y Ca.
En venta en las principales librerías. f7 v25

CASA INTRODUCTORA
DE JOYERIA
Y TALLER DE FABRICACION
DE J. L. E. ARTIGUE
Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vende á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m.

POMOS
DE GOSNELL
Son los preferidos entre los demás por su calidad especial tanto en los tubos por ser de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, y por que no manchan los vestidos de colores mas delicados que se resienten con ellos, ni dañan la vista.
Se venden en los principales establecimientos.
Depósito por mayor y menor [illegible]
[illegible]--CALLE DEL PERU--[illegible] f12v19

JULIAN S. ARANDA
Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria núm. 31, Pasage Barragan núm. 8 (bajos). f7v17

FELIX F. SAGASTUME
ESCRIBANO PUBLICO
Ofrece sus servicios profesionales en su domicilio, calle [illegible] f7v25

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE AMERICANO
[illegible]

PERSIANAS
[illegible]

Exposicion Continental
Se avisa á los expositores de máquinas, que cualquiera dificultad que tuviesen se dirigan á la Secretaría Rivadavia 49 para su resolucion.—*La Comision.* f16v18

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio.—**Perú 632.** f10v16m

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD-AMERICANA DE 1882
Por el presente se invita á todos los señores expositores de labores mujeriles de esta Capital que aun no hubiesen entregado sus objetos, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 2 de la tarde en la Casa de Huerfanas de la Merced calle Reconquista 137, para saber cual es la forma y tamaño de las vidrieras que han de contener los objetos que se expongan y arreglar la construccion de aquellas para los que no teniendolas las necesitasen. f16v17

FERRO-CARRIL DEL OESTE
PEONES
Se necesitan para las obras de prolongacion al Pergamino.
Se pagará de 30 á 34 ps mjc. diarios.
Pueden presentarse á la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque) todos los dias hábiles á las 3 de la tarde.—Febrero 15 de 1882.—*El Secretario.* f16v24

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones - Dentaduras. 89 Maipú 89, altos. perm

MUEBLERIA DE PARIS
223-CALLE ALSINA-227
EN LIQUIDACION
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Orset hnos* f7v25

POMOS! POMOS! POMOS!
Marca Cranwell
VENTAS AL POR MAYOR
APRECIOS DE REMATE
CASA DE REMATE DE R. Y J. AMORETTI
64-PERU-64
f12v19

LA ANTIGUA
FARMACIA INGLESA
DE L. L. JONES
Se ha mudado del núm. 60 calle Florida al núm. 61 en la misma calle. f4v20

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Bucho, Mandragora y Amargos
"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y de la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsese Hop Bitters. No deje hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadado. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo." Pregúntese á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsese y digaseles usar las Hop Bitters."
"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ni familia puede con justicia prescindir de ella."

PONCHE DE LECHE
HECHO CON ROM
LEGITIMO DE JAMAICA
En el verano es la bebida mas
REFRESCANTE
FORTIFICANTE
Y VIVIFICANTE
Es el gusto y verdadero "Elixir Vitae" y mientras sirve como refresco, vale mas que galones de Aceite de Bacalao ó de cualquier nostrum artificial reputado reforzador.
Fonda Shell—Calle Piedad 136 f14v20

¡POMITOS! ¡POMITOS!
ANTIGUA MARCA
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
EN el CARNAVAL de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, exquisita fragancia; costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes; lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguaceros con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos e8v21f

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Inspeccion General
Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle Rivadavia desde Callao hasta la Plaza 11 de Setiembre que con fecha de ayer, la Corporacion municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, ante de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 1° de Marzo.
Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion, incurrirán en la multa de quinientos pesos mjc.—Buenos Aires Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* f0v10

ALMANAQUE
DE LA ILUSTRACION
PARA EL AÑO 1882
Un magnífico album con numerosos y lujosos grabados encuadernado en vistosa tapa cromolitografiada.
Acaban de llegar nuevos ejemplares de este espléndido Almanaque y se hallan en venta en la Librería de los abajo firmados al precio de
30 PESOS M|C UNO
Los nombres de célebres escritores, como son Alarcon, Menendez Pelayo y otros que escriben esta miscelanea son la mejor garantía del mérito de la misma.
NOTA. A los sub-agentes, libreros y vendedores de libros, comprando por docena, se les concede la rebaja de costumbre. *L. Jacobsen y Ca.* Librería Europea, 242 Florida 244—Buenos Aires. f10v25

EL ALBUM DE SALON
Habiendo quedado disponibles unas pocas colecciones completas del año 1881 de las publicaciones madrileñas
LA MODA ELEGANTE
Así como de
La Ilustracion Española y Americana
que tan extraordinaria aceptacion tienen actualmente en esta República, los abajo firmados las ofrecen á un precio notablemente reducido, á saber:
$ mjc 200 por una coleccion de un año
" 100 " " " seis meses
formando cada coleccion un magnífico tomo que una vez encuadernado (trabajo del que se encargan cobrando 40 ps por cada encuadernacion) representará un magnífico libro útil y elegante, lleno de un abundante material literario y artístico, interesante para todas las edades espléndido y económico ALBUM DE SALON. *L. Jacobsen y Ca.* Agentes Generales.—Librería Europea 242 Florida 244—Buenos Aires, 1882 f10v25

BANCO HIPOTECARIO
En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle de Pavon No. 23.
Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia serán otorgadas por el escribano Quiroga que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.
Tanto en esta como en el Establecimiento principal, se reciben indistintamente las solicitudes de préstamos bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires Febrero 13 de 1882. *J. M. de Puente,* Secretario. f14v5m

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruajes, fincas, tipos comicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL
perm

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

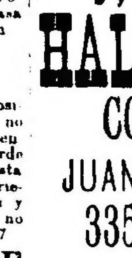

REGISTERED TRADE MARK
Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—**A. Bastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
JUAN E. TURNER Y COMP.
335-Calle Mendoza-335
BOCA
e8v17

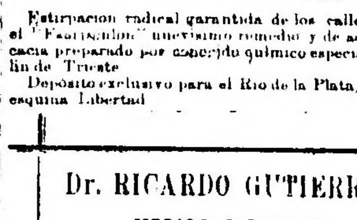

Estirpacion radical garantida de los callos mediante el "Escrisontylon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 608 esquina Libertad. d14 v28f

Dr. RICARDO GUTIERREZ
MEDICO DIRECTOR
DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO en su casa calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. e18v18f

SASTRERIA Y ROPERIA
DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO NUMS. 468 Y 470
Frente á la Iglesia de Monserrat
Gran surtido de ropa hecha para la Estacion á precios sin competencia

Trajes completos para hombre, casimir de pura lana	300
Pantalones, casimir muy fino	70 y 90
Chalecos id id	40 y 50
Jaquets estranjeros de rico casimir y á la ultima moda	100
Trajes completos para niños de rico casimir y á última moda	300
Id mas chicos	70 y 100
Id de última novedad y dos faces	150 y 200
Camisas blancas	20

Se hacen trajes á la medida de riquísimos casimires, de levita, jaquet ó saco, con toda perfeccion y á precios extraordinariamente baratos. f16v19

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los Lunes	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" Martes	"	Tridente	"
" Miércoles	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
" Juéves	"	Tridente	" Rosario y escalas
" Sábados	"	Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** a9-p

GUANTES
BLANCOS
DE CABRITILLA
2 botones $ 20 el par
3 " " 25 " "
6 " " 30 " "
MERCERIA
SAN MIGUEL
376-PIEDAD-376
f6v19

1882
LA MODA ELEGANTE
La Ilustracion Española y Americana
1882
Los abajo firmados, únicos Agentes Generales en la República Argentina nombrados por los editores de estas afamadas publicaciones madrileñas, se complacen en prevenir á los suscritores que acaban de llegar y están distribuyéndose los primeros números del año 1882.
Invitan asimismo á la suscricion á todos los interesados que haya en esta Capital y campaña, á residentes en las Provincias del interior, rogándoles se sirvan hacer sus pedidos sin pérdida de tiempo directamente ó por intermedio de sus Sub-Agentes.
Valor de la suscricion anual á una ú otra de estas publicaciones:
$ 12—En la ciudad de Buenos Aires.
$ 14—Inclusive gastos de espedicion y franqueo hasta todo punto fuera de la Capital.—*L. Jacobsen y Ca.* Agentes Generales.—Librería Europea, 242-Florida-244.—Buenos Aires, 1882. f18v25

[illegible]

VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA EL JUEVES 23
DEL CORRIENTE
A LAS 8 A. M.
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Por mas informes al Agente General: A. Marzano, 74—PIEDAD—74. f15v23

EL GLOBO
DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

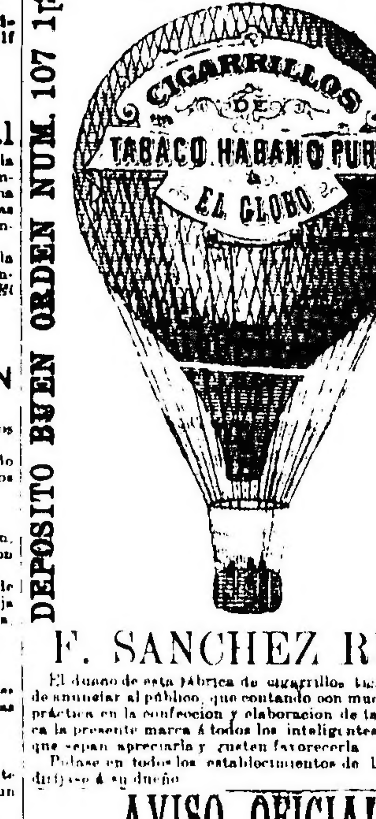

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2
F. SANCHEZ RUIZ
El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.
Pídase en todos los establecimientos de la campaña, dirijirse á su dueño. f14v14m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
A LOS COMPRADORES
De los terrenos de la Seccion 10.
Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta Oficina á hacer la oblacion del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrrogable término de diez dias bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire.*—Oficial Mayor f.7 v 17

EDUARDO
FABRICA de ARROZ y MAIZ
Con Privilegio del Supmo Gno Nacional
Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina
EL ARROZ DE MAIZ Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos, se recomienda por su baratura
Nº 0 MASAMORRA
Nº 1 PARA LOCRO
Nº 2 PARA PUCHERO
Nº 3 PARA GUIZO
Nº 4 y 5 PARA SOPA y POSTRES
ZIMMERMANN
10-GAUNA-12
f11v11m

Historia de Rosas
Y DE SU EPOCA
Se ha recibido recientemente con este título, este interesante estudio histórico publicado en Paris por nuestro conocido compatriota el Dr Saldias, anunciándose en prensa y próximo á remitirse el segundo tomo de la obra.
La copia de documentos con que el autor ha enriquecido en su obra á la historia contemporánea, el interés que despertará siempre el estudio de aquella época memorable, y sobre todo, la obra de laboriosidad, de criterio y excelente estilo que ha ejecutado el Dr. Saldias en su publicacion, hace de ella una de las mas útiles, instructivas y amenas que se haya publicado.
En venta en todas las principales librerías de Buenos Aires. Precio [illegible] p21 v21f

Camisería Nacional
FABRICA
POR MAYOR Y MENOR
DE ELIAS MARTINEZ
CALLE 25 DE MAYO N. 25
Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.
Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes, consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las vistas que es lo mas delicado, pudiendo así los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.
Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República.
25 DE MAYO NUM. 25 f18v28

OLEO MAGICO
de Renne
Cura
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATÍSMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA
El Oleo Magico de Renne es un oleo poderoso y suave, un medicamento laborioso, limpio y agradable, y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBASELO!
Si no encuentran en casa de los Boticarios y Tenderos, mandense buscarlos.
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 20 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 ps. mjc. la hectárea.
LOTES:

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas	
" 2	" "	907 hectáreas	83 ar's 7 cs.
" 3	" "	1000 "	
" 4	" "	1000 "	
" 5	" "	1300 "	58 ar's 15 c.
" 6	" "	1244 "	73 ar's

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego González, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire,* Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir á esta oficina.

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335—Mendoza—335
BOCA
Postes, medios postes y estacones, alambre de acero, núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 11 6, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral, fierro galvanizado; sal de roca; antisarnico del Dr. Hall.
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey, la consignacion de todas sus maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, palos de todos tamaños y precios módicos y con garantía de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándose de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. e8v18

V. CASARES É HIJOS
perm

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182
Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y extrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.
Herramientas especiales para jardines y quintas, a casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc. etc.
Angel Peluffo—182—Artes—182 d31v10

R. PIAGGIO
LINEA POSTAL ITALIANA
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
Capitan: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Febrero
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Viage garantido en 20 dias
PRECIOS DE PASAGES
1a clase pfts. 150 oro, 2a clase pfts. 120 oro, 3a clase pfts. 50 oro
Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja
Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.
Por mas detalles, ocurrir al consignatario—*Ernesto Piaggio,* 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor tocará en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f2v28

LA MODA ELEGANTE
Y la Ilustracion Española
Y AMERICANA
SUSCRICION PARA 1882
Agente principal en la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires
Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps. mjc. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana; á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.
308 BUEN ORDEN 308 e13 p

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS
Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales
JABON VELOUTINE
Perfumeria especial al CHAMPAKA
Real perfume
Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)
Agua y aceite de quina
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis p.1

A LOS SEÑORES
SUB-AGENTES
EN TODA LA REPUBLICA
De las publicaciones madrileñas
LA MODA ELEGANTE
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y AMERICANA
Se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajo firmados á la mayor brevedad posible.
Los abajo firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden á los nuevos Sub-agentes el descuento que les corresponde.
Agencia General L. Jacobsen y Ca Buenos Aires Librería Europea 242 calle Florida 244 e21 v18f

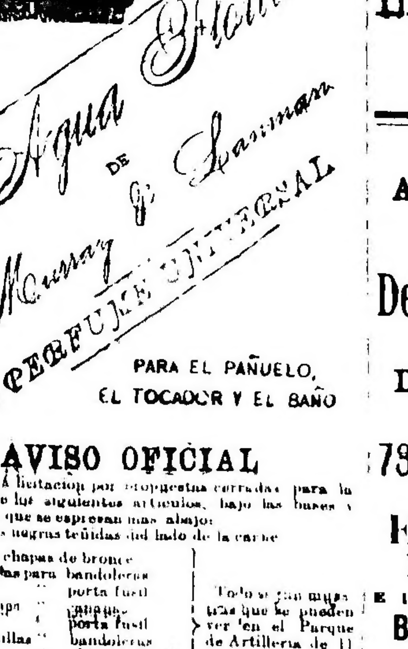

AVISO OFICIAL
Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes artículos, bajo las bases y condiciones que se espresan mas abajo:
2400 suelas negras teñidas del lado de la carne

1500	kilos chapas de bronce	Todo segun muestras que se pueden ver en el Parque de Artillería de 11 a. m. á 4 p. m.
5000	hevillas para bandoleras	
7000	" " porta fusil	
2000	botones "	
2400	" " porta fusil	
5000	muletillas bandoleras	
1000	" chicas para tiros de sable	

1 tonelada alambre de bronce
Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Direccion el Lúnes 27 de Febrero proximo á las 2 p. m.
La entrega será en la forma siguiente: 500 suelas por mes—los demás artículos dentro de los dos meses de comunicada la aceptacion de la propuesta.
Las propuestas serán elevadas al gobierno para la aceptacion de la que se considere mas ventajosa, previniéndose que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en el papel sellado correspondiente, y acompañada del certificado de depósito que marca la ley, ó que no comprenda la totalidad de los artículos que se enumeran.
Por mayores esclarecimientos puede ocurrirse al Parque de Artillería todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. e28 v27f

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 159
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á precios módicos. e23v31

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
OCTAVA FERIA GENERAL DE GANADOS
Y DEMAS PRODUCTOS
EN ESTADO NATURAL
O ELABORADOS
PARA LOS DIAS
1, 2 y 3 del proximo Marzo
EN CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Gran Feria que para dichos dias se prepara.
Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á la Secretaría en esta ciudad calle Mitre núm. 30, donde se les informará.
Es de presumir que la Empresa del gran Ferro-Carril del Sud, tratándose siempre digna, hará la rebaja del flete acostumbrada, en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser trasportados por sus trenes; sobre lo que [illegible] prevenir á los interesados.—Chascomús, Febrero 9 de 1882.—*Teodoro Berro,* Vice Presidente.—*Justo Lopez,* Secretario. f10v18m

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS
[illegible] privilegiada por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.
No hay que hacer fuegos para calentar esta marca, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.
La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 600 animales seguidos.
La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. No hace planchas.
La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.
Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.
Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el—
BAZAR DU MENAGE
156--PIEDAD-160
e13v17f

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial del pasageros de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

PARQUE	10 15 P. M.
ONCE	11
FLORES	11 10
RAMOS MEJIA	11 25
MORON	11 40
MERLO	12
MORENO	12.10
RODRIGUEZ	12.35
LUJAN	1
OLIVERA	1.30
MERCEDES	1.50

Parque, Febrero 3 1882.—*El Gerente* f4v24

RENOVACION DE MARCAS
Ramon Gomez y Ca.
ESCRITORIO: FLORIDA 22
Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. e22v28

FIJARSE
En esta marca
Y ESTA ETIQUETA
DEL

BAZAR du MENAGE
156-PIEDAD-160
AGUA ESPECIAL
PARA
Limpiar bronces
Y OTROS METALE
A 5 PESOS POR BOTELLA
A 48 pesos por docena
Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v18f

CARNAVAL
DE 1882
¡POMITOS DE GOMA!
PRIVILEGIADOS
POR EL
Superior Gobierno Nacional
SE RECOMIENDAN
POR SU DURACION
POR SU LARGO ALCANCE
PORQUE NO ESTROPEAN las MANOS
DEPOSITO CENTRAL
EN CASA DE
LAGOS Y SAHORES
27-PERU-27
f7v18

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
De una espléndida fraccion
DE CAMPO
DE PRIMERA CALIDAD
E inmejorable para sementera
733 CUADRAS CUADRADAS
DIVIDIDAS EN DOS LOTES
EN EL PARTIDO
Exaltacion de la Cruz
E inmediato al pueblo Capilla del Señor
BASE DE VENTA $ 1500 CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su propietario
Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.
La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de transporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.
Se sabe ademas que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentaria naturalmente el valor de este campo.
Tanto este partido como los colindantes son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia Irlandesa que como se sabe es la q' ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para la cria del ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.
Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia en que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 ps la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 ps. la cuadra.
Todo esto que antecede son hechos, que están en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo pueden arrendarse á razon de 200 ps cuadra al año, y que equivale á un interés de 14.20 p$ al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.
La venta se hará en dos fracciones, á saber:
Lote núm. 1—400 cuadras cuadradas
" 2—333 id id
Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.
Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del "Capilla del Señor".
Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzales y sus linderos son al Este Echeñon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.
Títulos de primer órden.
Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. f10

Por el mismo
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
DE LOS SRES. BROWN HNOS.
Partido de San Vicente
El Sábado 4 de marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos,
de 4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.
Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.
Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.
El remate se efectuará en el puesto del Saucé, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.
Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f15

TODAS LAS PROPIEDADES
Que pertenecieron al finado
SR. D. ENRIQUE A. GREEN
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Y HOY PROPIEDAD
De una fuerte casa inglesa
EN LIQUIDACION
PARADISE GROVE
Con todas sus adyacencias, etc.
Y 8 CUADRAS DE QUINTA
MONTE, CHACRA, ETC.
Tres cottages que producen 3,330 ps. al mes Y mas de 60 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes,** curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion.
Una de las mas señoriles propiedades que pueda encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.
Las propiedades todas, y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:
Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, invernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfares en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuad. bajo alambrado y cerco vivo.
1a. Cottage—Manzana P alquilada á razon de 1300 ps mensuales por todo el año.
2a. Cottage—Manzana O á razon de 800 ps mensuales con contrata hasta el año [illegible] Oct. 1°.
3a. Cottage—Manzana N con parte de otros terrenos de alfalfa. Está arrendado hasta el 1° de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 ps y los dos restantes 18,000 ps anuales.
Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 ps mensuales.
Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la Estacion de Lomas, produce 1000 ps mensuales.
Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 600 ps mensuales.
Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata garantida la suma de 5440 ps. mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 ps. no poniendole absolutamente nada á los lotes aislados sobre la via férrea cerca de la estacion, y que pueden realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.
Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.
En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, á cuyo caso pondriamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.
Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. f9

Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
Unos pocos animales
VACUNOS
RAZA DURHAM
ELEJIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Y PUEDEN VERSE DESDE HOY
En nuestra casa Alsina 78
En el vapor Guadiana de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un solo lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.
La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereyra, Carlos Casares y otros.
Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al país y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de
Tres toros, tres vacas y una ternera f1v17

Por el mismo
Al Norte y sobre la Plaza
DE LA LIBERTAD
CALLE LIBERTAD 400 Y 402
ALQUILER 550 PESOS M|C.
Base de venta $ 60,000 m|c.
AD-CORPUS
El Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 vs de frente al Este por 18 vs de fondo.
El edificio antiguo consta de seis piezas, una de ellas empapelada, cielo razo de lienzo y pisos de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con pisos de tabla, cocina, letrina, etc.
Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.
Títulos perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. f15

Por el mismo
DE UNA VALIOSA
AREA DE CAMPO
A siete leguas de DOLORES
DOS LEGUAS CUADRADAS
Lindando con los
"MONTES DEL TORDILLO"
EN FRACCIONES
DE UN CUARTO DE LEGUA
O EN UN SOLO LOTE
Base para la venta 350,000 $
En nuestra casa Alsina 78
EL JUEVES 2 DE MARZO á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano y Simona Palomeque, está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Diaz.
Es campo de Superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.
El campo para mayor facilidad de los interesados se ha dividido en cuatro fracciones de media legua mas ó menos, pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.
En cuanto á la base q' son 350,000 ps. nada tenemos que decir, este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 20 ojo mas.
Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por valor de $ 18,000, de los cuales hay amortizados 2000 $ y con los cuales podria seguir el comprador si le conviene.
El actual propietario vende este campo por no poder atender dos Establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro que mas afuera.
Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor don Victor Dardeignac, (Hotel del Sud en Dolores), ó á don Angel Escudero en el Puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 f11

Por el mismo
PARTIDO DE LINCOLN
El Miércoles 8 de Marzo 1882
A LAS 3 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
O SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS
Campos sin igual en la Seccion XVIII
¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!
Base de venta 40 $ la hectárea
CAMPO de INMENSO PORVENIR
SITUACION INMEJORABLE
En nuestra casa Alsina 78
De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectárea, ó sean 271,000 ps legua cuadrada.
El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.
Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps legua.
Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12,000 ps doce mil la legua.
Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.
Al señor Ugarte en la Seccion XVII por 130,000 ps legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.
Las 10 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps al contado la legua, y se pagarán á no dudarlo en poco tiempo.
Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.
Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio da mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.
Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano son Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.
Sabido es que la poblacion el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ortuzar, Gahan, Samson, Hicketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros recien pobladores, no especuladores, y que no venderían sus campos por ningun precio.
La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.
En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferro-carril Trenque Lauquen que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.
Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps legua y fué vendido en 245,000 ps legua al señor Unzué.
Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José C. Lozano al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.
Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo 120 pesos la hectárea!!! y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400,000 pesos la legua.
Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.
Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion

2 LEGUAS DE CAMPO
Partido de Tres Arroyos
A 14 LEGUAS DE JUAREZ
PASTOS MEZCLADOS
Base de venta $ 170,000 m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.
Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Cauret, Puerto de la canal y J. A. Lousteau.
Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 500,000 pesos legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.
El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinan en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.
Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juárez.
Títulos perfectos.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
400 CUADRAS CUADRADAS
EN EL PUEBLO DE RAUCH
A 8 leguas del Pueblo de Las Flores
BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78
El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:
De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una majada de ovejas.
Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martirez, S. O. Pedro Saliberry.
La base fijada para la venta es ínfima 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento á 4 8000 ps anuales.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo
GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.
Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.
Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir a revisar la hacienda. f9

Por el mismo
CAMPOS
EN RIO CUARTO
(Provincia de Córdoba)
A 11 LEGUAS DE VILLA CARLOTA
Y 18 al Sud Este de la ciudad
DE RIO CUARTO
Y FERRO-CARRIL ANDINO
BASE DE VENTA
$ 35,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 1° de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño
Una fraccion de campo marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba, al Sud del Rio Cuarto, con el num 76, Série A compuesto de 4 leguas cuadradas.
Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° siete leguas escasas de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4°.
La base fijada para la venta son 35,000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.
Los campos tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro carril á Rio 4° ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.
La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que allí mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.
Títulos superiores.
Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78. f13

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Hamburgueses flamantes
EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO
PARA COMEDOR, ROBLE CIRÉ
Y DEMAS MENAGE
DE LA CASA HABITACION
DEL SEÑOR
D. CARLOS LUDERS
Calle Cangallo núm. 1131
Por ausentarse temporalmente á Europa
El Viérnes 24 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia para Europa, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente
SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 2 sillonsitos y 6 sillas con dos banquitos para los piés, 1 precioso espejo grande de pared con jardinera todo de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunk, 1 rica araña de bronce nickelada para 5 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para centro de nogal tallado, 4 galerías nogal con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj regulador de pared, ricos grabados adornos, etc. etc y alfombrado Bruselas.
ANTE SALA—1 sofá forro paño, 2 almohadones, 1 armario rinconero de nogal macizo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 sillas nogal y esterilla, 2 salivaderas bronce, 2 brazos bronce para gas haciendo juego con la araña, cuadros, adornos, alfombrado tripe Bruselas etc.
DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—juego para dormitorio de nogal compuesto de 2 camas gemelas, 1 baldaquin con colgadura, 1 armario con espejo, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda tocador con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id, 2 grandes armarios de nogal de 2 puertas haciendo juego con el juego de dormitorio, 1 bidet, 1 sofá cama nogal con colchon forro marroquin, 2 sillones forro cretona, 2 brazos para gas de bronce, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 cajon grande de nogal macizo para ropa de uso, percha alfombrado de tripe, etc.
COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 15 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador roble tallado, 2 armarios rinconeros id id, 2 galerias roble con cortinados [illegible], 1 garnitura para chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 1 araña bronce 3 luces, ricos cristales, servicio para mesa de porcelana fina, id para almuerzo y postre, cubiertos cabo marfil nuevos, artículos de electro plata y demás enseres para comedor, alfombrado tripe Bruselas etc.
OTRO DORMITORIO—1 camera jacarandá con colchones, 1 armario id con espejo, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche id piedra mármol, 1 percha de pié, 6 sillas de Viena etc.
OTRA PIEZA—1 aparador jacarandá, 1 sofá y 2 sillones, y esterilla, cuadros, etc.
DESPENSA—1 máquina de planchar, 1 fiambrera, vinos finos de mesa, estantería, etc.
COCINA—1 rica cocina económica, 1 aparador de pino, 1 mesa id, rica batería completa para cocina, toda esmaltada y demas útiles de esta reparticion.
PATIOS—Faroles para gas, plantas de adorno en tinas, etc. f15

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALE CERRITO N. 44
Por ausentarse la familia
EL LUNES 27 DEL CORR'NTE
A LAS 12 EN PUNTO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente
SALA—1 juego para sala reps azul con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Lary, 2 sillitas bellé forro seda, 1 mesa centro con p. mármol, 1 gran espejo sobre chimenea m. dorado, 1 rinconera jacdá, 1 galeria con cortinas blancas, 1 costurero, cuadros al óleo, grabados, alfombrita, adornos, alfombrado tripe etc.
ANTESALA—1 sofá, 2 sillones y 9 sillas forro reps sin fundas, 1 mesita caoba para juego, 1 espejo m. dorado, 1 carpeta de mesa, grabados, adornos, cortinitas, alfombrado tripe, etc.
DORMITORIO—1 camera jacdá con colchones y colgadura, 1 lavatorio id p. mármol y espejo, 1 cómoda tocador id id, 1 mesita de noche p. mármol, 1 juego para lavatorio, 1 percha de pié negra, alfombrado tripe, etc.
COMEDOR—1 aparador nogal con p. mármol, 1 mesa aparador de pino, 8 sillas de nogal, cristales, loza, cuadros, esteado, etc.
ANTE-COMEDOR—1 sofá, 1 mesa pino, 1 estufa con caño y útiles, 1 costurero mimbre, cuadros etc.
OTRA PIEZA—1 biblioteca nogal con cristales, 1 baúl de fierro, 1 catre con colchon, 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 tocadorcito, sillas, etc.
COCINA—1 alacena pino, tinaja barro, baño de esponja, escalera, cajones, batería de cocina, etc. etc. f16

Massot Hnos.
DE UNA CASITA
Moderna y de poco precio
CALLE DE ANDES N. 178
Entre Cuyo y Corrientes
BASE DE VENTA 30.000 PS. M|C.
Produce 600 pesos mensuales
PERFECTAMENTE EDIFICADA
¡ATENCION!
El Domingo 5 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su propietario, esta magnífica casita situada en la calle de Andes núm. 178, entre Cuyo y Corrientes, con cuatro habitaciones, edificio moderno, altillo, cocina, aljibe, pozo y demás oficinas, dos ventanas, maderas duras, puerta de cedro, calle empedrada, vereda de piedra, techos y patios embaldosados, etc., etc.
Su terreno mide ocho metros 66 centímetros de frente al Este por 13 metros 85 centímetros de fondo al Oeste siendo la venta Ad-Corpus.
Esta casita siempre ha estado alquilada y actualmente produce 600 pesos mensuales; pues las casitas de poco precio, nunca permanecen desocupadas y mucho menos en ese lindo barrio.
La base de venta es la insignificante suma de treinta mil pesos m|c.
Los títulos son garantidos.
Por mas datos y ver las escrituras ocurrir á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 26. f17

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

Banco Hipotecario—De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva

Base para la venta

2 pesos moneda corriente vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco y por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 pesos moneda corriente**:

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 119 varas 24 céntimos por la calle Catamarca, lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 120 varas por la de Jujuy y lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Cárlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador oblará el 5 por ciento antes de firmar el Boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. f 12

Por el mismo

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186

De órden de sus propietarios

TASACION 1.350,000 $

BASE PARA LA VENTA

750.000 $ MIC.

El Viérnes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado bajo la base de **setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente**:

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 varas de frente por 45 varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:

CASA BAJA—Escritorio, sala, ante sala y tres dormitorios espaciosos otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.

CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un esplendido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el entre piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc.—En suma: dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta gran entrada para carruage y una espléndida escalera de caoba.

Las dos casas reditúan hoy cerca el 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m c estando alquiladas sumamente baratas; pues solo la casa alta bajando hasta 4500 pesos mensuales.

El local no puede ser mas central.

Exigiremos al comprador el 5 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. f14

Por el mismo

DE ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

EN LA MISMA PROPIEDAD

De la importante propiedad

Calle Victoria 1130 á 1138

ESQUINA JUJUY 30 A 40

Formando una gran barraca

Con una hermosa casa habitacion

ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Directorio del Banco Hipotecario la importante propiedad que se designa construida en terreno de 36 vs de frente al Norte calle Victoria, por 75 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la Barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 55 varas por la calle Jujuy, donde está el gran patio y porton que da entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas con galeria de cristal al costado que mira á la barraca, pisos de tabla, vestíbulo y zaguanes de mosaico inglés, cañeria para gas y aguas corrientes—tiran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una cómoda escalera de peldaños de cedro. El gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de $ 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauza de Frejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ 14,177 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 2,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 10,410

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 5,823

El remate se efectuará en la misma propiedad, y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de pfs. 1000 antes de firmar el boleto. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Miércoles 1° de Marzo, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1° sobre la calle Gauna formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras cuadradas mas 604 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y D. Miguel Duggan calle en medio, por el Noroeste calle en medio con D. Juan Nepomuceno Marquez, por el Sudoeste calle en medio con la testamentaria de Mendez y por el Sud-este con Ocantos y Mendez el plano existe en Secretaria.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5042 pf segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6451

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1358 f15

Por el mismo

De dos manzanas de terreno

En las calles del Parque

(HOY GENERAL LAVALLE)

Y TUCUMAN

A una cuadra pasado la de Bermejo y próximas á la Plaza 11 de Setiembre—Fraccionadas en 48 lotes

Tasacion 668,122 pesos mic.

Base de venta 2/3 partes $ 445,415 mic.

De órden de su propietario

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 12 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor della venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Ramon Zabala

JUDICIAL

El Sábado 18 de Febrero del corriente año á las 5 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido D. José M. Paes y por ejecucion seguida por D. Bautista Bidart, contra D. José Loisa por sobro de pesos mic., tres suertes de chacras (incluso un pequeño rancho) situadas en el éjido de este pueblo, propiedad del ejecutado señaladas con los núms. 29, 39 y 45, compuesto su terreno de 712,650 metros cuadrados y han sido tasadas en la suma de 20,000 ps. mic. Base de venta las 2/3 partes que son ps. 13,334 mic. La venta tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.—Saladillo, Enero 28 1882. e31v102

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE EFECTOS DE LIBRERIA

Como ser:

Libros de varias clases

Papel de cartas y oficio

Estuches de fantasia

Prensas de copiar y de viage

Maletas de viaje, etc., etc.

EN LA LIBRERIA INGLESA

DEL SR. MACKERN

CALLE SAN MARTIN NUMERO 7

El Mártes 28 de Febrero

A LAS DOCE EN PUNTO

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado os efectos de libreria, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran cantidad de libros de varias clases, tinteros, sobres de diferentes clases, lapiceras, lápices, plumas, cuadernos, reglas, tinta, papel de cartas y de oficio, prensas de viage para copiar, bolsas y carteras, un gran surtido de bastones, pizarras; papel secante, mapas, carpetas, almanaques, artículos de fantasia, prensas de copiar, papeleras, estuches de viage, libretas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate. f7

JUDICIAL

En el Pueblo de Navarro

[illegible] casa

[illegible] PLAZA

DE QUINTA

DICHA PLAZA

VENTA

[illegible]

Por el mismo

¡¡EN CARHUE!!

Especial y único remate

DE RIQUISIMOS

Y magníficos campos de la Provincia

CON AGUADAS PERMANENTES

10 fortines con jagüeles, grandes valles, riquisimos pastos

3 LEGUAS

MAS O MENOS

¡¡EN EL GRAN CARHUE!!

El campo único que querian á todo costo reservar los indios

La deliciosa laguna de los Paraguayos en el campo—Lindando por el fondo con el gran Lago de Epecuen

A SOLO VEINTE LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CON CAMINO CARRETERO

Campamento del Sr. Gral. Levalle

VENTA LIBERAL

A PLAZOS

PREVIA VISTA DEL CAMPO

¡Base de venta 210,000 ps. legua!

No hay comparacion posible con los vendidos por la Provincia últimamente en 200,000 $ mic.

Un metro de tierra negra vegetal

El Viérnes 24 de Febrero

A LAS 4 P. M.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos el campo espresado, el mejor que hasta la fecha se haya ofrecido en plaza, es reconocido como el mejor de la República Argentina. Campo por el que peleaban los indios y ofrecian ceder todos por reservar estos, existen 10 fortines que son: Avellaneda, 24 de Mayo, Carlos Paz, 18 de Julio, G. Campos, Necochea, Martinez de Hoz, Tapera de Olivera y Vigilancia, cada uno con sus jagüeles correspondientes, rodeado de hermosos valles, aguada permanente con la deliciosa laguna de los Paraguayos y el gran Lago de Epecuen, todo rodeado de caminos carreteros y telégrafos que ván á Guaminí, Azul, Salinas Grandes, Bahia Blanca, Puan, Chacabuco, etc. etc. queda á 20 leguas de Bahia Blanca, á 5 de Guaminí, donde se han vendido campos á 200,000 ps legua, el campo tiene preciosos quebrados grandes valles el mas elevado que se conoce, con un metro y mas de tierra vegetal, con soberbios pastos como ser trebol, sorgo, cebadilla, cola de zorro, gramilla etc. etc.

Linda por todos lados con el señor Gral Levalle el señor Unzué y el Pueblo, campos alambrados y poblados por el Sr. Gral Levalle.

NOTA—La venta se efectuará á plazos y prévia vista del campo, dando al efecto un plazo de 30 dias para que pueda visitarse.

Condiciones del pago—Una tercera parte al contado y el resto á 3 y 6 meses con el interés del Banco, quedando grabado el mismo campo.

Para ver el plano y datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

CAMPOS DE LA PROVINCIA

Sobre la linea de fronteras

A UNA LEGUA DE CARHUE

LINDANDO CON EL ARROYO

PUL GRANDE

Y el camino carretero

DE PUAN A CARHUE

Mas el llamado de los Indios

2 LEGUAS DE EXELENTES CAMPOS

Lindando con los del señor General Levalle y el señor Luloir

CON AGUADA PERMANENTE

Y DE EXELENTES PASTOS

Base de venta 90,000 pesos la legua

La venta se hará prévia vista del campo

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 p m.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos el campo citado compuesto de 2 leguas mas ó menos, á una legua de Carhue, sobre el parapeto y camino carretero de Puan á Carhue y el camino llamado de los Indios, lindando con el arroyo de Pul grande, aguadas ricas y permanentes, 3 fortines lindando con los soberbios campos del Sr. Gral Levalle de Sr Leloir y del Sr. Unzué, exelentes pastos etc etc.

La venta se efectuará prévia vista del campo, dando el plazo correspondiente para que este pueda verse.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Por LIQUIDACION FINAL

De una grandiosa propiedad

A PLAZOS! A PLAZOS!

Y de exelentes máquinas

A VAPOR, ETC.

DE LA GRAN FABRICA

PRIMERA ARGENTINA

SIN BASE

POR LO QUE DEN

SITUACION DE LA PROPIEDAD

INMEJORABLE

Calle Paseo Colon N. 460 á 476

FRENTE A LOS DEPOSITOS

DE LANUS

40 vs. de fte. por 102 de fdo.

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

TODO EN CAL

48 GRANDES PIEZAS

Hermosos galpones etc.

800 VARAS CUADRADAS

TECHOS FIERR DE CANALETA

Maderas todas duras de primer órden

Con la estacion del tramway á la puerta

Al lado de los diques que van á construirse por la Compañia Inglesa

Construccion á propósito para una gran fábrica y tambien para familia

Actualmente ocupada por la "Primera Argentina"

cuyas existencias tambien remataremos

Coste de la propiedad: tres millones de pesos—Reconoce una deuda de 13,000 $ al Banco Hipotecario

TASACION BAJISIMA 1.100,000 ps. MIC.

2/3 PARTES

Base de venta 733,334 $ mic.

A PLAZOS! A PLAZOS!

Tercera parte al contado, el resto á plazos con garantia de la misma propiedad con el interés del Banco

EL JUEVES 23 DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

ADEMAS! ADEMAS!

El mismo dia a las 2 p. m.

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

De grandes máquinas á vapor

Prensas

Molinos

Trasmisiones

Trilladoras

Elevadores

Desentegradores

Bombas, etc., etc.

A la hora indicada remataremos al mas alto precio todas las excelentes máquinas y demás enseres de la gran fábrica Primera Argentina de carbon mixto, algunas de ellas únicas en el pais y de los mejores fabricantes europeos, todos están en perfecto estado prontas á funcionar, el detalle en parte es el siguiente:

Una gran máquina á vapor horizontal con caldera, Sistema «Cornish» fuerza 25 caballos..	Costó ps. mic.	125,000.
1 poderosa prensa para fabricacion de ladrillos, la que hace 1500 por hora	" " "	125,000.
Un molino para reducion de materias duras		
1 desentegrador para polvo de ladrillo	" " "	2,000.
Una bomba absorvente con cañeria de fierro galvanizado, dá 25 pipas de agua por hora	" " "	5,000.
Un lote trasmisiones en perfecto estado	" " "	10,000.
Dos elevadores completos	" " "	8,000.
Tres grandes sierras..........	" " "	2,500.
Una máquina á vapor «Locomóvil»	" " "	33,000.
1 trilladora de las mejores de Inglaterra	" " "	30,000.
1 gran bomba con volante y cañeria	" " "	2,000.
Un taller de herreria completo	" " "	6,000.
Dos grandes turbinas para fábrica de ladrillos, iguales á los que fabrican en San Isidro..	" " "	6,000.
Un juego correas completo	" " "	7,000.
1 polear	" " "	6,000.
Costo de lo citado ps. mic.		389,000.

por su estension. Tambien se rematarán todos los útiles de escritorio, muebles, cuadros, etc.

NOTA—Si alguna persona se interesa por el todo mejorando la oferta de 150,000 ps. mic. que nos ha sido hecha se venderá en un solo lote, entrando en ello todas las máquinas y útiles que en el establecimiento existen, el que actualmente se encuentra funcionando. f 27

Por el mismo

JUDICIAL

DE TIENDA Y MERCERIA

CALLE PIEDAD

Esquina á Libertad

Concurso de Olivares y Fernandez

EL JUEVES 2 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos todos los artículos de dicho almacen [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á los señores Olivares y Fernandez se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en remate los existencias de dicho concurso [illegible] de lana, hilo y algodon, toballas, servilletas, [illegible] medias de lana, hilo y algodon, pañuelos, camisas, [illegible] que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires Febrero 14 de 1882—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. f17

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad

ALTOS Y BAJOS

O SEAN 2 CASAS EN UNA

Calle de Europa nums. 542 y 546

Entre las de Salta y Santiago del Estero

Rodeada de tramways

Están alquiladas y dan una renta segura de ps. 1760 mic. Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—SIN BASE.—Ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República ¡Ojo!

El Viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos por lo que den y por órden terminante de su dueño la casa antes citada que se encuentra edificada en un terreno que mide una estension de 12 3/4 vs. de frente al Norte por 35 vs. Idelfondo.

Tiene 12 piezas (altos y bajos) hechas y rebocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrina, pozo de balde; sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, buena vereda de piedra y demás comodidades de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Por mas detalles á nuestro escritorio Europa núm. 60 de 7 á 11 y de 5 á 6. f5

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CAMPOS SUPERIORES

Cruzados por arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS

LAGUNAS

A SOLO OCHO LEGUAS

DE BAHIA

Y del Ferro-Carril

UNICO PUERTO AL SUD

Verdadera y oportuna venta

CON VENTAJOSAS CONDICIONES

DE PAGO

PLAZOS LARGOS

CAMPOS RESERVADOS

POR D. GREGORIO SOLER

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la seccion 3ª, 6ª, 7ª 17 y 18 de la Seccion 4ª

El remate se efectuará el Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde. e21

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

Habanos! Habanos! Habanos!

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR NUM. 14

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta de un gran surtido de cigarros habanos y articulos de fantasia cuyo detalle es como sigue:

Cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, emplomados y sin emplomar, de diferentes tamaños, **condicion non plus ultra.**

Alhajas, relojes de oro plata y nikel de diferentes tamaños, cadenas para relojes, botones de puño y pechera, aros, rosetas, caravanas, alhajeras y adornos fantasia, piezas de música y una porcion de novedades que estarán á la vista el dia del remate. f14

14-BOLIVAR-14

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—A la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 26 de Febrero en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de Tapalqué compuesto su terreno que es el solar letras C de la manzana 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 8 piezas de material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á don Cándido J. Leite quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el art. 29 de la ley orgánica. f15

Mateo Victorica

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Buen Orden núms. 467 á 469. Su terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo el edificio de ambas se compone de 13 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruages).

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 9000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro L. Carrasco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6600 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1010 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs 7600

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2340 f15

Pedro Bourg

EL DIA 3 DE MARZO

A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos num. 18, formando esquina á la de Bacarce, compuesta como sigue:

Altos de una sala, dos dormitorios un comedor, ó sean 4 piezas, cocina, algibe y demás oficinas.

Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion en cal, maderas duras puertas de cedro y á la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, **pues existe martillo á favor.**

Base para la venta ps. 90,000 mic.

Produce 900 ps. mensuales.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por esa base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta y buena construccion creo serán suficientes para el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

Guillermo Gowland

Banco Hipotecario—**El Mártes 28 de Febrero,** en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy en la calle Real num. 50 cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 vs de frente por 50 vs de fondo, y un terreno de estancia situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y lindan por el N. E. con don Pedro Castro por el S. O. con Cirilo Cavedo y por el N. O. con Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Juarez y doña Maria Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre el existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3597 pf segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 756 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta, será de pfs 4253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1403. f15

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Damascos
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Lienzos
Percales	Cotonadas
Casimires	Tartanes

Franelas, cotines, mantas, camisas, sombreros, calzado, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 27 cajones tricotas, 1 cajon conteniendo 80 docenas pares polainas de lana para niños, 85 id id medias para hombre. f17

Manuel Marasso y Ca.

DE MUEBLES

Artículos de fotografia

Y CARPINTERIA

En la Boca del Riachuelo N. 23

El Viernes 17 del corriente á la una de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden terminante de su dueño por ausentarse este del pais; los siguientes objetos, á saber, trapecio de jacarandá con espejo, 1 id id sin espejo, otro id de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal, 6 sillas tapizadas, nogal con espejo con marco dorado, 1 sofá tapizado con damasco fino, 6 cuadros representando paisajes, 1 reloj de sobremesa, 1 id de pared, 1 catre de fierro, dos perchas, tres bancos para carpintero con todos sus útiles correspondientes, 1 mostrador, 3 tablones de madera mora, 1 balanza, 2 máquinas de fotografia con todos sus útiles correspondientes y demás objetos que por su larga estension no se detallan, los que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida de haberse vendido todo esto pasaremos á vender una casilla situada en la calle de Alvear núm. 11, compuesta de 3 piezas (la que se desarmará).

Por mas datos á los martilleros calle General Brown núm. 58. f14

Andrés Rolon

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de las Conchas sobre la ribera del canal, compuesta de 21 vs de frente por 50 vs de fondo, lindando por el frente con la ribera del canal, y por el fondo con Santiago Lopez, y por ambos costados con Fernandez, 3 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 800 concedido sobre dicha propiedad á don José Risé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 504 pf segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 122 de anualidades atrasadas, multas etc

La base para la venta será de pfs 719.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 216. f15

Manuel Alsina y Ca.

EL VIERNES 24 DE FEBRERO

En la casa de remates de los Señores [illegible]

PERU 91

8390 OVEJAS

Caballos, yeguas y enseres

DEL ESTABLECIMIENTO

"EL SOMBRERITO"

Situado en el partido del Tandil

A 8 LEGUAS DE ESTE PUEBLO

En la Sierra de la Tinta

AL CONTADO

Y A RECIBIR TODO LO QUE CAMINA

Por liquidacion de una sociedad, con motivo de tener que partir para Europa uno de los sócios,

Las 8390 ovejas estan divididas en 6 majadas.

MAJADA N. 1 Merinas finas para reproductores compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja.—Base de venta 50 ps. una, y los carneros reproductores Rambouillet sangre pura, sin base.

MAJADA N. 2—Mestizas Rambouillet-Negretti, de 2070 ovejas, señal: volteada una oreja y entera la otra.—Base 25 una.

MAJADA N. 3—Id id, 1050 ovejas, señal: pátria y martillo y pátria y punta de lanza. Base 25 ps. una.

MAJADA N. 4—Id id, 930 ovejas, pátria y martillo orqueta y martillo, 25 ps. una.

MAJADA N. 5—Id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta y zarcillo y punta de lanza, 25 ps. una.

MAJADA N. 6—Id id, 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 ps. una.

350 yeguas—Base 60 ps. una; 70 caballos, id 300 ps. uno; 150 bastidores para corral de ovejas, base 50 ps. uno; 400 palos de ñandubay, 12 ps. uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento, donde el Sr. D. Antonio Colfelés pondrá de manifiesto el ganado y demás enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja, en atencion á la buena calidad de ella y por el deseo de liquidar la sociedad.

Por mas informes al rematador Victoria núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA

10,000 ovejas mestizas Rambouillet y Negrette del Establecimiento "Union" situado en el Partido de Rauch, y tambien por liquidacion de sociedad, al contado y á recibir todo lo que camine y bajo la base de 25 ps. por cabeza

Puesto "Los Angeles" 2280 ovejas, señales: pátria una oreja y zarcillo voleado la otra; orqueta una oreja y tres gajos la otra.

Poblacion "Union" 2230 ovejas, señales orqueta una oreja y pátria y agujero la otra, orqueta una oreja y pátria la otra.

Puesto "La Paz" 2070 ovejas, señales punta de bayoneta en una oreja y punta de lanza en la otra, un martillo en cada oreja cruzado.

Puesto San Ramon y San Vicente—2340 ovejas, señales: orqueta en cada oreja y zarcillo en cada orqueta; orqueta y zarcillo una y pátria la otra, una muesca en en cada oreja cruzada.

Majada de la Pulperia 1005 ovejas señal dos martillos la atrás.

Para ver esta hacienda ocurrir á el Establecimiento Loma Partida, Partido de Rauch, al señor don Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle Victoria núm. 58 de 2 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra. e27

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y articulos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular y remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

HOY

TIENDA MERCERIA

Y BAZAR

HOY Viérnes 17 del corriente **á las 12 del dia, calle** Bolivar num. 83, esquina Alsina num. 125.

Uso doméstico de 4 anchos, **bramantes varias clases** géneros, alemanesco y servilletas de hilo, **medias para** hombre y señora, camisas blancas **clase fina, pañuelos** de hilo, id guarda de color, colchas caseras, id chicas de colores y blancas, tiras bordadas, cotin de hilo, randas, alfombritas enaguas, articulos de carnaval, flores artificiales, adornos, caretas, batijas, pañuelos, seda y muchos otros artículos del ramo.

BAZAR—Monturas para caballos de muchas clases, cabezadas, riendas, sobrecinchas, albums finos, estuche de cubiertos completo lamparitas, floreros, carpetas relojes pared y sobre mesa, lavatorios y muchos otros. f17

Eduardo Almiron y Ca.

DE UNA CASA

EN LA CALLE RIVADAVIA

En el bajo del Caballito

Base para la venta 30,000 ps. mic.

El Lunes 20 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos de órden de D. Angel Leberone, á vender una casa de su propiedad, situada en la calle de Rivadavia (bajo del Caballito). El terreno se compone de 10 vs de frente por 33 de fondo y esta edificado con cuatro piezas de material, 3 con techos de zinc y uno de teja francesa.

Por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. f12

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad. El Sabado 4 de Marzo á las 5 1/2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1/3 varas de frente por 47 varas de fondo con dos habitaciones etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1400 concedido á doña Eufrosia L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 800 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 571 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 3572

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 909. f10

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes num 225 y 227, compuesta de 11 1/4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 31 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 13,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9216 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs 12,081

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann

Banco Hipotecario—**El Mártes 28 de Febrero,** en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera parage denominado de Almagro, cuya área formada por un polígono irregular, consta de 36 vs 70 cent. de fondo al Sud por el costado Este, 78 vs por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo que dá á la prolongacion de la calle de Piedad hasta 17 vs 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1600 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Roland quien no ha biendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1151 pf segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 216 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs 1307

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 449. f15

Por el mismo

CALLE PERU N. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

A plazos de 4, 5 y 6 meses

Venderemos al mejor precio un espléndido surtido de mercaderias en los ramos de tienda, merceria y roperia.

EN SEGUIDA

POR CUENTA

DE SEGUROS

AL CONTADO

1 cajon 12 piezas tartan de pura lana.

1 " 12 " " " "

1 " 12 " " " "

1 " 9 casimir " "

50000 sobres.

El remate empezará con la venta de pomos por cuenta y órden del señor G. A. Cranwell. f15

Por el mismo

REMATE

De todo el lindo mueblaje

DE LA CASA-QUINTA

DEL SR. DON F. W. NORDENHOLZ

SITUADA EN EL CABALLITO

Quinta conocida por la del Cónsul Aleman (antes del señor Liwingston) Lindando con la propiedad del Dr. Portela

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia, todo el lindo y sólido mueblage, menage, etc. de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala

Muebles de antesala

Muebles de comedor

Muebles de 3 dormitorios

Muebles de costurero

Muebles de vestíbulo

Muebles de cuarto de estudio para niños

Cuadros

Arañas

Alfombras

Espejos

Bateria de cocina y de despensa

y muchos otros enseres de una casa de familia.

Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador, 18 sillas con asiento y respaldar de esterilla, 1 sofá y 1 espejo ovalado.

Tambien sobre tres pianos, 1 perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Bechstein en Berlin de 7 octavas, 1 piano oblicuo de cola (formato chico) casi nuevo del acreditado fabricante Westermayer en Berlin, apropósito para conciertos, 1 id perpendicular para estudio en muy buen uso de Boisselot et fils.

ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa-quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando el tramway que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito en frente de la casa-quinta del señor Dr. Ledesma, donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.

En caso de mal tiempo el remate se verificará el Domingo siguiente. f17

Hilario Duenas

GRAN REMATE

De campos en Córdoba

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y TULUMBA

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

PASTOS INMEJORABLES

Para toda clase de hacienda

BASE DE VENTA

1300 $FS. LEGUA

Con descuento del 6 o|o

Mucha atencion á este remate

LEAN EL DETALLE MAS ABAJO

EL VIERNES 24 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Escritorio calle San Martin N. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de las suertes núm 4 série A. Departamento Rio Seco, y los núm 7 série B y núm 8 série A. Departamento de Tulumba.

La primera esté situada en la Pedania de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 5. Este campo es bueno para todas clases de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas islitas de Chañares, las aguas á 2 varas en su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 6 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda, tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedania de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm. 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á 2 varas, segun consta de los espedientes que existen en el archivo de este Departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual firmo la presente en Córdoba á 27 de Enero de 1882.—Por autorizacion: A Revol, Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir: solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1° de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3 400 pftas. la legua. Ojo pues, y aprovechar la ocasion.

Por planos y demás datos á mi escritorio calle San Martin 31, segundo patio. f4

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE JOYERIA

AL CONTADO

Y al mas alto precio

El Sabado 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana calle Cangallo núm. 379 por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de D. Lucio Ledesma Juez Comisario del concurso de D. Domingo Della Vedova, se hace saber [illegible] la venta de todas las existencias de la casa fallida situada en la calle de Cangallo [illegible] setenta y nueve por el Martillero D. Francisco Bulnes [illegible] como sigue: Una cadena [illegible] al parecer nikel 12 [illegible] 11 id de sobremesa [illegible] bronce, 1 reloj despertador nikel, [illegible] de plata, 1 par espuelas, 1 par estribos, 7 mates con boquilla plata, dos id al paraguayos, 1 mate y tres [illegible] de plata, 1 id sin boquilla, 1 fuente [illegible] plata usados, 1 copa plata, 2 mates con pie y boquilla de plata, 12 relicarios de oro, 107 promesas [illegible] 8 cucharitas, 16 cuebillos con puños, [illegible] nikel, 1 despertador de bronce, 1 id de nikel forma herradura, 1 cadena al parecer de oro, 3 id de plata, 1 id doublé, 2 cronometros de plata, 3 id de nikel [illegible] 1 1/2 tapas para reloj de plata, [illegible] de plata, 1 alfiler de oro forma herradura, [illegible] 1 id de oro, 1 juego de botones para pechera y puños, 1 copa con treinta y nueve sortijas, 2 lapicitos de oro, 1 id de nikel, 2 adornos de coral con oro para reloj, 6 relicarios de metal, 2 id de nikel, 2 id con piedras, 1 crucecita de coral, 1 id nikel, 1 prendedor de hevilla, 3 pares gemelos de oro, 1 juego botones y gemelos de oro, 3 broches para reloj, 1 par de argollas para señora, 1 prendedor fino, 1 par gemelos al parecer de oro, un alfilecito de hevilla, 5 estuches varios, 44 cucharas composicion, 1 prendedor de azabache, 1 id camafeo ordinario, 1 tarjetero de plata, 1 alfiler para corbata ordinario, 5 alfileres de plata para corbata, 2 anillos, 1 aparato (vinagreras), 1 reloj usado de sobremesa, dos bombillas al parecer de plata usadas, un par rosetas de oro [illegible], 1 prendedor de oro id, 1 aro con piedras, una promesa de plata, 13 herramientas de trabajo, 1 mesa de taller, 1 torno de madera, [illegible] 1 espejo grande, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 vidriera sobre el mostrador y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires Febrero 11 de 1882. *Pedro Cedrés,* Escribano Secretario.

Por mas informes al rematador Tacuarí 120. f14

Emilio Vely

Tres leguas de campo flor

En el Partido de Las Flores

CAMPO ALTISIMO

RIQUISIMOS PASTOS

BUENAS AGUADAS

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de "Las Flores"

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la "Estacion Colorada" del ferro-carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde en breve llegará el ramal del ferrocarril que partirá de Lobos. Situacion inmejorable, campos de inmenso porvenir. La mayor parte perfectamente bien arrendado con tres poblaciones.—Base de venta insignificante 1400,000 $ mic. legua cuadrada! ¡donde vale mas de un millon!

Capitalistas! averiguenlo

El Lúnes 27 de Febrero á la una en punto en la casa de remates del señor José Maria Gimenez calle de Defensa num 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado de este magnífico campo, por orden de los herederos de don Ventura Roblero, lindero con los establecimientos de los señores Toledo y [illegible] Recalde y Torrent y otros. La venta es de tres cuartos de leguas de medias leguas á [illegible]

Por planos y demas datos ocurrir [illegible] Hotel de Paris, Cangallo 216.

Títulos de primer órden. e20

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos muebles etc etc, anunciamos en estas columnas. n31

Por el mismo

DE NOCHE

Remate especial y selecto

DE POMOS CRANWELL

Y LIBROS DE MERITO

2000 docenas pomos

Venta liberal por lotes grandes y chicos

Para particulares y comerciantes

Para los que pasean en el corso, venderemos una guarnicion completa para adornar de toda gala los caballos de un carruage.

EN NUESTRA CASA PERU 64

EL SABADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta, al mejor precio de pomos finos todos de la afamada marca Cranwell. Aprovechen la ocasion de comprar á última hora en la víspera de Carnaval y barato, pomos de esa exelente marca.

EN SEGUIDA—Para los estudiantes y amantes á la buena lectura, venderemos libros de mérito, detalle en parte: Historia de Francia por Ortiz de la Puebla 4 tomos, historia general de España por Cayetano Rosell 12 tomos, diccionario de legislacion por Escrich, diccionario castellano por Campano, diccionario castellano por una Sociedad de Literatos, historia de los franceses por Lavalee, historia de las persecuciones politicas y religiosas por Alfonso Torres de la Castilla 6 tomos, geografia universal por Maltebrun 7 tomos, obras de Martinez de la Rosa, conquista de Méjico por Solis, compendio de anatomia, id de patologia, elemento juri civiles, ordenanzas de los hospitales militares, La Leyenda de Oro y un sin fin de libros en novelas etc.

EN SEGUIDA—Venderemos un par de mantas de red, penachos, riendas, cascabeles y todo lo que corresponde á una guarnicion completa para adornar un par de pingos y lucir en el corso.

En pomos, libros, etc. tenemos mucho que vender pedimos á los interesados que concurran al remate á la hora en punto indicada. f16

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Miércoles 22 de Febrero á las 12 en punto del dia en la Estacion conocida por de Passicot, procederemos á la venta en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño de todos los útiles y enseres del mencionado establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de lienzos para corrales, postes de ñandubay, estacones, alambre, carros, herramientas, etc., etc., una cantidad de muebles y otros objetos que no se detallan por su mucha estension. f14

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde—De una gran casa esquina, que dá 1600 pesos de alquiler mensual

Y se encuentra rodeada por la calle de San José y Artemonia mirando al Oeste y Sud señalada por la dicha calle de San José con los números 034, 36 y 38, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente á la primera por 42 1/2 á la segunda, 11 lindisimas piezas hechas á todo costo incluso una linda esquina para negocio, tirantes y alfajías urunday, techos y pisos embaldozados. 9 ventanas de reja á la calle y 3 puertas de negocio todo rebocado á fratacho por dentro y fuera, dos cocinas, dos letrinas, sumidero, aljibe, pozo, un parral con sarzo de madera dura, dos zaguanes. El dueño la remata porque se ausenta del pais para no ver mas cuadros plásticos: no se refiere á los que están establecidos en la calle de Corrientes si no á unos que se establecieron en su misma casa porque entre las muchas figuras de cera que allí se exhibieron habia una vasquita joven que representaba ser casada y tenia 3 hijos, y en otro cuadro estaba representando el abandono de los hijos y la fuga en compañia de un militar; le impuso tanto ese cuadro que no duerme nunca tranquilo, ése es el motivo por que se vá, pues piensa que lejos de aquí perderá la idea. Recomiendo mucho la propiedad por que está cerca del comercial mercado del Sur, y á una cuadra del tramway de la calle de Lima que vá á la Plaza de la Victoria y Correos. Mas informes al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2. f14

Por el mismo

El DOMINGO 26 de FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Despues de haber saboreado unas masas de la Confiteria del Aguila enjuagadas con un buen trago de cerveza, se procederá á rematar á la mas alta postura.

44 LOTES DE TERRENO

Todos con buen frente y fondo, incluso un gran edificio viejo pero en buen estado, propio para establecer una fábrica; todo está rodeado por las calles de Zeballos, Solís, Brasil, Progreso y Armonia y se vá á quemar por lo que den, porque se han enojado los compadres y se han dicho las verdades, por que no sirve comprar en sociedad porque las medias ni en los pies son buenas, por que apenas se ven ya en su punto ya no se pueden aguantar; ya es tiempo que se hiciera su negocio que agarre la mitad, [illegible] el infierno en que se han metido [illegible] se podrá figurar á que estado ha llegado el negocio que por los vicios que producen remates con los enojos sino que tambien hay de otras naciones que alcanzan [illegible] de la misma pierna, aquellos por cabeza dura y estos por la ambicion, antes eran amigos inseparables y hoy se han declarado enemigos todo por el dinero, así es que lo viene el antiguo dicho "el amor y el interes fueron á batirse un dia" y mas pudo el interes que el amor con su porfia, donde manda el oro, tape. el vuldo. Con todo lo dispuesto ya sacarán en consecuencia que la ganancia es segura, así es que puedan pedir con seguridad, auxilio al cuerpo de bomberos. Mas pormenores y ver el plano, Victoria 31, cuarto N. 2. f14

ARTICULOS DE CONSTRUCCION

COLUMNAS, BALCONES

ABANICOS, REJAS

ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES

A PRECIOS DE FABRICA

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v17F

CASA INTRODUCTORA

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS

CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS

Grabados, foto-grabados

OLEOGRAFIAS Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES

EN PAPEL PINTADO

GRAN TALLER DE PINTORES

EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc

A PRECIOS MODICOS

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa núm. 77

El Sabado 18 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

Una cama fierro enamelada, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 ropero grande, 1 aparador, escoba, [illegible] jacarandá con piedra, 6 sillas esterilla, 6 id pino, 1 lavatorio, 2 espejos marco negro, 2 mesas de noche, 2 arañas de gas, 4 máquinas de coser en perfecto estado, 2 cabezones bronce, una [illegible] de coser de mano, [illegible] les floreros, salvaderas, relojes de pared, id de sobre mesa, coñac Martell, hesperidina, bitter fernet, ajenjo, coñac Pajarito, oporto, jerez.

Acto continuo, venderé 700 docenas de pomos. f

José O. Brizuela

En su casa Uruguay 376, remate permanente los dias Mártes, Viernes y Sábado á las 7 de la noche de Tienda, Merceria, Roperia y Muebleria, venderemos por liquidacion de varias casas á la mejor oferta y dinero de contado, se recibe toda clase de efectos á comision y la cuenta de venta se paga á la misma despues de efectuados los efectos. Uruguay 376 á 380. f17

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra **comision módica.** Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. **94 PERU 94** F.

Faustino Acosta

En el Pueblo del Pilar. El Domingo 26 de Febrero, venderé por órden terminante de su dueño 2 fincas á una cuadra de la Plaza, formando esquina y tres terrenos á 2 cuadras de la Plaza formando esquina con 80 varas de frente y 72 de fondo, á plazos, entregando la tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo. f7

Martiniano Bonorino

En la Aduana Nueva depósito del señor Torres, de 150 bordalesas de vino italiano.

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores como 150 bordalesas de vino italiano por cuenta de quien pertenezca. f

AVISOS

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo [illegible] aparente para diarios y obras. El tipo que se ofrece [illegible] de lo mejor por su solidez y elegancia [illegible] introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo [illegible] cada [illegible] distribuido en cajas [illegible] vas norte americanas [illegible] á un se halla [illegible] advirtiendose que [illegible] de sobrante algunos. Para ver y tratar: Moreno 180.

NOTA—Ambos lotes se componen de [illegible] con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno [illegible] dos lotes, al gusto de los compradores. [illegible]

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar la Sarna en las Ovejas

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña

Compañia Telefónica

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipu

Precio de abono ps. mic. 150 por es pagadero el 1° de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados asi como tambien con la administracion, etc.

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañia.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañia tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas interiores y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, asi los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores destruye las Costras y las Tiñas y desde** 80 años ha se usa por los Papas y todos los **Soberanos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y [illegible] **Pecas y los Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que [illegible] **Picaduras de los Insectos,** etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da á la boca un perfume agradable.

PIDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de **Hatton Garden, nº 20, Londres** que se hallan en todas las Perfumerias.

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221-PERU-221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar los dias Jueves 16, Viernes 17 y Sabado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una [illegible] de los [illegible] generos y alhajas [illegible] estarán á la vista [illegible] correspondan á los empeños.

Alhajas

Núms.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3894
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4095
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7434
7489	7457	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7543	7544	7564
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7759	7860
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7777	7781	7801
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8024	8065
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8241	8244	[illegible]	8254
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8352
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8537
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8660	8700
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8827	8840
8841	8911	[illegible]	12961	[illegible]	[illegible]	12970	12985
[illegible]	13004	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13017	13078
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13130
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13228
13249	[illegible]	13274	13279	[illegible]	[illegible]	13280	13304
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13353	13372
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13440	[illegible]	13451	13469	13479
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13543	13549	13550	13551
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13622	13627	13642
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13693	13698	13726
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13793	13798	13839
13831	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13883	13884	13887
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13928	13951
13952	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13980	14002	14003
14004	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14070	14073
14077	14079	[illegible]	14118	14120	14124	14125	14131
[illegible]	14155	[illegible]	14180	14183	14185	14192	14194
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14222	14223	14226	14230	14246
14258	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14302	14307	14309	14314
14327	[illegible]	[illegible]	14352	14353	[illegible]	14377	14381
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14416	14417	14432	14433	14436
14443	14445	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14492	14471	14473
14479	14494	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14517	14528	14530
[illegible]	14561	[illegible]	14582	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14633
14637	14652	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14678	14679
14700	14702	[illegible]	14720	14747	14753	14755	14780
14781	14783	14785					

Objetos varios

Núms.

8137	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8801	3094
[illegible]	4225	[illegible]	[illegible]	7603	[illegible]	7700	7730
7780	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8395	8528
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8893	8953
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13280
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13433
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13617	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14261
14288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14450	14513
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14698	14680

[illegible] Buenos Aires, Febrero 7 de 1882. [illegible] 6618

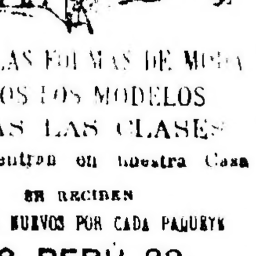

d8v9fd p. m.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. [illegible] se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. JULIAN NAVARRETE, presentar [illegible] don Juan Reid, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuvieran bienes pertenecientes al fallido, lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—*Eduardo A. Casal,* Secretario. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de q' comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Federico Mendes.* f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. Sa. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Manuel Avila,* Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mauro* oficina en Cabildo. f14 v14m

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de quince dias, al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el avaluador del partido contra dicha testamentaria, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco Febrero 7 de 1882—*Anacleto Dornas.* f12 v3m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PEÑANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882—*Ramon M. Wright.* f12 v12m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á practicar un reconocimiento de firma, en los autos promovidos por el Dr. D. Juan Raycos, sobre complementacion de un titulo de su propiedad, cuales tramitan por la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto, el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho'—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882—*Federico Isla* Cabildo. f 9v 9m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en civil y comercial del Departamento del Sud doctor D. Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE JARIAS, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Febrero 4 de 1882. *Rodolfo L. Aparicio,* Secretario. f9 v11m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MICAELA R. BUENAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Sebastian Martinez.* f8 v8m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO DELLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José Mariano [illegible] domiciliado en la calle de Bolivar núm. 1[illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1510 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no podrán hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de quedar obligados al pago de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma domiciliado en la calle Piedad [illegible] con la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires Febrero 6 de 1882—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. f8 v8m

Juzgado de Paz de Chascomús. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA CASTILLO DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Chascomús, Febrero [illegible] de 1882—*Tomás F. Borden.* f7 v7m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ese Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 4 de Febrero 1882—*Pedro E. Lopez,* Secretario. f7 v7m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOAQUIN Y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA MEDINA, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882—*Federico Isla,* Cabildo. f7 v7m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á D. SABATO PUGLIA, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra el por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo. 25 de Mayo, Febrero 1° 1882—*G. Valdés,* Sustituto. f5 v5m

Juzgado de Paz de San Fernando—El Domingo doce del que rije á las 2 p. m., se procederá á vender en público remate por los martilleros Duarte y Wright un terreno en la poblacion y cultivo que contiene situado dentro de la traza de este pueblo en la calle Veinte y cinco de Mayo compuesta su estension treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de frente al Noroeste, y sean cuarenta varas, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-este, igual á cuarenta varas, lindando por el frente calle en medio con terrenos valdios, por el fondo con don Santiago Forno, por el costado Noreste con doña Estefania Ojeda, y por el Sudoeste con la via del ferrocarril, los que así lo tengo mandado en la ejecucion contra don Prudencio Pacheco sigue don José Cusi por cobro de una obligacion hipotecaria; habiendo se tasado el terreno y finca de que se ha hecho referencia en la cantidad de 18,000 diez y ocho mil pesos moneda, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo que suscribe, donde les serán puestos de manifiesto los títulos y demás antecedentes.—San Fernando, Febrero 1° de 1882—*Juan Corvalan.* f. 4v 2m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por término de 30 dias á los señores don Enrique Hunt, don Juan N[illegible], don Manuel Martino, don Martin Cosuno, doña Estanislada Gelly, don Homerojildo Reyes y don Teodoro [illegible], á fin de que dentro de dicho término, comparezcan al Juzgado, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Avaluador de la localidad, por cobro de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará Defensor y se procederá como corresponde.—San Isidro, Enero 31 de 1882—*Isidro Neyer,* Juez de Paz. f2 v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MARTINEZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—*[illegible] que Espeito.* f1 v4m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL ARMESTO DE SANTA COLOMA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 31 de 1882—*Sebastian Martinez.* f1 v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Doctor Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA para que dentro de dicho periodo se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaria á cargo del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norverta Mansilla sobre presuncion de fallecimiento del mismo Cabrera.—Dolores, Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio,* Secretario. e20v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES LOPEZ OSORNIO, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 26 de 1882.—*Federico Isla* Escribano público. Cabildo. e27 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CASILDA GARCIA ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y secretaria de don Ramon E. Wright á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 17 de 1882—*Ramon E. Wright.* e27 v27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GALARRAGA, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 24 de 1882—*Felix A. Casal.* e25 v24

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO y DON JUAN FERGUSON, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del Infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. W[illegible]* e24 v24

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA EUSTAQUIO BELIERA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Federico Mendes, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881—*Eduardo Mendes.* e24 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MIGUEL ROSAS, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882—*Estanislao Lopes,* Escribano Secretario, Cabildo. e22 v[illegible]

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita llama y emplaza á D. JUAN EUDERICO vecino de este Partido para que se presente á esta oficina dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le da en la causa que se le sigue por abigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez,* Juez de Paz. e18v[illegible]

Por órden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. [illegible] Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1° de 1881—*Mariano Cabral,* Secretario. e30 v30 Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaria del Dr. Arturo H. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Ygnacio P. Giménez*—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Andrés Ugarriza se cita á Don PEDRO SUAREZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante S. S., por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye con motivo de la muerte del Guarda [illegible] Pablo Vallo, bajo apercibimiento de [illegible] que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—*Raimundo [illegible]* f16 v28